

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Plaza del Corral de las Campanas, s/n. • Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136 • e-mail: bop@diputacionavila.es

Depósito Legal: AV-1-1958

Número 233

Fascículo 1 de 4

Martes, 5 de Diciembre de 2006

SUMARIO

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Ministerio de Economía y Hacienda 1 y 2

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Junta de Castilla y León 2 a 7

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Excma. Diputación Provincial de Ávila 8 a 105

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Excmo. Ayuntamiento de Ávila 106 a 118

Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Ávila 119

Diversos Ayuntamientos 119 a 128

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 5.066/06

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN
ÁVILA

Gerencia Territorial del Catastro

Concluido el proceso de notificación individualizada de valores catastrales resultante de los procedimientos de valoración colectiva de carácter general de bienes inmuebles de naturaleza urbana en los municipios de Cardeñosa, Gemuño, Hoyo de Pinares,

Navalperal de Tormes, Pedro Bernardo, Piedralaves, Riocabado, Santiago de Tormes, Solana de Rioalmar y Velayos, llevados a cabo por la Gerencia Territorial de Ávila, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, se pone en conocimiento de todos los interesados que los anuncios en los que se publican la relación de los titulares con notificaciones pendientes, por no haber sido posible realizar su entrega por causas no imputables a la Administración, a pesar de haberse intentado por dos veces, estarán expuestos en los Ayuntamientos respectivos y en la Gerencia Territorial de Ávila, a efectos de practicar la notificación mediante comparecencia, sita en C/ INTENDENTE AIZPURU N° 4 a partir del próximo día 7 de DICIEMBRE, durante un plazo de diez días.



En dichos anuncios se especificará el lugar y el plazo en que el destinatario de las notificaciones deberá comparecer para ser notificado.

El plazo de un mes para la interposición del recurso de reposición o reclamación económico-administrativa contra los valores catastrales notificados por comparencia se contará a partir del día siguiente al de la finalización del periodo de exposición pública de los mencionados anuncios.

Ávila, a 28 de noviembre de 2006.

La Gerente Territorial, *Esmeralda Díaz Lago*.

Número 4.927/06

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN -SALA DE BURGOS-

Dependencia Provincial de Ávila

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN MEDIANTE ENTREGA O DEPÓSITO.- de los interesados en las reclamaciones económico-administrativas que se relacionan en el anexo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 112, 214 y 234 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre y en el artículo 50.5 del Real Decreto 520/2005 por el que se aprueba el Reglamento general en materia de revisión en vía administrativa, de 13 de mayo (BOE del 27), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el artículo 112 de la citada ley, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados mediante entrega o depósito de los actos administrativos derivados de las reclamaciones económico administrativas que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes podrán recoger una copia del acto en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que se efectuó el último intento de notificación, previa firma del reci-

bí, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la sede de esta Dependencia Provincial, sita en Ávila, C/ Madre Soledad, 1. EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA SE LE TENDRÁ POR NOTIFICADO.

Transcurrido el plazo de un mes del párrafo anterior, una copia del acto será depositada formalmente en la Secretaría del Tribunal y se considerará como fecha de notificación del acto la fecha del depósito, de lo que se dejará constancia en el expediente.

Si se persona posteriormente se le entregará dicha copia, sin firma de recibí. Dicha entrega no tendrá ningún valor a los efectos de notificaciones o de reapertura de plazos.

Se advierte, que en aplicación de lo dispuesto en el punto 3 del art. 112 de la Ley General Tributaria, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el interesado o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

ANEXO

N.I.F.: 5353386 K

INTERESADO/REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:
GALANTE SERRANO OCTABIO.

RECLAMACIÓN Nº REFERENCIA: 05/166/2005

Ávila, a 15 de Noviembre de 2006.

Por Delegación del Secretario. La Jefe de Dependencia, *María José Gómez García*.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 4.906/06

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio de Industria, Comercio y Turismo

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CITA. EXPTE. Nº AT.: AV-50.192.



A los efectos prevenidos en el Capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre de la Junta de Castilla y León, que regula los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de las instalaciones cuyas características se citan:

Expediente nº: AT: AV-50.192.

Peticionario: NESTOR FERRERO BURGUILLO (FOTOSOSA, S.L.)

Emplazamiento: Camino de Mediana de Voltoya, finca 425 Urraca-Miguel (Ávila).

Finalidad: Vertido a la red de distribución de la energía eléctrica a producir en una planta fotovoltaica.

Características: Línea subterránea a 15 kV con origen en el centro de transformación de la planta foto-

voltaica y final en torre a instalar entre los apoyos 3504 y 3505 de la línea "Aldeavieja". Longitud: 20 metros. Conductor: HEPRZI, 12/20 kV 3(1x150) Al.

Presupuesto: 14.897 Euros.

Se solicita: Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en este Servicio Territorial y formularse por duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Ávila, a 14 de noviembre de 2006

P.D. (Resolución de 20/01/04, <B.O.C. y L.> de 02/02/04). El Jefe del Servicio Territorial, *Alfonso Nieto Caldeiro*.

Número 5.012/06

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO Nº 0035/2006 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN.

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Ávila, a 21 de Noviembre de 2006

La Jefa del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez*

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE

693102-C

RODRÍGUEZ TORRE MIGUEL

CL RIBADAVIA, Nº 16

Piso 11 J

28.029 MADRID

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN

05-ICBR-TPA-LAJ-04-000264

LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.

ÓRGANO QUE LA TRAMITA

Oficina Liquidadora de D. H.

CEBREROS

AV. Constitución, 72

05.260 Cebreros

Ávila



OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
5285962-X VILLAVERDE NIETO JAVIER CL ROSALIA DE CASTRO, N° 3 28.942 FUENLABRADA MADRID	05-ICBR-TPA-LAJ-05-000113 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
652667-L LAMA PROVENCIO LUIS JESÚS DE CL CAMINO DE LAS VEGAS, N° 1 05.100 NAVALUENGA ÁVILA	05-ICBR-TPA-LTP-05-000457 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
6576286-B LÓPEZ ARNAIZ DIEGO CL ALFONSO XIII, N° 3 05.270 TIEMBLO ÁVILA	05-ICBR-TPA-LAJ-05-000490 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
B-5179114 CONSTRUCCIONES MARIANO SACIDO S UR EL CASTILLO, N° 22 05.430 ADRADA ÁVILA	05-ICBR-TPA-LAJ-05-000496 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
B-5179114 CONSTRUCCIONES MARIANO SACIDO S UR EL CASTILLO, N° 22 05.430 ADRADA ÁVILA	05-ICBR-TPA-LAJ-05-000497 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
70811210-Y BARTOLOME MARTIN BEATRIZ CL ERAS DE ABAJO, N° 5 05.240 NAVALPER PIN ÁVILA	05-ICBR-TPA-LTP-05-000495 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
795030-N MORALES PUERTAS MARIA DOLORES CL PICO BALAITUS, N° 14 28.035 MADRID	05-ICBR-TPA-LAJ-05-000512 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila



OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE

2461642-K
CERBAN ARTUS EMILIO
CL HIJAS DE JESUS, N° 19
Piso BJ IZ
28.026 MADRID

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN

05-ICBR-TPA-LAJ-05-000524
LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.

ÓRGANO QUE LA TRAMITA

Oficina Liquidadora de D. H.
CEBREROS
AV. Constitución, 72
05.260 Cebreros
Ávila

Ávila a 21 de noviembre de 2006

La Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez*

Número 5.013/06

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO N° 0036/2006 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN.

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Ávila, a 21 de Noviembre de 2006

La Jefa del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez*

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE

693102-C
RODRÍGUEZ TORRE MIGUEL
CL RIBADAVIA, N° 16
Piso 11 J
28.029 MADRID

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN

05-ICBR-TPA-LAJ-04-000264
LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.

ÓRGANO QUE LA TRAMITA

Oficina Liquidadora de D. H.
CEBREROS
AV. Constitución, 72
05.260 Cebreros
Ávila



OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
5285962-X VILLAYERDE NIETO JAVIER CL ROSALIA DE CASTRO, N° 3 28.942 FUENLABRADA MADRID	05-ICBR-TPA-LAJ-05-000113 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
795030-N MORALES PUERTAS MARIA DOLORES CL PICO BALAITUS, N° 14 28.035 MADRID	05-ICBR-TPA-LAJ-05-000512 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
2461642-K CERBAN ARTUS EMILIO CL HIJAS DE JESÚS, N° 19 Piso BJ IZ 28.026 MADRID	05-ICBR-TPA-LAJ-05-000524 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
756589-G LORENZO PRIETO MAGDALENA AV GRAN AVENIDA, N° 7 Piso 3 A 28.041 MADRID	05-ICBR-TPA-LTP-06-000574 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
1353421-D JUBERIAS VERA CARMEN CM VALLE N 7 - URB LA SOLANA S/N 28.791 SOTO REAL MADRID	05-ICBR-TPA-LAJ-04-000124 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
Z-12-N MONTAÑEZ NARANJO CLAUDIA CL VICENTA JIMENEZ, N° 1 28.000 MADRID	05-ICBR-TPA-LTP-04-000210 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
50679086-N FERRADAS RUIZ MARIA AMPARO CL GALLUR, N° 171 28.047 MADRID	05-ICBR-TPA-LAJ-04-000259 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila



OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
652667-L LAMA PROVENCIO LUIS JESUS DE CL CAMINO DE LAS VEGAS, N° 1 05.100 NAVALUENGA ÁVILA	05-ICBR-TPA-LTP-05-000457 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
6576286-B LOPEZ ARNAIZ DIEGO CL ALFONSO XIII, N° 3 05.270 TIEMBLO ÁVILA	05-ICBR-TPA-LAJ-05-000490 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
B-5179114 CONSTRUCCIONES MARIANO SACIDO S UR EL CASTILLO, N° 22 05.430 ADRADA ÁVILA	05-ICBR-TPA-LAJ-05-000496 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
B-5179114 CONSTRUCCIONES MARIANO SACIDO S UR EL CASTILLO, N° 22 05.430 ADRADA ÁVILA	05-ICBR-TPA-LAJ-05-000497 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
70811210-Y BARTOLOME MARTIN BEATRIZ CL ERAS DE ABAJO, N° 5 05.240 NAVALPER PIN ÁVILA	05-ICBR-TPA-LTP-05-000495 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila
B-5136809 COCINAS MARCELINO SL CL LAS POZAS, N° 42 05.420 SOTILLO ADRA ÁVILA	05-ICBR-TPA-LAJ-04-000113 LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. CEBREROS AV. Constitución, 72 05.260 Cebreros Ávila

Ávila a 21 de noviembre de 2006

La Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez*



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 5.100/06

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Diputación Provincial de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: varios expedientes que se identifican con los siguientes números:
3/2006 (Plan Plurianual de Carreteras 2006)
4/2006 (Plan Plurianual de Carreteras 2006)

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: varias obras que se describe como sigue:
 - "Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-115: Tramo Crespos-Pascualgrande", incluida en el Plan Plurianual de Carreteras 2006
 - "Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-115: Tramo Pascualgrande-Fontiveros", incluida en el Plan Plurianual de Carreteras 2006
- b) Lugar de ejecución:
 - 3/2006 (Plan Plurianual de Carreteras 2006): carretera provincial AV-P115: Tramo Crespos-Pascualgrande
 - 4/2006 (Plan Plurianual de Carreteras 2006): carretera provincial AV-P115: Tramo Pascualgrande-Fontiveros
- c) Plazo de ejecución:

3/2006 (Plan Plurianual de Carreteras 2006):

3 meses

4/2006 (Plan Plurianual de Carreteras 2006):

3 meses

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Subasta

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total:

3/2006 (Plan Plurianual de Carreteras 2006):
233.788,40 euros, IVA incluido

4/2006 (Plan Plurianual de Carreteras 2006):
516.065,12 euros, IVA incluido

5.- GARANTÍAS.

Provisional: No se exige

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Diputación Provincial de Ávila.
- b) Domicilio: Plaza Corral de las Campanas s/n
- c) Localidad y Código Postal: Ávila-05001.
- d) Teléfono: 920-357162/357150 (Información) / 920-357118 (Obtención documentación).
- e) Telefax: 920-357150.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Clasificación:

3/2006 (Plan Plurianual de Carreteras 2006):

G 4 e

4/2006 (Plan Plurianual de Carreteras 2006):

G 4 e

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

a) Fecha límite de presentación: 2 de enero de 2007

b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: en el Registro General de la Diputación Provincial de Ávila; Plaza Corral de las Campanas s/n; 05001-Ávila (de 09.00 a 14.00 horas).



9.- APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Diputación Provincial de Ávila (Salón de Sesiones).

b) Domicilio: Plaza Corral de las Campanas s/n.

c) Localidad: Ávila.

d) Fecha: El mismo día de la calificación de la documentación general, si no existieran deficiencias subsanables, o al día siguiente de finalizar el plazo de subsanación de aquéllas, si las hubiera. La calificación de la documentación general tendrá lugar el día 8 de enero de 2007, salvo anuncio de presentación de proposiciones por correo, posponiéndose en este caso la calificación a otra fecha que se haría pública en el tablón de anuncios de la Corporación el mismo día 8 de enero.

e) Hora: 13.00 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Las empresas que figuren inscritas en el Registro Provincial de Licitadores quedarán dispensadas de

presentar en los procedimientos contractuales la documentación que haya sido inscrita en dicho Registro y depositada en el mismo, siempre y cuando se encuentre actualizada, debiendo aportar únicamente una declaración responsable haciendo constar que los datos obrantes en el citado Registro no han variado.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos de este anuncio y de los demás preceptivos, así como el resto de gastos que pueda generar esta licitación correrán a cargo del adjudicatario.

Ávila, 29 de noviembre de 2006.

El Presidente del Área de Cooperación Económica Local e Infraestructuras Viarias, *Ángel Luis Alonso Muñoz*. P.D. 09-07-03.

Número 5.072/06

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

EDICTO

Citación para notificación por comparecencia de la Providencia de Apremio a Herederos Indeterminados

De conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado por dos veces la práctica de la notificación de la Providencia de Apremio en el domicilio de los sujetos pasivos o de sus representantes que se relacionan, y no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 15 del Reglamento General de Recaudación, resultando ser fallecidos los sujetos pasivos contra quien inicialmente se instruía, procédase a continuación contra sus herederos. No teniendo el Organismo Autónomo de Recaudación de Avila información de la existencia de herederos conocidos, se continuará contra los Herederos Indeterminados, y es por lo que se realiza la presente

CITACIÓN

A las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

Nº de Boletín 012006N023

Municipio ARENAL (EL)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FAMILIAR GONZALEZ CARMEN	06400772X	BIENES INMUEBLES URBANA	5,30
CL GL MILLAN ASTRA 0032 0000 TODOS	3128042	2003 - ANUAL	

**Municipio ARENAS DE SAN PEDRO**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN PEREZ VICENTE SUP.: 2.1794 HA	06417785A 1242	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,09

Municipio AREVALO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ SENOVILLA JULIAN SUP.: 15.2081 HA	502	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	40,53

Municipio BARRACO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA MANSO TEODORO SUP.: 9.586 HA	70779099A 377	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,35

Municipio BOHODON (EL)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SAEZ GUTIERREZ LUCIA CL AREVALO 23	6420550P 903400098	BASURA 2004 - ANUAL	25,00
SAEZ GUTIERREZ LUCIA CL AREVALO 23	137	AGUA POTABLE 2004 - 1º TRIMESTRE	4,66
SAEZ GUTIERREZ LUCIA CL AREVALO 2300	137	AGUA POTABLE 2004 - 2º TRIMESTRE	4,66

Municipio CANALES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DIAZ SANTAMARIA EUFEMIA CL LARGA 20	100 4020	ALCANTARILLADO 2005 - ANUAL	4,24
DIAZ SANTAMARIA EUFEMIA CL LARGA 20	100 4020	ALCANTARILLADO 2003 - ANUAL	4,08
DIAZ SANTAMARIA EUFEMIA CL LARGA 20	100 4020	ALCANTARILLADO 2004 - ANUAL	4,16
MARTIN ROBLEDO ANDRES SUP.: 3.505 HA	91	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,23

**Municipio CANDELEDA**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DIAZ RODRIGUEZ JUANA CL EJERCITO ESPAÑOL, 9-0—0	40764414L 2217	AGUA POTABLE 2005 - 2º SEMESTRE	12,43
MORCUENDE LOPEZ CELESTINA CL ADUANA 21	1964	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	12,43
MORENO ALVAREZ FLORENCIA CLEMENTINA CL CALZADILLA 0021 0000 1 00 02	06480682H 3294017	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	13,76
SANCHEZ GARCIA VICENTE CJ CORREDERA 8	610	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	12,43
SANCHEZ GARCIA VICENTE CJ CORREDERA 8	50270999Z 610	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	12,43
SIERRA GARCIA AUGUSTO (CB 3) SUP.: 3.7314 HA	06480702S 2917	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,23

Municipio CDAD ARE-CAN

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CAMACHO DE LA PEÑA MIGUEL SUP.: 3.5637 HA	06418145H 49	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	82,40
JIMENEZ MARTIN AURORA SUP.: 0.4153 HA	06418044D 241	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,13
JIMENEZ MARTIN AURORA SUP.: 0.4153 HA	06418044D 241	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,05
JIMENEZ MARTIN AURORA SUP.: 0.4153 HA	06418044D	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,22

Municipio CONSTANZANA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ ROBLEDO BENITO SUP.: 1.6062 HA	97	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	13,01
GONZALEZ ROBLEDO FERMINA SUP.: 2.5723 HA	99	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	10,05

Municipio DONVIDAS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SAINZ GALLEGOS GEMA CL ANCHA, 2-0—0	4	AGUA POTABLE 2005 - 1º SEMESTRE	13,49



Municipio FONTIVEROS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GUTIERREZ MONTALVO MARIA SUP.: 1.5487 HA	06388737G 237	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,96
LUENGO IGLESIAS BONIFACIO SUP.: 0.8261 HA	06389044N 387	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,33
LUENGO IGLESIAS BONIFACIO SUP.: 0.8261 HA	06389044N	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,41
LUENGO IGLESIAS BONIFACIO SUP.: 0.8261 HA	06389044N 387	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,25

Municipio GIMIALCON

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN GUTIERREZ FRANCISCO (HRO) TR ERMITA 0002 0000 T OD OS	06398785R 3614223	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	7,27

Municipio GUTIERRE-MUÑOZ

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GOMEZ JIMENO EDUARDO SUP.: 1.47 HA	06377338J 109	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	17,89

Municipio HOYOS DEL COLLADO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HERNANDEZ HERNANDEZ FLORENCIO SUP.: 1.3529 HA	06469438K 82	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,79
HERNANDEZ HERNANDEZ FLORENCIO SUP.: 1.3529 HA	06469438K 82	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,69
HERNANDEZ HERNANDEZ FLORENCIO SUP.: 1.3529 HA	06469438K	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,88

Municipio LANGA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SAEZ GALLEGU CLEMENTINA CL MORAÑA 3	6365107H 393	BASURA 2005 - ANUAL	30,00
SOTO DE VELAZQUEZ LUIS TR SAGASTA 0001 0000 T OD OS	06386624 3580377	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	10,44

**Municipio MAELLO**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA GOMEZ TOMAS CL SAN ROQUE 12	212	AGUA POTABLE 2002 - OCTUBRE - ENERO	12,03

Municipio MANCOMUNIDAD BAJO TIETAR

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DIAZ RODRIGUEZ JUANA CL EJERCITO ESPAÑOL 9	569 89569	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	20,00
MORCUENDE LOPEZ CELESTINA CL ADUANA 19	2904 1512904	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
NAVARRO VIÑEIRA MAXIMA CL JUSTO REVUELTA 21	70782771H 70782771	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
NUÑEZ CORRAL LAURA CL LAURELES 6	50834066H 909653588	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	20,00

Municipio MANCOMUNIDAD TIERRAS DE LA MORAÑA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FERNANDEZ MARTIN MICAELA CL POZO 23	6389677R 995230087	BASURA 2004 - 2º SEMESTRE	21,02
GONZALEZ MUÑOZ FRANCISCO CL AJATES 1	6509719Y 995690047	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	25,00

Municipio MANCOMUNIDAD VALLE AMBLES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANTO TOMAS RAMOS JOSE CL ARRIBA 17	6479581K 993560018	BASURA 2005 - COMPL. 1ºSEM 05	5,41
SANTO TOMAS RAMOS JOSE CL ARRIBA 17	6479581K 993560018	BASURA 2005 - 2º SEMESTRE	23,44
ZAZO MONTERO PILAR CL DEL RIO. RIATAS 13	6349725T 4313	BASURA 2005 - 2º SEMESTRE	23,44
ZAZO MONTERO PILAR CL DEL RIO. RIATAS 13	6349725T 4313	BASURA 2005 - COMPL. 1ºSEM 05	5,41

Municipio MIRONCILLO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANTO TOMAS RAMOS JOSE OPEL ASTRA	6479581K M60800K	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08



Municipio MUÑOSANCHO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANTANA JIMENEZ VICTORIANA PZ SAN JULIAN 11	7	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	7,71

Municipio NAVALPERAL DE PINARES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FUENTES ALVAREZ JULIO SUP.: 1.2898 HA	00287281B 133	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,85
FUENTES ALVAREZ JULIO SUP.: 1.2898 HA	00287281B	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,97
FUENTES ALVAREZ JULIO (Y RICARDO) SUP.: 1.2896 HA	00287281B 1030	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,74
MARTIN IGLESIAS CATALINA SUP.: 4.1635 HA	01906865G 364	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,64
MARTIN IGLESIAS CATALINA SUP.: 4.1635 HA	01906865G	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,77
MARTIN IGLESIAS CATALINA SUP.: 4.1632 HA	01906865G 548	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,54

Municipio PAJARES DE ADAJA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ BARCALA JOSE RENAULT R-12	6441592 AV9375A	IMPUESTO VEHICULOS 2004 - ANUAL	34,08

Municipio PAPATRIGO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JIMENEZ GONZALEZ PABLO AV PABLO PORTERO 47	46	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	10,56

Municipio PIEDRALAVES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
RODRIGUEZ BELLO ALEJANDRO CL VENERO 0015 0000 T OD OS	06429130D 3146390	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	10,16

**Municipio PRADOSEGAR**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GALAN VAQUERO ASCENSION (Y HM) SUP.: 1.2703 HA	00340143L 201	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,06

Municipio RIOCABADO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ARRABAL MARTIN FRANCISCA DOLORES SUP.: 1.3624 HA	06390553A	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,97
ARRABAL MARTIN FRANCISCA DOLORES SUP.: 1.3624 HA	06390553A 37	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,87
ARRABAL MARTIN FRANCISCA DOLORES SUP.: 1.3624 HA	06390553A 37	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,78

Municipio SALVADIOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN GUTIERREZ FRANCISCO (HRO) SUP.: 1.267 HA	06398785R	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,10

Municipio SANTA MARIA DEL CUBILLO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
REYES GONZALEZ LUIS CL SANTERO 0006 0000 PARTE	3278904	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	5,89

Municipio SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
LOZANO RIVERO AGUSTIN SUP.: 2.244 HA	187	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,74
LOZANO RIVERO AGUSTIN SUP.: 2.244 HA	28028	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,90

Municipio SOLOSANCHO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HERNANDEZ SAN SEGUNDO NATIVIDAD PZ DEL PUEBLO	6525794 101700079	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	14,30

**Municipio TIEMBLO (EL)**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN GARCIA IGNACIO SUP.: 3.8045 HA	06474318W 1779	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	10,29

Municipio TIÑOSILLOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BERMEJO SAEZ FLORENTINO CL ALFAREROS 4	4543331A 1004	BASURA 2005 - 2º SEMESTRE	12,02
RUBIA BLANCO GERARDO BARREIROS	9 AV6258	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	118,64

Municipio TORTOLES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA DE LA FUENTE JUSTO SUP.: 8.6448 HA	02142506X 249	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,68
GARCIA DE LA FUENTE JUSTO SUP.: 8.6495 HA	02142506X 209	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,76
GARCIA DE LA FUENTE JUSTO SUP.: 8.6495 HA	02142506X	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,87

Municipio VILLANUEVA DE GOMEZ

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GALAN GUTIERREZ ARTEMIO DS DISEMINADO 0003 0000 T OD OS	06426411G 3278604	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	14,06

Municipio VILLANUEVA DEL ACERAL

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MUÑOZ GALAN FILAPIANO CL ESCUELAS 5	6373642C 87	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	6,42
MUÑOZ GALAN FILAPIANO CL ESCUELAS 5	87	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	6,42
PRIEGO MUÑOZ TEODORA CL CANTARRANAS 12	16	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	6,42

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos de los artículos 45 y siguientes de la Ley 58/2003, de



17 de diciembre, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación de Avila sito en la Pza. del Mercado Chico, nº 4 de Avila, en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Número 5.073/06

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO

Citación para notificación por comparecencia de la Providencia de Apremio

De conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes, que se relacionan, al objeto de notificar las providencias de apremio y, no habiéndose podido practicar, esta por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente

CITACION

A las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

Municipio AREVALO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DECOR ESPACIO SL	B78492774	IBI Urbana	
CR ADANERO 6	3670972	Año 2003	2363,02
DECOR ESPACIO SL	B78492774	IBI Urbana	
CR ADANERO 6	3670973	Año 2003	110,69

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 45 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo Recaudación de Avila sito en Pza. Mercado Chico, 4 en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirá los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Avila, a 28 de Noviembre de 2006

El Jefe de Recaudación Ejecutiva del O.A.R. *Mariano García Arribas.*



Número 5.074/06

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA**EDICTO**

ANUNCIO relativo a citación para notificación por comparecencia del requerimiento para la designación de bienes al apremiado.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes, que se relacionan, al objeto de notificar el requerimiento para la designación de bienes al apremiado y, no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes que se relacionan:

SUJETO PASIVO	DNI	Nº EXPED. EJECUTIVA
AGUADO BERNAL JOAQUIN	* 1531061	2003EXP01000095
ALVAREZ CONTRERAS MONICA	2916522F	2005EXP01004384
ALVAREZ CUESTA MARIO	70873447M	2006EXP01000262
AMOR HERRERA JOSE MANUEL	652085N	2006EXP01002858
ARAGON BARTOLOME M CONCEPCION	12718042P	2005EXP01003582
ARNAO CARRERA LUIS	4189857Q	2005EXP01004365
ASESORIA DEYROS SL	B05129077	2000EXP01000005
BAEZA ROJANO OSORIO RICARDO	56732854L	2005EXP01001051
BARRADO LOPEZ IGNACIO	6550478D	2002EXP01010240
BLAZQUEZ GONZALEZ ISIDRO	5241024Z	2003EXP01000448
BLAZQUEZ HERRAEZ FRANCISCA	976	2003EXP01000260
CABEZAS BLAC M CARMEN	2054806D	2006EXP01002854
CABEZAS MIRANDA PEDRO	6421369E	2003EXP01000093
CABRERO DEL CASTILLO JOSE	50171382X	2001EXP01008027
CAMACHO VALVERDE EDGAR	X1254976G	2006EXP01002252
CARRETERO LOPEZ BIBIANO	99099999	2003EXP01000301
CASADOS GARCES ISIDRO	4512849L	2005EXP01004346
CEJULA REY M CONCEPCION	12182079Z	2005EXP01004366
COLORADO LABRADO PRUDENCIO	6499958C	2002EXP01003680
CRIADO GALLEG0 CIRIACO ORESTES	6364047Q	2003EXP01000204
DE LA CRUZ Y LIRIA INST FONTAN CALEF SLL	B45463239	2002EXP01004463
DELGADO GOMEZ SEVERIANO	6415152S	2001EXP01004035
FIDALGO MORENO FERNANDO	1506502W	2002EXP01002708
GARCIA GONZALEZ ALFONSO	2858678P	2002EXP01005646
GARCIA RODRIGUEZ CANDIDA	6475059F	2003EXP01000351
GARCIA RODRIGUEZ SERGIO	50440450R	2005EXP01003596
GARCIA TORRES SAGRARIO	6384508F	2001EXP01002192
GIL GOMEZ GALO	6403670X	2003EXP01000081
GONZALEZ ALCALDE ALBERTO	18118602F	2005EXP01001049



SUJETO PASIVO	DNI	Nº EXPED. EJECUTIVA
GONZALEZ CAÑAS JUAN ANDRES	9456458P	2006EXP01002277
GONZALEZ DUEÑAS RUBEN VICENTE	70876000M	2003EXP01000577
HERNANDEZ ARRIBAS GENARO	* 1658733	2002EXP01002905
IBORRA GARCIA JERONIMO	487352M	2001EXP01002105
JIMENEZ CORRAL RUBEN	4189155G	2006EXP01002849
JISAN C B	63	2001EXP01003913
LAS DOS CASTILLAS S L	B45334307	2003EXP01000689
LINACERO DEL CASTILLO SANTIAGO	2078806C	2006EXP01002856
LUJAN DE LA FUENTE JOSE	70791787H	2000EXP01000158
MARSANDUR SL	B37350832	2003EXP01000134
MARTIN URBINA ALEJANDRO	49066F	2003EXP01000659
MAYA LOSADA LUIS	9010979Q	2006EXP01000251
MAYA MOLINA PAMELA	70817091E	2002EXP01001520
MENA ALARCON M PILAR	6206689R	2003EXP01000777
MERINO CARRERAS FERNANDO	826430V	2006EXP01002853
MIRAVE CEREZO M ROSA	5393263Q	2006EXP01002280
PABLOS PEREZ TOMAS PEDRO DE	4167847V	2005EXP01001540
PASCUAL MARTINEZ PEDRO LUIS	* 901641	2002EXP01000614
PEÑA MUÑOZ VIDAL	4169829K	2002EXP01001045
POLO SORRILLAS ROSA	861221D	2003EXP01000541
PRIETO MANSO AURELIO	6511852T	2003EXP01000650
PROYECTOS NATURA 2000 SL	B14576607	2003EXP01000795
QUINTERNO VIÑAS GLORIA	6580060J	2001EXP01009225
ROBLEDO RANGEL MANUEL	20172608K	2006EXP01002859
RODRIGUEZ CORTES GILBERTO	2818265Y	2006EXP01002850
RODRIGUEZ DOMINGUEZ (HROS)	* 1653084	2003EXP01000265
RUBIO MORENO MANUELA	313159Z	2006EXP01000587
SALINAS SERRANO JOSE	4193122S	2003EXP01000182
SAN SEGUNDO VIDAL M FLORENTINA	34896758P	2003EXP01000328
SANCHEZ MARCOS JOAQUIN	* 1309801	2003EXP01000440
SANCHEZ PEREZ ARMANDO	4195120N	2001EXP01002800
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS CANADIENSES ESPAÑA SL	B82568916	2003EXP01000570
SOBRINO JIMENEZ M JOSE	2224461Q	2003EXP01000793
SOTO SAEZ ANTONIO	6548136J	2001EXP01005244
SUJAR ALCALA DANIEL	723718T	2003EXP01000545
TESO SALVADOR CRISTINA DEL	51366471L	2005EXP01002729
TOMAS GONZALEZ LEONOR PETRA	6861397Z	2003EXP01000783
URBANIZACION PINAR PUENTE VIEJO	* 885658	2003EXP01000612
VALDERRAMA MANCERA JONATAN	6586917Q	2006EXP01001523
VALERO LOPEZ DAVID	47072180N	2006EXP01000260
VINUESA NUÑEZ FABIO	70071623F	2006EXP01000156
ZAZO MARTIN EUSTAQUIO	* 1309897	2003EXP01000103



En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación de la Diputación Provincial de Avila, sito en Pza. del Mercado Chico, 4, 05001 AVILA en el plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 28 de Noviembre de 2006

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*

Número 5.075/06

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

EDICTO

Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones tributarias

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. 18 de diciembre), habiéndose intentado por dos veces la práctica de la notificación de las liquidaciones en el domicilio de los sujetos pasivos o de sus representantes que se relacionan, y resultando ausentes o desconocidos en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las liquidaciones, y no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente.

CITACIÓN

A los herederos indeterminados de las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

N.º de Boletín 012006L025

Municipio ADANERO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ VICENTE EDMUNDO CL ARBOLEDA 0004	6376962M 3276260	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	440,42
VERDE CALVO FRANCISCO PZ AZOGUE 0008	15308854P 3276081	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	209,01
VERDE CALVO FRANCISCO CL PECES 2	15308854P 3738767	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	57,40

Municipio ALDEHUELA (LA)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GIL LOPEZ SONIA CL CAÑADA 18 EL REHOYO	50843601P 995720196	AGUA POTABLE 2004 / ANUAL	10,03
GIL LOPEZ SONIA CL CAÑADA 18 EL REHOYO	50843601P 995720196	AGUA POTABLE 2003 / ANUAL	9,65

**Municipio ARENAL (EL)**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CORTAZAR LOZANO M LOURDES	2519788T	BIENES INMUEBLES URBANA	621,99
CL GENERAL VARELA 0009 0000 TODOS	3127890	2006 /	
IBAÑEZ BASSAS VICTORIA	38687225Y	BIENES INMUEBLES URBANA	176,06
CL GRAL CABANILLAS 0004 0000 TODOS	3126971	2006 /	
LOPEZ FUNEZ FRANCISCO	3003609Q	BIENES INMUEBLES URBANA	386,80
CL SAN ROQUE 0014 0000 T OD OS	3128027	2006 /	
MARIN REYES M CARMEN	50043653T	BIENES INMUEBLES URBANA	527,86
ER EXTRARRADIO	3740358	2006 /	
MUÑOZ COLORADO FILOMENA	6401167Z	BIENES INMUEBLES URBANA	477,81
GR VALERO BERMEJO 35	3738768	2006 /	
PULIDO VINUESA EMILIANO	6400966C	BIENES INMUEBLES URBANA	449,51
CL PASCUAL DOMINGO 0016 0000 SUELO	3127150	2006 /	
SANTOS COLORADO GABRIEL	6510753M	BIENES INMUEBLES URBANA	654,23
CR PUERTO 0001	3127652	2006 /	
VINUESA PEREZ SANTIAGO	6511603G	BIENES INMUEBLES URBANA	664,76
ER EXTRARRADIO	3740360	2006 /	

Municipio ARENAS DE SAN PEDRO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CANO MACHERO LETICIA	6585247W	BIENES INMUEBLES URBANA	11,47
CL GALAYOS 12 00 02	3735327	2005 /	
COMENDADOR SANCHEZ SOFIA	70794338Q	BIENES INMUEBLES URBANA	452,13
CR AVILA 0027 3 0000 T OD OS	3679003	2006 /	
GARCIA GARCIA JOSE TOMAS	51977523F	PLUSVALÍA	431,91
URBANIZACION AVELLANEDA		2004 / 2004	
GUERRO MANZANO MIGUEL ANGEL	66588A	PLUSVALÍA	222,52
AVDA LOURDES, 29		2004 / 2004	
JANIN CHINARRO PATRICK	70806085X	IMPUESTO VEHICULOS	87,80
CITROEN JUMPER II 2.2	5177CWX	2006 / ANUAL	
LOS OJOS DE LA JARA SL	B 05183074	PLUSVALÍA	132,58
EDIFICIO EN PARAJE ARBILLAS	2004 / 2004		
PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES			
ANYOJA	B 45369477	PLUSVALÍA	171,11
CL ALFONSO RODRIGUEZ, 7		2004 / 2004	
PULIDO SUAREZ MARGARITA	6393272P	BIENES INMUEBLES URBANA	109,63
LG VIÑA MOSQUERA 0002 0000 SUELO	3623733	2006 /	
ROBERTO CUENCA MANUEL	51387469H	PLUSVALÍA	62,12
AVDA LA CONSTITUCION		2004 / 2004	



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
RUBIO GALLO M VICTORIA CUOTA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	2699250Q	EXACCIONES MUNICIPALES 2006 / ABRIL	50,00
RUBIO GALLO M VICTORIA CUOTA ESCUELA DE MUSICA	2699250Q	EXACCIONES MUNICIPALES 2005 / DICIEMBRE	50,00
RUBIO GALLO M VICTORIA CUOTA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	2699250Q	EXACCIONES MUNICIPALES 2005 / SEPT Y OCTUB	75,00
VALVERDE BLAZQUEZ ANGEL LUIS CL REBOLLAR 2 1 02 A	6548584R 3731819	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	332,23
VAZQUEZ RUANO ANTONIO JOSE CIUDAD PARQUE GREDOS	2065469T	PLUSVALÍA 2004 / 2004	23,76

Municipio AREVALO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CRIADO GALLEGO CIRIACO ORESTES CM ERAS DE LAS 0008 0000 S UE LO	6364047Q 3588867	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	114,85
GARCIA RAMIRO BLANCA ESPERANZA PZ REAL DE 2 1 -1 15	13045268J 3719505	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	54,50
GARCIA RAMIRO BLANCA ESPERANZA PZ REAL DE 2 2 01 B	13045268J 3719547	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	809,94
GARCIA RAMIRO BLANCA ESPERANZA PZ REAL DE 2 1 -1 37	13045268J 3719527	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	19,47
PADRES DOMINICOS CL CAPITAN LUIS VARA DEL 0011 SUELO	Q 2800012C 3585642	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	439,07

Municipio BECEDAS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JUNTA AGROPECUARIA LOCAL DE BECEDAS CL D CRISANTO 10 TODOS	G 05177894 3627506	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	15,40

Municipio BERLANAS (LAS)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ MARTIN M ABEL CL CONCEPCION 18	6503652B 3279410	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 /	112,92
GUTIERREZ BERLANA CANDIDA CL REAL 20	6482982H 3279671	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 /	68,70
GUTIERREZ BERLANA CANDIDA CL REAL 20	6482982H 3279671	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	76,62

**Municipio BONILLA DE LA SIERRA**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MAGRO BARRERO JOSE	588676Z	BIENES INMUEBLES URBANA	106,22
CL MAYOR PAJAREJOS 10 (D)	3735046	2005 /	

Municipio BURGOHONDO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ARROYO GONZALEZ M ISABEL	5260225X	BIENES INMUEBLES URBANA	204,05
CR AVILA 15 (P)	3738817	2006 /	
CASTILLO AGUADO ROBERTO	11806183F	BIENES INMUEBLES URBANA	204,05
CR AVILA 6	3738808	2006 /	
FONTEGREDOS SL	B 05025309	BIENES INMUEBLES URBANA	204,05
CR AVILA 13 (P)	3738815	2006 /	
FONTEGREDOS SL	B 05025309	BIENES INMUEBLES URBANA	204,05
CR AVILA 12 (P)	3738814	2006 /	
FONTEGREDOS SL	B 05025309	BIENES INMUEBLES URBANA	204,05
CR AVILA 3 (P)	3738807	2006 /	
FONTEGREDOS SL	B 05025309	BIENES INMUEBLES URBANA	204,05
CR AVILA 3 (P)	3738805	2006 /	
FONTEGREDOS SL	B 05025309	BIENES INMUEBLES URBANA	204,05
CR AVILA 1 (P)	3738803	2006 /	
FONTEGREDOS SL	B 05025309	BIENES INMUEBLES URBANA	204,05
CR AVILA 9 (P)	3738811	2006 /	
FONTEGREDOS SL	B 05025309	BIENES INMUEBLES URBANA	204,05
CR AVILA 2 (P)	3738804	2006 /	
HERNANDEZ PATO JESUS	36469747G	BIENES INMUEBLES URBANA	173,79
DS DISEMINADOS	3738788	2006 /	
HERRAEZ MARTIN FELIPE	515796K	BIENES INMUEBLES URBANA	56,30
CL FRAGUA 15	3129091	2006 /	
JIMENEZ JIMENEZ JOSE	6538737K	BIENES INMUEBLES URBANA	82,25
DS DISEMINADOS	3738819	2006 /	
JUAREZ MARTIN LUISA FERNANDA	207602G	BIENES INMUEBLES URBANA	32,60
CR AVILA 57 (D)	3738800	2005 /	
MARTIN ORTIZ ISABEL	749771V	BIENES INMUEBLES URBANA	173,79
DS DISEMINADOS	3738790	2006 /	
MUÑOZ CALVO FAUSTO	70785083F	BIENES INMUEBLES URBANA	32,30
CL ADAJA 10	3738354	2006 /	
SERRANO LUCAS JESUS	52101364Q	BIENES INMUEBLES URBANA	677,48
UR LA VIÑA Y PRADO DEL EGIDO 34 34 00 01	3737536	2006 /	

**Municipio CANDELEDA**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CLEMENT MANZANARES ALBERTO ER EXTRARRADIO 0000 0000 TODOS CRIADO ANTON ASCENSION UR LA VEGA 37	1796872C 3711206 50035570J 3703042	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	155,67 113,07
GOROSABEL TRENOR FCO EDUARDO ER EXTRARRADIO PROMOARENAS SL CL ALCOTAN 7 SUELO	7220589S 3738834 B 82415597 3738827	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	223,93 1.219,11

Municipio CEBREROS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
LASAOSA ASTIER SONSOLES CL ANTONIO DE CABEZON 0016 C 0000 S UE LUCERO JIMENEZ MARIA CL HILARION ESLAVA 0020 B 0000 S UE LO LUCERO JIMENEZ MARIA CL HILARION ESLAVA 0021 B 0000 S UE LO	3096914X 3679267 4132830Y 3213260 4132830Y 3213256	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / BIENES INMUEBLES URBANA 2005 / BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	267,06 249,18 207,66

Municipio GUISANDO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CONSTRUCCION Y GESTION SA CL MAJADILLA 30 JARA SERRANO BERNARDINO RAMON CL MAJADILLA 29 JARA SERRANO BERNARDINO RAMON CL MAJADILLA 29	A 78552148 3738317 6402207L 3131099 6402207L 3741045	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / BIENES INMUEBLES URBANA 2006 / BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	288,91 183,24 110,75

Municipio HORCAJO DE LAS TORRES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HUERTA HUERTA ROSA CL GERARDO HUERTA 0016 0000 SUELO	12190839B 3570475	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	117,62

Municipio LOSAR (EL)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
VIDAL ALMARAZ JUAN ANTONIO CL SONARILLO 0019 0000 T OD OS	10038340J 3299610	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	318,16

**Municipio MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GOMEZ DEL DEDO JUAN CARLOS CL ALTO VISTILLA 0005 0000 TODOS	6578415R 3571397	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	343,40
MARTIN GONZALEZ JOSE CL MANGADA B NUEVO 0001 0000 TODOS	6362088N 3571270	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	44,15

Municipio MANCOMUNIDAD BAJO TIETAR

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
EDITORIAL MUSICA MUNDANA MAQUEDA CL MADRE MARAVILLAS 89 1 03 08	B 80138522 910445685	BASURA 2004 / 2003-2004	49,71
FERIGAL RODRIGUEZ M DOLORES CL ESTRELLA 14	1825342Q 3214	BASURA 2004 / 2º SEMESTRE	15,00
FRIAS CAMPOS LEONCIO PS GARGANTA SANTA MARIA 22 C 1	70794658Z 9966560	BASURA 2004 / 1º SEMESTRE	11,57
GARCIA MUÑOZ TRINIDAD CL FRAY VICENTRE EXTREMERA 2	6394544S	BASURA 2005 / 2º SEMESTRE	20,00
GOMEZ CARRASCO JAVIER CL OLIVARES	2499038L	BASURA 2005 / 2004-2005	61,57
GONZALEZ SERRANO JULIANA CL OBISPO 2	6395827X 1532	BASURA 2005 / 2004-2005	41,57
MANCERA MIGUEL TERESA CR CUEVAS DEL AGUILA	25078294Z 2003 /	BASURA	235,01
MANCERA MIGUEL TERESA CR CUEVAS DEL AGUILA	25078294Z 2005 /	BASURA	280,10
VAZQUEZ ZAMORA M CARMEN CL ALTOZANO 23 00	* 1749855 2035	BASURA 2004 / 2º SEMESTRE	15,00

Municipio MANCOMUNIDAD TIERRAS DE LA MORAÑA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALVAREZ DE LAS ASTURIAS LUIS PZ DURUELO S/N	99999	BASURA 2005 / 2º SEMESTRE	21,02
JIMENEZ MUÑOZ ZOSIMO CL CASTRO 31	6490112H	BASURA 2004 / 1º SEMESTRE	12,02

Municipio MEDINILLA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CANO MARTIN SANTIAGO CL ARROYO 0061 0000 T OD OS	1092020A 3267803	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	10,47

**Municipio MOMBELTRAN**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BLAZQUEZ SANCHEZ VICENTE CL JUSTO REVUELTA 1 1 01 B	6466766V 3735383	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	80,22
NUÑEZ GONZALEZ DAVID PEUGEOT PARTNER 2.0	6580980J 3541CTJ	IMPUESTO VEHICULOS 2006 / ANUAL	42,28
TIERRAS ALTAS COMPAÑIA DE BIENES SL CL PALOMAR EL SUELO	B 05128699 3736377	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	9,17

Municipio NAVA DE AREVALO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ HIDALGO DAVID AG MAGAZOS 22 (4) SUELO	70804557T 3735991	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	17,79

Municipio NAVA DEL BARCO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
URETA ARRANZ SUSANA DS DISEMINADO	6950542B 3738849	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	446,47

Municipio NAVALPERAL DE TORMES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ORTIZ RODRIGO RAFAEL CL RISCO FRAILE 2	50942239E 362	AGUA POTABLE 2004 / ANUAL	12,01
ORTIZ RODRIGO RAFAEL CL RISCO FRAILE 2	50942239E 362	AGUA POTABLE 2005 / ANUAL	12,01

Municipio NAVALUENGA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ PEREZ VICENTE CR SAN JUAN 0009 0000 S UE LO	* 1532051 3139153	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	28,17
IGLESIAS MARTIN ANICETO BO MADRID 0033	* 1542302 3141927	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	203,14

Municipio NAVARREVISCA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN BARROSO DELFIN CL A24 SANTA ANA 0002	6434413W 3143324	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	3.111,75



Municipio NAVAS DEL MARQUES (LAS)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
AGUIRRE GARCIA REMEDIOS CL COLMENAR 0014 0000 03 0D	24023B 3196698	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	18,76
GRANDE NUÑEZ SUSANA UR MATIZALES 0000 0000 S UE LO	8927415B 3715492	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	85,43
LOPEZ QUINTANILLA JUAN GREGORIO CM MIMBRES 0012 0000 1 02 C	52189650M 3730650	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	75,03
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 02 D	70799638A 3736727	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	85,76
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T8	70799638A 3736739	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T7	70799638A 3736738	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T6	70799638A 3736737	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T5	70799638A 3736736	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T4	70799638A 3736735	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T11	70799638A 3736742	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T2	70799638A 3736733	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T12	70799638A 3736743	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T3	70799638A 3736734	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T13	70799638A 3736744	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T14	70799638A 3736745	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEÑA BERNALDO DE QUIROS ROCIO BEATRIZ CL COLUMNA MERLO 20 1 04 T10	70799638A 3736741	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	12,95
PEREZ ANDUJAR PAULA CL GARCIA REAL 34 ES:1 PL:-1 PT:8	1123122D 3733091	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	42,97
PEREZ ANDUJAR PAULA CL GARCIA REAL 0034 0000 1 -1 08	1123122D 3733091	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	15,29
SEGOVIA BARBERO MANUEL BO ESTACION 0137 0000 S UE LO	6509578A 3195406	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	52,44
TORRENTE LUJAN M VIRTUDES CM MIMBRES 12 1 01 A	28902349C 3730645	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	85,85

**Municipio NAVATALGORDO**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BLAZQUEZ ROLLON ISABEL SEAT IBIZA	70808264 M0210UB	IMPUESTO VEHICULOS 2005 / ANUAL	71,94

Municipio PADIERNOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ JIMENEZ RICARDO CL RIO 27	6560026N 3738612	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	224,92

Municipio PEDRO BERNARDO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALONSO ORTEGA FRANCISCA FIAT MIRAFIORI	2098337R M0137KM	IMPUESTO VEHICULOS 2006 / ANUAL	47,71
GARCIA CARRASCO SANTOS SEAT 127	6565928A M8431CZ	IMPUESTO VEHICULOS 2006 / ANUAL	47,71
MONTOYA GALEOTE ANGEL ER BANTERA 27	51864912G 3737654	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	185,59

Municipio POYALES DEL HOYO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN JIMENEZ JUAN CL NICOLAS MAQUEDA 45 (D)	70007934M 3738869	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	92,90

Municipio RASUEROS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
LOPEZ ANDRES MARIA Y OTROS CL CORREO 0011	* 1658660 3576589	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	123,95

Municipio RIVILLA DE BARAJAS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HERNANDEZ COCA JOSE PZ IGLESIA 4	12119068T 3613451	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	234,95

**Municipio SAN JUAN DEL MOLINILLO**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
APARICIO ROCHOLL MANUEL CL MAESTRA AGUSTINA 44	1079901M 3305226	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	104,79

Municipio SAN MARTIN DE LA VEGA DEL ALBERCHE

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN GONZALEZ PLACIDO CL PLAZA 21	1570856W 3605441	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	165,45

Municipio SANCHIDRIAN

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DUEÑAS MARTIN DAVID CL ESTACION 11 (P)	53101947F 3738891	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	103,57
FERNANDEZ ARGENTA JAVIER CL ESTACION 14 (J)	7493519G 3738880	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	86,04
UCETA ESCALADA MIGUEL CL ESTACION 14 (I)	9024065S 3738879	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	86,04

Municipio SANTA MARIA DEL BERROCAL

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CARRETERO FRAILE ELVIRA CL MEDIO NAVAHERMOSA 0011 0000 TOD	6418736B 3593858	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 /	3,10
CARRETERO FRAILE ELVIRA CL EJIDO NAVAHERMOSA 0029 0000 TODOS	6418736B 3593812	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 /	42,52
CARRETERO FRAILE ELVIRA CL TORRICA 0006 0000 T OD OS	6418736B 3593904	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	3,11
CARRETERO FRAILE ELVIRA CL EJIDO NAVAHERMOSA 0029 0000 TOD	6418736B 3593812	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	26,77
CARRETERO FRAILE ELVIRA CL MEDIO NAVAHERMOSA 0011 0000 TOD	6418736B 3593858	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	3,86
SENDIN BRIZ JOSE CL GENERAL MOLA 6	6369729V D692584	AGUA POTABLE 2004 / 4º TRIMESTRE	2,57
SENDIN BRIZ JOSE CL GENERAL MOLA 6	6369729V D692584	AGUA POTABLE 2005 / 1º TRIMESTRE	2,57
SENDIN BRIZ JOSE CL GENERAL MOLA 6	6369729V D692584	AGUA POTABLE 2005 / 2º TRIMESTRE	2,57
SENDIN BRIZ JOSE CL GENERAL MOLA 6	6369729V D692584	AGUA POTABLE 2004 / 3º TRIMESTRE	2,57



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SENDIN BRIZ JOSE CL GENERAL MOLA 6	6369729V 13006	EXACCIONES MUNICIPALES 2005 / ANUAL	14,41

Municipio SANTO TOME DE ZABARCOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTINEZ ANDRES PILAR TR REAL 0007 0000 T OD OS	51569702E 3611593	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	36,77

Municipio SINLABAJOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GUERRA MARTINEZ EMILIANO SCANIA	6528976N BU6448Z	IMPUESTO VEHICULOS 2006 / ANUAL	91,63

Municipio SOTILLO DE LA ADRADA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FERNANDEZ HERNANDEZ ABEL CL MORAL E (B)	53023712H 3738064	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	215,28
MENDEZ MARIÑO MARIA CARMEN CL MORAL 3(E)	33674169F 3738065	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	202,73
SOCIEDAD RESIDENCIAL LA HERA SA CL DEHESA 0086 0000 T OD OS	A 28445849 3628480	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	510,73

Municipio TIEMBLO (EL)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BALLESTER MORENO ANGELA UR.VALDESANMARTIN	1200846Q 3707733	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 /	173,96
GARCIA CASTRILLO IGLESIAS EDUARDO CL BURGUILLO 0018 0000 T OD OS	1615704T 3661080	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	713,51
TOLSDORF RODRIGUEZ JOSE UR VALDESANMARTIN 0000 0000 TODOS	50831811V 3660217	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	438,09

Municipio TORNADIZOS DE AVILA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
RODRIGUEZ LUPEÑA OSCAR CL REAL 6 ES 1 PL 00 PT 09	44913971P 3737688	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	234,28

**Municipio VEGA DE SANTA MARIA**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA GARCINUÑO ADELAIDA	1577897M	BIENES INMUEBLES URBANA	25,19
CL CANTARRANAS 0008 0000 TODOS	3280883	2005 /	

En consecuencia, se cita a los anteriores a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 45 y siguientes de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación, sito en la Pza. del Mercado Chico, nº 4 de Avila, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Número 5.076/06

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA**EDICTO****Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones tributarias a Herederos Indeterminados**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. 18 de diciembre), habiéndose intentado por dos veces la práctica de la notificación de las liquidaciones en el domicilio de los sujetos pasivos o de sus representantes que se relacionan y no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 15 del Reglamento General de Recaudación, resultando ser fallecidos los sujetos pasivos contra quien inicialmente se instruíra, procédase a la continuación contra sus herederos. No teniendo el Organismo Autónomo de Recaudación de Avila información de la existencia de herederos conocidos, se continuará contra los Herederos Indeterminados y es por lo que se realiza la presente.

CITACIÓN

A los herederos indeterminados de las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

Nº de Boletín 012006L024

Municipio GUISANDO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ GONZALEZ PABLO	6488072W	BIENES INMUEBLES URBANA	393,39
CL CASTAÑAR 0049	3131320	2006 /	

Municipio HORNILLO (EL)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MORENO SASTRE MICAELA	6401703K	BIENES INMUEBLES URBANA	119,16
CL S MARCOS 0008	3131995	2006 /	

**Municipio LANGA**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PORTERO MARTIN LAUREANA CL ASUNCION 0013	6386171Z 3580668	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	197,31
SAEZ RODRIGUEZ BARBARA CL SAN JUAN 0012	6386324Y 3580340	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	13,84

Municipio PALACIOS DE GODA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN MARTIN RAFAEL CL SAN JUAN 9	331429E 3256604	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 /	85,70

En consecuencia, se cita a los anteriores a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 45 y siguientes de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación de Avila sito en la Pza. del Mercado Chico, nº 4 de Avila, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

En Ávila, a 28 de noviembre de 2006

La Gerente de la O.A.R, *M^a. del Rosario Somoza Jiménez*

Número 5.077/06

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA**EDICTO****ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION sobre Citación para notificación por comparecencia de la Diligencia de embargo de Cuentas.**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces y resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las Diligencias de embargos de cuentas y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes de ejecutiva que se relacionan:

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
ALAMEDA VARAS JESUS	51873262M	2005EXP01000089
ALONSO HERNANDEZ RAFAEL	12316057V	2001EXP01003558

(pasa a fascículo siguiente)

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Plaza del Corral de las Campanas, s/n. • Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136 • e-mail: bop@diputacionavila.es

Depósito Legal: AV-1-1958

Número 233

Fascículo 2 de 4

Martes, 5 de Diciembre de 2006

(viene de fascículo anterior)

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
ARGON LEAL DIANA RAQUEL	X1487695D	2005EXP01004174
ARNAIZ FRIAS ROSARIO	6559373A	2002EXP01000365
BARROSO BACHILLER AUGUSTO	6464255J	2004EXP01000882
BASARTE LOPEZ FRANCISCO JAVIER	6566787B	2002EXP01000232
BASURTO BARBOSA JULIAN	50809082N	2003EXP01001769
BENITO BENITO DIONISIO	6481324Q	2005EXP01004181
BLAZQUEZ HERNANDEZ JESUS M	70797857Q	2002EXP01009823
BLAZQUEZ LOPEZ MAXIMO (HROS)	6390693M	2004EXP01001383
BORJA MOLINA LUIS	6514053Q	2002EXP01008369
BRAVO PRIETO JOSE CARLOS	50816559Z	2006EXP01001391
BRIGIDA MARTIN ANGEL	35022048V	2002EXP01004773
CABRERO BARDERA JOSE ANTONIO	70792448N	2006EXP01000563
CASTEJON FERNANDEZ CARLOS JAIME	9351003P	2006EXP01000312
CERRAJERO GONZALEZ JULIO	6437103R	2006EXP01000743
COLINO MIRANDA FELIX	1446209S	2002EXP01010601
COLLADO CRESPO FERMIN	4189740Z	2005EXP01001601
CONDE CONDE JUAN	6529934G	2004EXP01000100
CRESPO DE LUCAS M BLANCA	380474P	2005EXP01003011
CRESPO JIMENEZ JESUS	6524795V	2006EXP01000018
CUESTA GETE INES	1986707J	2004EXP01000634
DELGADO SUAREZ CARLOS	6558218K	2005EXP01002830
DIAZ GONZALEZ ALEJANDRA	6381012F	2004EXP01000546
DIAZ QUEZADA PEDRO GUSTAVO	4170199T	2006EXP01001505
FERNANDEZ GONZALEZ JORGE	6551747J	2002EXP01001365
FERNANDEZ HOZ GONZALO	1376692G	2006EXP01001819
FLORES VEGA MIGUEL ANGEL	28962377H	2003EXP01001416
GALLEGO DAVILA JOSE ANTONIO	334035Y	2006EXP01001313
GARCIA ARROYO JOAQUIN	51957824L	2006EXP01001389
GARCIA DE SANTOS FELIX	6479910M	2001EXP01003856
GARCIA PALACIOS PEDRO JOSE	51833767R	2006EXP01001875
GIL CARBONERO M ANGELES	5254763E	2003EXP01000775



NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
GIL MARTIN FERMIN	6540721G	2004EXP01000829
GONZALEZ FERRO FRANCISCO	7588369W	2006EXP01000053
GONZALEZ MARTIN M ROSARIO	6556795R	2005EXP01000713
GUTIERREZ HERNANDEZ MANUELA	6438362H	2006EXP01001947
HERNANDEZ CHAPA ANTONINO	6519691L	2005EXP01001319
HERNANDEZ HUERTA LUCIDIA	6443665P	2006EXP01001593
HERNANDEZ JIMENEZ FRANCISCO JAVIER	12324958V	2004EXP01002659
HERNANDEZ JIMENEZ JOSE ANTONIO	6530089K	2006EXP01001901
HERNANDEZ MORAN VERONICA	12336416K	2005EXP01000431
HERNANDEZ VARAS PRUDENCIO	6483552J	2003EXP01001689
HERRAEZ SAMPEDRO JULIO JAVIER	6541569R	2005EXP01004024
HERRERO GUTIERREZ MARCO ANTONIO	72124418Y	2005EXP01001777
HERRERO HERNANDEZ MIGUEL	1778452T	2003EXP01002343
HIGES RUIZ SANTIAGO DE	5232967F	2004EXP01000296
HIPICA DE BOHOYO SL	B05137245	2006EXP01002295
HOLGUERA LOPEZ RAMON	7718013H	2006EXP01000700
JIMENEZ JIMENEZ YOLANDA	70805272W	2001EXP01005249
JIMENEZ LOPEZ DEMETRIO	1135873H	2005EXP01001065
JIMENEZ SANCHEZ ALFREDO	70807729K	2006EXP01001405
KAMINSKA LYUBOV	X3587681A	2005EXP01000358
LEON ARRIBAS FRANCISCA	6395685Y	2006EXP01001219
LOPEZ VELAZQUEZ JUAN	1219624A	2004EXP01002373
LOZANO HERNANDEZ PEDRO	6492857A	2005EXP01000224
LOZANO MARTINEZ MARCELINO	6526065E	2001EXP01001766
MANZANO ARELLANO ENRIQUE	1723282F	2001EXP01003199
MARTIN GARCIA PEDRO	6523709N	2005EXP01002970
MARTIN GONZALEZ ANTONIO	6473828H	2006EXP01001553
MARTIN GUTIERREZ FRANCISCO	6563292N	2001EXP01009126
MARTIN JIMENEZ JULIO	6586895V	2005EXP01000668
MARTIN JIMENEZ LUIS	6527544Y	2002EXP01003369
MARTIN LOPEZ BENILDE	6442766Y	2005EXP01002860
MARTIN MARTIN DELFINA	73910170S	2006EXP01001669
MARTIN VITA UBALDO	6579209J	2005EXP01000709
MAYORAL MARTIN JUAN CARLOS	70809719X	2002EXP01003274
MEDIERO SALVADIOS JOSE	6457320R	2005EXP01002230
MENDOZA JIMENEZ JESUS	6556982G	2005EXP01000424
MLYNIK PIOTR	X1493226C	2006EXP01001535
MOLLEDO MARTIN MIGUEL GUILLERMO	17851286C	2006EXP01000594
MONTERO MARTIN PEDRO	6436455C	2006EXP01002205
MORA JIMENEZ ANTONIO	6573885W	2003EXP01002834
MORATILLA SANZ ANTONIO	1045429X	2005EXP01001669



NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
MORENO MARTIN MIGUEL	1773922R	2005EXP01003844
MOTEIN SL	B80157860	2005EXP01004310
MUÑOZ RAMIREZ IGNACIO	6578667T	2005EXP01003585
NAVARRO SANCHEZ ANDRES	24147412B	2006EXP01001393
NOVO GONZALEZ PEDRO JOSE	2487814L	2006EXP01000290
ORTEGA LEZCANO M PILAR	2843034G	2001EXP01008017
OVIEDO PERRINO JOSE JULIO	6537495K	2006EXP01001199
PEREIRA MIGUEIS VICTOR MANUEL	X1039476Z	2006EXP01002293
PEREZ GONZALEZ AGUSTINA	6415835P	2006EXP01000642
PEREZ HERRANZ ALEJANDRO	6583382T	2006EXP01001339
PRADO BARDERA FLORA DEL	71559Y	2006EXP01000931
PRIETO HERBELLA PRESENTACION	6428263Q	2006EXP01002100
QUINTERNO VIÑAS GLORIA	6580060J	2001EXP01009225
QUIROS ASENJO LUIS	6549658V	2001EXP01000932
RAMOS BLAZQUEZ RAFAEL	6555798Q	2006EXP01000036
REDONDO ALVAREZ ALEJO	6409241S	2005EXP01003490
RIVERA DEL RIO LEANDRO	4140612Z	2006EXP01001330
ROBLES GONZALEZ ANGEL	6538721M	2001EXP01003386
RODRIGUEZ ARNAIZ LUIS	70787266M	2001EXP01001135
RODRIGUEZ CARRETERO SERGIO	6555949Y	2002EXP01003589
RODRIGUEZ GONZALEZ CARMEN	449011M	2005EXP01001795
RODRIGUEZ RUBIO MARIA CARMEN	6543293T	2005EXP01004337
RODRIGUEZ TEJEDOR ANA ISABEL	44401728K	2003EXP01000472
ROMERO GONZALEZ ANGEL	50668518R	2005EXP01001672
RUBIO GALLO M VICTORIA	2699250Q	2006EXP01001122
RUIZ FUENTES RAUL	1056633J	2002EXP01007234
SANCHEZ BERMEJO ALBERTO	70804439C	2005EXP01004142
SANCHEZ CASTRO ROMAN	6391917X	2002EXP01008468
SANCHEZ FERNANDEZ ANTONIO	4062134N	2005EXP01002924
SANCHEZ MARTIN ALMUDENA	6586507C	2005EXP01001990
SANCHEZ MUÑOZ DIONISIO	6511754V	2000EXP01000087
SANCHEZ RODRIGUEZ ANTONIO	6491088M	2005EXP01003786
SANZ ALMARZA PEDRO	6488895C	2001EXP01003487
SERRANO SAEZ RODOLFO	70802290X	2006EXP01001188
SIERRA CAPITAN HIPOLITO	70782315E	2006EXP01000559
SIERRA GALENDE JOSE ANTONIO	6558002N	2002EXP01003899
SOMOZA TORIBIO ALEJANDRINO	6488791P	2001EXP01005295
SOMOZA VILLACASTIN JESUS	6545395D	2006EXP01001317
TOME RODRIGUEZ AGUSTIN	693405R	2004EXP01001369
TORRUBIAS GONZALEZ PURIFICACION DE LAS CANDELAS	6523498P	2001EXP01007705
URBANAVA SL UNIPERSONAL	B05159702	2005EXP01000910



NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
UTRILLA MURILLO OLALLA	9027118D	2002EXP01003159
VALENZUELA LEON ANTONIO	50954561Q	2005EXP01000324
YAGUE LEON ANTONIO	6586124M	2005EXP01000411
YUSTE ARRIBAS FRUTOS	6549452H	2005EXP01003982
ZAZO MONTERO PILAR	6349725T	2006EXP01001618

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante la oficina del ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ÁVILA sita en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Avila, a 28 de Noviembre de 2006

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*

Número 5.078/06

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

EDICTO

Citación para notificación por comparecencia de la Providencia de Apremio

De conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces o resultando, ausentes o desconocidos en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las providencias de apremio, y no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente

CITACIÓN

A las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

Nº de Boletín 012006N022

Municipio ADANERO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALVAREZ JESUS		BIENES INMUEBLES URBANA	8,48
DS DISEMINADO 0015 0000 TODOS	3276155	2003 - ANUAL	
CARTON RELANZON CRISPINIANO	6400092	IMPUESTO VEHICULOS	42,28
RENAULT EXPRESS RL 1,6 D	AV2130G	2006 - ANUAL	
DIAZ ARIAS DOMINGO	6509242N	BASURA	16,00
CL 28 DE JUNIO 27	1300427	2003 - ANUAL	



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ESTUDIOS Y CREACIONES EUROPA SL RENAULT EXPRES D	B 05146303 VA8037AD	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	83,30
GONZALEZ GARCIA ELIAS CL ROLLO 3	51879709N 316	AGUA POTABLE 2004 - 1º SEMESTRE	8,56
GONZALEZ GARCIA ELIAS CL ROLLO 300	51879709N 316	AGUA POTABLE 2004 - 2º SEMESTRE	8,56
HERNANDEZ MARTIN CARMEN SUP.: 1.699 HA	06377075A 142	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	11,50
LUMBRERAS GONZALES JOSE LUIS CL REAL 34	102 900970359	ALCANTARILLADO 2003 - ANUAL	13,00
LUMBRERAS GONZALEZ JOSE LUIS CL REAL 34	102 901810378	AGUA POTABLE 2002 - ANUAL	12,86
LUMBRERAS GONZALEZ JOSE LUIS CL REAL 34	102 2234	BASURA 2003 - ANUAL	16,00
LUMBRERAS JIMENEZ (HM) SUP.: 8.7656 HA	96000141G 228	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	35,42
LUMBRERAS PORTELA ANTIMO SUP.: 1.4604 HA	06376971Z 237	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	8,32
MAROTO MAROTO ISABEL SUP.: 0.8861 HA	96000170X	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,89
MAROTO MAROTO ISABEL SUP.: 0.8861 HA	96000170X 271	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,78
MAROTO MAROTO ISABEL SUP.: 0.8861 HA	96000170X 271	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,66
MAROTO MAROTO MAXIMO SUP.: 0.7814 HA	272	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,76
MAROTO MAROTO MAXIMO SUP.: 0.7814 HA	255698	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,86
MAROTO MAROTO MAXIMO SUP.: 0.7814 HA	272	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,67
MARTIN MAÑOS JUANA SUP.: 1.2039 HA	06377095T	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	13,75
MARTIN SAEZ LUISA MARCELINA CL MANUEL BASULTO 1100	6377124Y 208	AGUA POTABLE 2004 - 2º SEMESTRE	8,56
MARTIN SAEZ LUISA MARCELINA CL MANUEL BASULTO 1300	6377124Y 209	AGUA POTABLE 2004 - 2º SEMESTRE	8,56
SANCHEZ GARCIA LUISA HDROS CL MANUEL BASULTO 9	6376943D 1020004	ALCANTARILLADO 2004 - ANUAL	17,00

**Municipio ALBORNOS**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
LOPEZ HERRERO PETRA ALFONSA SUP.: 4.6335 HA	06453071F	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	14,10

Municipio ALDEASECA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HERNANDEZ LOPEZ JUAN CL GERARDO TOME 2	601	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	17,73
LOPEZ POZO AMANCIO JULIO TR SINLABAJOS,, 2-0-0	37352036J 1110	AGUA POTABLE 2005 - 2º SEMESTRE	7,71
PORTERO LOPEZ JESUS CL ESCUELAS 5	403	AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	7,71
PORTERO LOPEZ JESUS CL ESCUELAS 1	403	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	40,84
PORTERO LOPEZ JESUS CL ESCUELAS, 5-0-0	403	AGUA POTABLE 2004 - 2º SEMESTRE	15,93
PORTERO LOPEZ JESUS CL ESCUELAS 1	6541356H 904320091	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	4,81

Municipio ALDEHUELA (LA)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN MARTIN JUAN SUP.: 4.836 HA	714	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,54
REYES MORENO ELIAS JAVIER FORD FIESTA 1297	1475822G V5136AV	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	34,08

Municipio ARENAL (EL)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CASADO PULIDO MARIA CL CALVO SOTELO 0012 0000 TOD OS	*00006351 3127553	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	6,84
CASADO PULIDO MARIA CL CALVO SOTELO 0012 0000 TODOS	*00006351 3127553	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	6,98
GONZALEZ GARCIA JOSE CL CARRIL FORESTAL 0008 0000 SUELO	06401128K 3128121	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	11,19
VINUESA GONZALEZ ALFONSO SUP.: 0.817 HA	00816821E	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,09
VINUESA GONZALEZ ALFONSO SUP.: 0.817 HA	00816821E 1488	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,86



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
VINUESA GONZALEZ ALFONSO SUP.: 0.817 HA	00816821E 1488	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,97
Municipio ARENAS DE SAN PEDRO			
Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CARBONERO PLAZA EUSTAQUIO SUP.: 0.1111 HA	06396092E 211	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,73
CARBONERO PLAZA EUSTAQUIO SUP.: 0.1111 HA	06396092E 211	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,82
CARBONERO PLAZA EUSTAQUIO SUP.: 0.1111 HA	06396092E	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,92
CATALA GONZALEZ SAMUEL SUP.: 0.4784 HA	06395986P	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,37
CATALA GONZALEZ SAMUEL SUP.: 0.4784 HA	06395986P 254	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,20
CATALA GONZALEZ SAMUEL SUP.: 0.4784 HA	06395986P 254	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,29
DUCH VIGAS MONTSERRAT	37244067Y	BIENES INMUEBLES URBANA	14,80
LG DEHESA LLANOS 0140 0000 TODOS	3622051	2005 - ANUAL	
GARCIA GONZALEZ MARIA YOLANDA MERCEDES BENZ SLK 230	6574561B M3630WF	IMPUESTO VEHICULOS 2004 - ANUAL	75,82
GOMEZ RODRIGUEZ ANASTASIO SUP.: 0.8475 HA	785	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,66
GONZALEZ MARTIN EUSEBIO SUP.: 3.9735 HA	88744	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,55
GONZALEZ MARTIN EUSEBIO SUP.: 5.235 HA	870	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	9,55
GUILLEN OMITIDO AGUSTIN CL MEDIA LUNA 0003 0000 TODOS	*00209460 3622776	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	8,95
JARA BARRERO FERNANDO CM MALPELO 0002 0000 S UE LO	3626009	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	6,26
JARA GARCIA DESIDERIO SUP.: 0.2712 HA	70787171W 993	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,25
LOZANO GIL MAXIMINA REGINA SUP.: 0.1055 HA	06480920A	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,50
LOZANO GIL MAXIMINA REGINA SUP.: 0.1055 HA	06480920A 1159	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,29
LOZANO GIL MAXIMINA REGINA SUP.: 0.1055 HA	06480920A 1159	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,40



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN AYUSO ENRIQUE RENAULT EXPRESS DIESEL	6542494Y BA1021S	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	44,56
MARTIN MUÑOZ JUAN MANUEL SEAT 600 D	70787029K SS56256	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	13,30
NAVARRO LOPEZ JUAN MANUEL CL FLORIDA 0001 A 0000 1 00 C	*00035315 3666450	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	14,98
NIETO ROZAS RAQUEL FORD ORION 1.6	999X M0956KJ	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	35,92
RIANCHO FERNANDEZ LUIS UR RINCONCILLO PAR 0013 C 0000 SUELO	3626636	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	7,37
RIANCHO FERNANDEZ LUIS UR RINCONCILLO PAR 0013 C 0000 SUELO	3626636	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	7,52
RIANCHO FERNANDEZ LUIS UR RINCONCILLO PAR 0013 C 0000 SUELO	3626636	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	7,23
SERRANO PEREZ EMILIANO SEAT 600	6518419N M236751	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	13,30

Municipio AREVALO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CARPIZO SAEZ URBANO PS ALAMEDA 4 1 A	6387720 60041A	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	13,53
CLIMA Y BAÑOS AREVALO SL CL TIÑOSILLOS 2	B 05165808 994721159	ENTRADA DE VEHÍCULOS 2004 - ANUAL	46,50
CLIMA Y BAÑOS SL CL TIÑOSILLOS 2	B 05165808 994663841	BASURA 2004 - 1º SEMESTRE	39,00
CLIMA Y BAÑOS SL CL TIÑOSILLOS 2	B 05165808 994663841	BASURA 2004 - 2º SEMESTRE	39,00
DIAZ GASPAR ALEJANDRO TR MORAÑA 3 3 E	X 140464 907834448	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
ESTEBAN ALONSO ENRIQUE CL CAPITAN LUIS VARA 10 1	3150 740101	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
ESTEBAN ALONSO ENRIQUE CL CAPITAN LUIS VARA 14 BJ	5506394X 74014BJ	ENTRADA DE VEHÍCULOS 2006 - ANUAL	7,30
ESTEBAN ALONSO ENRIQUE CL CAPITAN LUIS VARA 10 BJ	3150 74010BJ	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
FRAILE SANZ MIGUEL ANGEL VESPIÑO CPE	6581739 C1632BHM	IMPUESTO VEHICULOS 2004 - ANUAL	4,96
FRAILE SANZ MIGUEL ANGEL VESPIÑO CPE	6581739 C1632BHM	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	4,96



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FRAILE SANZ MIGUEL ANGEL VESPINO CPE	6581739 C1632BHM	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	5,10
GARCIA RODRIGUEZ JOSE IGNACIO PZ REAL 11 1 B	7982281Q 905903018	BASURA 2004 - 2º SEMESTRE	14,50
GOMEZ MUÑOZ M MAR CL TESO NUEVO 5 1 H	50958708T 180051H	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
GOMEZ MUÑOZ M MAR PZ ARRABAL 46	50958708T 903984336	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	57,00
GONZALEZ BARRIOS MIGUEL ANGEL CL CAPITAN LUIS VARA 16 2 B	12387826A 1870162B	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
GONZALEZ GEREDUZ ALFREDO CL LINAJES 1 3 DR	6578898 28113DR	BASURA 2003 - 2º SEMESTRE	13,53
GUTIERREZ GALAN JESUS AV EMILIO ROMERO 12 2 D	249604 30122D	BASURA 2004 - 1º SEMESTRE	14,50
HERRERO GUTIERREZ MARCO ANTONIO CITROEN XSARA	72124418Y 7716BGL	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	86,50
INDUSTRIAS DE AREVALO S A CL LOBOS 2 BJ	B 37001377 4002BJ	ENTRADA DE VEHÍCULOS 2006 - ANUAL	39,84
INDUSTRIAS DE AREVALO S A PZ FRAY JUAN GIL 10	B 37001377 321010	ENTRADA DE VEHÍCULOS 2006 - ANUAL	29,88
IZQUIERDO LOPEZ JUSTA SUP.: 1.0912 HA	06387779N	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,11
IZQUIERDO LOPEZ JUSTA SUP.: 1.0912 HA	06387779N 277	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,98
JIMENEZ JIMENEZ M ^a AMELIA CL SAN I.LOYOLA 10 BJ	7959071 67010BJ	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
LOPEZ CERREDUELA CLAUDIO CL PALACIO VIEJO 2	6541993 68002	BASURA 2006 - 2º SEMESTRE	21,50
MARTIN GARCIA HELIODORO CL ST MARIA S MIGU 5 1 A	4268 2100051A	BASURA 2004 - 2º SEMESTRE	14,50
MARTIN GONZALEZ AQUILINO CL PARAISO 25 4	6363894 9002254	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
MENDOZA LOPEZ M MERCEDES RENAULT 21 GTS	70800840 VA1981S	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	81,29
MENDOZA LOPEZ MARIA MERCEDES RENAULT 11 TSE	70800840 M6290FW	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	38,46
MENDOZA LOZANO M BELEN FORD ORION	70811690 PO3225U	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	38,46
MENDOZA LOZANO M BELEN RENAULT 5	70811690A M4771NH	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	38,46



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MORENO PORTERO BELEN CL ALAMOS 4 1 H	72974295X 902083390	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
MUÑOZ DE NICOLAS FRANCISCO TR MORAÑA 3 3 F	44911596W 903984381	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
MUÑOZ GUTIERREZ ENRIQUE CITROEN BX 16 RS	31833410 VA4067S	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	41,00
MUÑOZ GUTIERREZ ENRIQUE RENAULT 5 GTS	31833410 IB7666AG	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	41,00
NIETO GONZALEZ ANGEL OPEL MERIVA	12320874G 3812CKP	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	41,00
NIETO GONZALEZ ANGEL CL DON JUAN II 18	12320874G 12018	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
PEREZ RESINES RAQUEL CL N.S. ANGUSTIAS 6 BJ	70809166D 901014030	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	57,00
PUENTE ROZALEZ ROBERTO CL ALAMOS 2 2 D	51421937D 3020022D	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	13,53
RASINES CAYON MARIA ANGELES DAEWOO KALOS 1.4 SX	13702693 1580CRP	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	41,00
RASINES CAYON MARIA ANGELES RENAULT LAGUNA 2.0	13702693 S0620AF	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	86,50
ROYUELA ANTONIO ANDRES RENAULT 25 TUR	3409881 AV0951D	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	86,50
ROYUELA ANTONIO ANDRES CL ENTRECASTILLOS 20 1	3409881Q 907834444	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
ROYUELA DEL VAL ANDRES MERCEDES-BENZ MB 190D	7978824 AV5205I	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	86,50
SANCHEZ CUESTA MARIA CL ALHONDIGA 12	6348931 303012	ENTRADA DE VEHÍCULOS 2006 - ANUAL	43,80
SANCHEZ PONCELA M SAGRARIO M.B. 300 D	12292632 7922DPK	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	107,80
SANZ ESTEBAN BENITA CL FERROCARRIL 4 1 IZ	6500642 3180041Z	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	13,53
SANZ PEREZ ESTEBAN CL ENTRECASTILLOS 20	12310444 2320	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
TESO NUEVO CB CL MARIANO GIL DE 0002 0000 3 04 TR	E79474037 3685768	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	16,30
ULLOA DOMINGUEZ MARIANO AV SEVERO OCHOA 4 9 3 D	6368387 145493D	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
ULLOA DOMINGUEZ MARIANO AV SEVERO OCHOA DE 0004 0000 9 02 A	06368387D 3588569	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	98,22



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
VALERO MARTIN JESUS CITROEN BXD	70792577 VA0591O	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	86,50
VALERO MARTIN JESUS CL SANTA MARIA AL PICOTE 5	70792577A 981601125	ENTRADA DE VEHÍCULOS 2006 - ANUAL	21,90
VALERO MARTIN JESUS RENAULT R 21 GTS	70792577 BI7630BL	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	86,50
VAZQUEZ MENDOZA JOSE AUSTIN MAESTRO MG 2.0 I	6532735 P1910G	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	86,50
VAZQUEZ MENDOZA JOSE CL DON JUSTO 1 BJ	6532735E 221BJ	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
VAZQUEZ MENDOZA JOSE CL LARGA 9 BJ	6532735E 1289BJ	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50
VAZQUEZ MENDOZA JOSE NISSAN VANETTE	6532735 P6052F	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	50,90
VAZQUEZ MENDOZA JOSE RENAULT R-11 BROADWAY	6532735 P0514F	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	41,00
VILLARD VERONIQUE MADELEIN PEUGEOT 206	X 3430806B 1462BDH	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	86,50
YAGUE LEON ANTONIO PZ SALVADOR 1 3 1 B	6586124M 902082424	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	21,50

Municipio AVEINTE

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JIMENEZ JIMENEZ HELIODORO CL TRASERA IGLESIA 0028 0000 TODOS	*00024633 3583271	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	15,38
JIMENEZ JIMENEZ HELIODORO CL TRASERA IGLESIA 0028 0000 TODOS	*00024633 3583271	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	15,69

Municipio AVELLANEDA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MUÑOZ HERNANDEZ AUGUSTO CL ADELANTE 11	6419398Y 902660078	AGUA POTABLE 2005 - ANUAL	16,08
MUÑOZ HERNANDEZ AUGUSTO CL ADELANTE 19	6419398 902660082	AGUA POTABLE 2005 - ANUAL	16,08

**Municipio BARRACO**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CHAVES CHAVES CASIMIRO	*00064301	BIENES INMUEBLES URBANA	9,70
ER ARROYO PARRA 0012 B 0000 TODOS	3313453	2003 - ANUAL	
GARCIA ZAZO EUSTAQUIA	06473185L	BIENES INMUEBLES RUSTICA	6,16
SUP.: 9.5822 HA	483	2004 - ANUAL	
GARCIA ZAZO EUSTAQUIA	06473185L	BIENES INMUEBLES RUSTICA	5,99
SUP.: 9.5204 HA	422	2003 - ANUAL	
GONZALEZ GONZALEZ LEANDRA	06473339N	BIENES INMUEBLES URBANA	60,61
CL PARRAS 0035 0000 TODOS	3315642	2005 - ANUAL	
LOBATO RODRIGUEZ DEMETRIO	37573178X	BIENES INMUEBLES RUSTICA	6,75
SUP.: 8.0117 HA		2005 - ANUAL	
LOBATO RODRIGUEZ DEMETRIO	37573178X	BIENES INMUEBLES RUSTICA	6,62
SUP.: 8.0117 HA	844	2004 - ANUAL	
MANSO CANDIL MAXIMO	06548380G	BIENES INMUEBLES URBANA	8,52
CL CABEZUELA 0028 0000 TODOS	3315002	2003 - ANUAL	
MARTIN ASUNCION AGUEDA	70779528H	BIENES INMUEBLES RUSTICA	8,17
SUP.: 4.5171 HA	895	2003 - ANUAL	
RUBIO ZORI LUCIANO		BIENES INMUEBLES URBANA	216,14
CL RISCO DE LA OSA 0002 0000 TODOS	3314162	2005 - ANUAL	
SANCHEZ DE LA CRUZ RUFINO	*00043746	BIENES INMUEBLES URBANA	9,28
CL CABEZUELA 0012 0000 S UE LO	3314986	2003 - ANUAL	

Municipio BECEDILLAS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ SANCHEZ RUFO	50006206	AGUA POTABLE	4,08
CL IGLESIA	100825	2004 - 1º SEMESTRE	
SANCHEZ SANCHEZ RUFO	50006206	AGUA POTABLE	4,50
CL IGLESIA	100825	2003 - 1º SEMESTRE	
SANCHEZ SANCHEZ RUFO	50006206	AGUA POTABLE	4,12
CL IGLESIA	100825	2004 - 2º SEMESTRE	
SANCHEZ SANCHEZ RUFO	50006206	AGUA POTABLE	4,47
CL IGLESIA	100825	2003 - 2º SEMESTRE	

Municipio BERCIAL DE ZAPARDIEL

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
VELAZQUEZ ARENAS MARIA PAZ	06457107H	BIENES INMUEBLES URBANA	4,17
CL MEDINA 0012 0000 S UE LO	3577024	2003 - ANUAL	
VELAZQUEZ ARENAS MARIA PAZ	06457107H	BIENES INMUEBLES URBANA	4,34
CL MEDINA 0012 0000 S UE LO	3577024	2005 - ANUAL	



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
VELAZQUEZ ARENAS MARIA PAZ CL MEDINA 0012 0000 S UE LO	06457107H 3577024	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,26

Municipio BLASCOMILLAN

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ DIAZ CLEOFE CL FRAGUA 0002 A 0000 TODOS	*00043817 3583790	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	9,87
SANCHEZ DIAZ CLEOFE CL FRAGUA 0002 A 0000 TODOS	*00043817 3583790	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	10,07

Municipio BLASCOSANCHO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
LUCERO SANCHEZ CRISTINA (Y OTROS) CL LOMA 0029 0000 TODOS	05398335M 3276561	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	42,52
MATEO ROJO SERAPIO CL TORREON 0002 D 0000 TODOS	3276663	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	85,62

Municipio BONILLA DE LA SIERRA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
EXPLOTACION ABULENSE AGROPECUARIA SL SUP.: 15.008 HA	B78680980	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,22
EXPLOTACION ABULENSE AGROPECUARIA SL SUP.: 15.7486 HA	B78680980 1424	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,15
EXPLOTACION ABULENSE AGROPECUARIA SL SUP.: 15.7491 HA	B78680980 386	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,23
HERRERO GARCIA JULIAN AG CABEZAS BONILLA 152	77 23152	AGUA POTABLE 2002 - ANUAL	7,21

Municipio BULARROS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BERMEJO GARCIA AGAPITA SUP.: 0.818 HA	01546188J	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,77
BERMEJO GARCIA AGAPITA SUP.: 0.818 HA	01546188J 9	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,59
BERMEJO GARCIA AGAPITA SUP.: 0.818 HA	01546188J 9	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,68

**Municipio BURGOHONDO**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA CALVO DAMASA	*00012743	BIENES INMUEBLES URBANA	12,89
CL LOPE DE VEGA 0017 0000 TODOS	3128897	2004 - ANUAL	

Municipio CANDELEDA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ADEMA FINCAS RUSTICAS SL SUP.: 6.1113 HA	B82463530 26	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,20
ALIAGA AMBROJ ENRIQUETA PEUGEOT 405	36209296 TO5674U	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	79,13
ASOC GREDOS 2000 ROVER 420 SD	G 05124953 AV3181H	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	79,13
BARCO AMO JESUS CL ALUNAR, 0-0-0	4118834V 4394	AGUA POTABLE 2005 - 1º SEMESTRE	12,43
BLAZQUEZ GARCIA ANTONIO CL ROBLE 17	230	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	12,43
CHINARRO CRESPO CARMEN CL CORREDERA 2	6416498G 580	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	12,43
CHINARRO CRESPO CARMEN CL CORREDERA 2	580	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	12,43
DELGADO GOMEZ PABLO CL JOSE ZORRILLA 21 Pª 3	1731	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	12,43
DELGADO GOMEZ PABLO CL JOSE ZORRILLA 213	1731	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	12,43
DELGADO GOMEZ PABLO CL JOSE ZORRILLA 21-3	1731	AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	12,43
FERNANDEZ EXPOSITO M JESUS RENAULT MEGANE	6586399 6892BXL	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	35,78
GALAN SANCHEZ PEDRO SUP.: 1.5094 HA	04121089H	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,56
GALAN SANCHEZ PEDRO CL JAZMINES 0003 0000 TODOS	04121089H 3295170	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	11,66
GARCIA GARRO SOTERO CL AUGUSTA REINA 6	6415802K 1343	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	12,43
GARCIA GARRO SOTERO CL AUGUSTA REINA 6	1343	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	12,43
GIL CARBONERO M ANGELES RENAULT 4 TL	5254763 CC8525H	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	35,78
GONZALEZ GARCIA PILAR CL NUEVA 22	909	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	12,43



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GRANDE GOMEZ PRAXIDES (HR) CL IGLESIA 0012 0000 TODOS	3296042	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	16,66
GUZMAN GARCIA SALVADOR CL BARRANCA, 13-0-2-5	51327473 2990	AGUA POTABLE 2005 - 1º SEMESTRE	12,43
JUEZ PEINADO JOSE LUIS CL MEDIODIA 0016 0000 TODOS	4205556Y 3295273	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 - ANUAL	65,33
LOPEZ GARCIA ANTONIO CR OROPESA 12	4124	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	12,43
MARTINEZ MUÑOZ JACINTO G CL JOSE ZORRILLA 44	3357	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	12,43
MESA JIMENEZ MIGUEL ANGEL CITROEN C15	70797848F 3674DNZ	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	46,51
MONFORTE GUZMAN JESUS SUP.: 3.204 HA	123408	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	56,36
OLIVER LOPEZ JESUS CL EJERCITO ESPAÑOL, 8-0-3-2	50953758H 2216	AGUA POTABLE 2005 - 2º SEMESTRE	12,43
PERALTA CRESPO FERNANDO ER EXTRARRADIO 0354 0000 TODOS	*00037695 3293429	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	9,18
PERALTA GONZALEZ CARMEN SUP.: 0.5042 HA	132014	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	15,79
PEREZ GAYO MARIA CONSUELO CL REVENTON 27	50814735F 3828	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	12,43
PEREZ JIMENEZ PEDRO CL JOSE ZORRILLA 42 Pº 3 Pª 2	2513	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	12,43
POSADAS FRUTOS VICTORIA EUGENIA RENAULT MEGANE	2637359H 0262DTB	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	37,49
ROJO SANCHA JESUS CL DOCTOR MARAÑON 5	1367884 1797	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	12,43
ROJO SANCHA JESUS JARDIN CL DOCTOR MARAÑON 5	1367884 4151	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	12,43
SANCHEZ DE PABLO MARIA BELEN CL CALZAILLA 233	9004008Z 941	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	12,43
SANCHEZ MUÑOZ DIONISIO RENAULT R-4 TL	6511754 M1725ED	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	13,88
SANCHEZ PEREZ MARIA SUP.: 1.4637 HA	06416558H 2497	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,04
SERRANO NIETO URBANA (Y HJ) PZ VERGELES 0009 0000 TODOS	00020317P 3296505	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	16,73
SUAREZ DIAZ FELICIDAD CL NUEVA, 3-0-0	6480862Z 887	AGUA POTABLE 2005 - 1º SEMESTRE	12,43



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
TIEMBLO CHINARRRO SERGIO CL EJERCITO ESPAÑOL 1431 VAQUERO CORDOBA JOSE CL LIMONES 14	2500 360	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	12,43 12,43
Municipio CARRERA (LA)			
Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CHAPINAL TRUJILLANO M DOLORES (CB 2) CA SUP.: 0.3359 HA	7,29 798	50780301GBIENES INMUEBLES RUSTI- 2004 - ANUAL	
CHAPINAL TRUJILLANO M DOLORES (CB 2) CA SUP.: 0.3359 HA	7,14 798	50780301GBIENES INMUEBLES RUSTI- 2003 - ANUAL	
SANCHEZ GONZALEZ JULIO SUP.: 0.7713 HA	63371685S	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,09
SANCHEZ GONZALEZ JULIO SUP.: 0.7713 HA	63371685S 639	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,97
SANCHEZ GONZALEZ JULIO SUP.: 0.7713 HA	63371685S 639	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,84
Municipio CASAS DEL PUERTO			
Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANTIAGO HERNANDEZ MARIA CARMEN (CB SUP.: 1.1289 HA	00009240V 358	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,34
SANTIAGO HERNANDEZ MARIA CARMEN (CB SUP.: 1.1289 HA	00009240V 358	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,49
SANTIAGO HERNANDEZ MARIA CARMEN (CB SUP.: 1.1289 HA	00009240V	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,63
Municipio CASILLAS			
Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MORENO GARCIA FRANCISCA CL ALTA 0008 0000 TODOS	06422942P 3181739	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	31,91
Municipio CDAD ARE-CAN			
Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CAMACHO FERNANDEZ JOAQUIN SUP.: 1.8358 HA	06496629A 52	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,36



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CAMACHO FERNANDEZ JOAQUIN SUP.: 1.8358 HA	06496629A 52	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,45
CAMACHO FERNANDEZ JOAQUIN SUP.: 1.8358 HA	06496629A	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,52
GALAN SANCHEZ HERMANAS SUP.: 1.1805 HA	128	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	8,27
JIMENEZ MARTIN MARIANO (CB 2) SUP.: 10.6769 HA	06416628L	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	16,50
MARTIN DIAZ PILAR SUP.: 0.4994 HA	06394081N 340	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	12,25
MARTIN PEREZ JUAN SUP.: 0.8932 HA	00272059S	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	12,05

Municipio CEBREROS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CORTECEDO MORANTE JOSE ANTONIO UR CHORRITO 0039 0000 TODOS	50166409M 3211649	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	151,47
GONZALEZ CALVO GERMAN SUP.: 12.2862 HA	06450301C 1186	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	10,77
GONZALEZ PEREZ VICENTE VIVIENDA CALLE RISCO G 1 3 2	1197	AGUA Y ALCANTARILLADO 2003 - 1º SEMESTRE	14,87
GONZALEZ PEREZ VICENTE VP MANCHO C-G 0001 G 0000 02 DR	*00018373 3213013	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	40,31
GONZALEZ PEREZ VICENTE VIVIENDA CALLE RISCO G 1 3 2	1211	AGUA Y ALCANTARILLADO 2004 - 1º SEMESTRE	14,87
GONZALEZ PEREZ VICENTE VIVIENDA CALLE RISCO G 1 3 2	1225	AGUA Y ALCANTARILLADO 2004 - 2º SEMESTRE	14,87
GONZALEZ PEREZ VICENTE VIVIENDA CALLE RISCO G 1 3 2	1207	AGUA Y ALCANTARILLADO 2003 - II SEMESTRE	14,87
GONZALEZ PEREZ VICENTE VIVIENDA CALLE RISCO G 1 3 2	1077	BASURA 2004 - 1º SEMESTRE	14,43
HERNANDEZ GONZALEZ JUAN MIGUEL CO VILLABLANCA 0006 0000 6 03 IZ	73939296T 3213155	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	89,23
HERNANDEZ LOPEZ JUAN MIGUEL VIVIENDA CALLE RISCO C 3 1 IZ	70054094G 1194	BASURA 2005 - 1º SEMESTRE	28,85
HERNANDEZ LOPEZ JUAN MIGUEL VIVIENDA CALLE RISCO C 3 1 IZ	70054094G 1207	BASURA 2005 - 2º SEMESTRE	28,85
HERNANDEZ RECIO VICTOR M 9879 OH HONDA CRM	70807359 798	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	5,74



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MORAL ZAMORANO ANGEL DEL CO VILLABLANCA 0006 0000 7 03 DR	*00033636 3213162	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	85,77
MORALES PEREZ JOSE VIVIENDA CALLE RISCO H 2 2 2	1861	AGUA Y ALCANTARILLADO 2004 - 2º SEMESTRE	14,87
PAGLIAI CILENTI GABRIELLA CL SAN JUAN DE LA CRUZ 0006 0000 TOD	05215970F 3210313	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	5,51
PARRO MUÑOZ SANTOS SUP.: 6.5681 HA	06448981B 2297	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,34
PEREZ ESPINOSA MARIA TERESA CO ADOLFO SUAREZ 0001 0000 TODOS	* 3213174	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 - ANUAL	127,29
PRADOS MORENO ROSALIA VIVIENDA CALLE RISCO H 5 1 1	2145	AGUA Y ALCANTARILLADO 2004 - 2º SEMESTRE	14,87
PRADOS MORENO ROSALIA VIVIENDA CALLE RISCO H 5 1 1	2136	AGUA Y ALCANTARILLADO 2004 - 1º SEMESTRE	14,87
RECIO HERNANDEZ BLAS CJ CASTILLO 0009 0000 S UE LO	06449421Z 3211886	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	113,87
SAN MARTIN LLORENTE TRINIDAD CL ISAAC ALBENIZ 0027 H 0000 S UE LO	*00043194 3213286	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	68,67
SAN MARTIN LLORENTE TRINIDAD CL ISAAC ALBENIZ 0026 H 0000 TODOS	*00043194 3213284	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	374,52
SOBRON BENITO JAVIER VIVIENDA URBN CASTREJON (EL) 60	14883557G 2471	BASURA 2005 - 2º SEMESTRE	28,85

Municipio CEPEDA LA MORA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA MONTERO CAMILA SUP.: 3.0419 HA	06371523V 72	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,52

Municipio CISLA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PAJARES IGLESIAS ALEJANDRO SUP.: 0.3308 HA	07432892M	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,70
PAJARES IGLESIAS ALEJANDRO SUP.: 0.3308 HA	07432892M 118	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,48
PAJARES IGLESIAS ALEJANDRO SUP.: 0.3308 HA	07432892M 118	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,59

**Municipio CUEVAS DEL VALLE**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ZUAZUA LOPEZ JOSE CM PISCINAS DE LAS 26 1 B		AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	7,71
ZUAZUA LOPEZ JOSE CM PISCINAS DE LAS 26 1 B	902990771	AGUA POTABLE 2004 - 1º SEMESTRE	7,71

Municipio DONJIMENO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CARRERO LOPEZ LUCIANA ESPERANZA SUP.: 0.9063 HA	06378212J 22	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,76
CARRERO LOPEZ LUCIANA ESPERANZA SUP.: 0.9063 HA	06378212J 22	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,60
CARRERO LOPEZ LUCIANA ESPERANZA SUP.: 0.9063 HA	06378212J	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,91

Municipio DONVIDAS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GAY GONZALEZ TIMOTEO CL CALZADA DE ZAMORA 9		AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	13,49
GONZALEZ MARTIN DOLORES SUP.: 1.7747 HA	02310326E	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,93
GONZALEZ MARTIN DOLORES SUP.: 1.7747 HA	02310326E 44	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,74
GONZALEZ MARTIN DOLORES SUP.: 1.7747 HA	02310326E 44	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,83
LOPEZ MEDIERO MARCIANA CL POZO 12	6453832D 904290009	EXACCIONES MUNICIPALES 2004 - ANUAL	7,86
LOPEZ MEDIERO MARCIANA CL.POZO, 11-0-0	6453832D 21	AGUA POTABLE 2004 - 1º SEMESTRE	15,80
LOPEZ MEDIERO MARCIANA CL POZO, 11-0-0	6453832D 21	AGUA POTABLE 2005 - 1º SEMESTRE	13,49
LOPEZ MEDIERO MARCIANA CL POZO 12	6453832D 904290009	EXACCIONES MUNICIPALES 2005 - ANUAL	7,86
LOPEZ PINILLA DEMETRIO SUP.: 1.779 HA	06373373G 92	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,75
LOPEZ PINILLA DEMETRIO SUP.: 1.779 HA	06373373G	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,94
LOPEZ PINILLA DEMETRIO SUP.: 1.779 HA	06373373G 92	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,85



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN ALONSO JOSE LUIS CL CILLA 8	904290037	EXACCIONES MUNICIPALES 2002 - ANUAL	7,21
SAINZ CARLOS HEREDEROS CL	904290026	EXACCIONES MUNICIPALES 2002 - ANUAL	32,40
SAINZ CARLOS HEREDEROS CL	904290026	EXACCIONES MUNICIPALES 2004 - ANUAL	32,40
SAINZ CARLOS HEREDEROS CL	904290026	EXACCIONES MUNICIPALES 2005 - ANUAL	32,40
SAINZ CARLOS HEREDEROS CL	904290026	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	32,40

Municipio ESPINOSA DE LOS CABALLEROS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MERINERO MARTIN MARIA SUP.: 0.9675 HA	06377449D 191	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,16
MERINERO MARTIN MARIA SUP.: 0.9675 HA	06377449D	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,37
MERINERO MARTIN MARIA SUP.: 0.9675 HA	06377449D 191	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,26

Municipio FONTIVEROS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA BRIONES FELIX SUP.: 0.9571 HA	111	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,98
GARCIA BRIONES FELIX SUP.: 0.9571 HA	111	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,09
JIMENEZ GUTIERREZ GREGORIO SUP.: 0.712 HA	06457604D	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,42
JIMENEZ GUTIERREZ GREGORIO SUP.: 0.7119 HA	06457604D 288	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,25
JIMENEZ GUTIERREZ GREGORIO SUP.: 0.7119 HA	06457604D 288	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,33
OJO JIMENEZ MATEO SUP.: 2.6386 HA	06389233V 559	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,14

Municipio FRESNEDILLA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PUENTE MARTINEZ LUIS PZ CONSTITUCION 0000 0000 TODOS	51433223W 3317178	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	11,84



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PUENTE MARTINEZ LUIS	51433223W	BIENES INMUEBLES URBANA	12,32
PZ CONSTITUCION 0000 0000 TODOS	3317178	2005 - ANUAL	

Municipio FUENTES DE AÑO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MEDIERO SALVADIOS JOSE	6457320R	AGUA POTABLE	8,24
CL LARGA	100138	2005 - 4º TRIMESTRE	
MEDIERO SALVADIOS JOSE	6457320R	AGUA POTABLE	12,29
CL LARGA	100138	2005 - 3º TRIMESTRE	

Municipio GALLEGOS DE ALTAMIROS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JIMENEZ SANCHEZ LEONARDO	06491785N	BIENES INMUEBLES URBANA	5,47
CL ZAPATERO 0014 0000 TODOS	3561059	2005 - ANUAL	
JIMENEZ SANCHEZ LEONARDO	06491785N	BIENES INMUEBLES URBANA	12,21
CL ERILLAS 0036 0000 TODOS	3561111	2005 - ANUAL	

Municipio GALLEGOS DE SOBRINOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HERNANDEZ BARROSO FELISA (Y 2) SUP.: 1.6313 HA	153	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,03
HERNANDEZ BARROSO FELISA (Y 2) SUP.: 1.6313 HA	238584	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,20
HERNANDEZ BARROSO FELISA (Y 2) SUP.: 1.6313 HA	153	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,11
PEÑA LUIS DE LA ER EXTRARRADIO 0001 E 0000 TODOS	*00038714 3668024	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	14,42
VENTOSA NIETO LEANDRO CL JOSE ANTONIO 0017 0000 TODOS	3569892	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	6,44

Municipio GARGANTA DEL VILLAR

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ZAMORA FRANCISCA VICENTE CL CENTRO 0005 0000 TODOS	50000557Y 3598899	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,03
ZAMORA FRANCISCA VICENTE CL CENTRO 0005 0000 TODOS	50000557Y 3598899	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,19



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ZAMORA FRANCISCA VICENTE CL CENTRO 0005 0000 TODOS	50000557Y 3598899	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,11
Municipio GEMUÑO			
Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JIMENEZ NIEVES DIONISIO CL TELEFONOS 0022 0000 TODOS	06497043A 3299063	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	6,48
JIMENEZ NIEVES DIONISIO CL TELEFONOS 0022 0000 TODOS	06497043A 3299063	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	6,61
Municipio GIL GARCIA			
Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ MATEOS JOSEFINA (Y 2) SUP.: 1.351 HA	147823	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	11,18
SANCHEZ MATEOS JOSEFINA (Y 2) SUP.: 1.351 HA	309	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	10,96
SANCHEZ MATEOS JOSEFINA (Y 2) SUP.: 1.351 HA	309	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	10,75
SANCHEZ MATEOS JOSEFINA (Y 3) SUP.: 0.3023 HA	147823	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,87
SANCHEZ MATEOS JOSEFINA (Y 3) SUP.: 0.3023 HA	310	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,75
SANCHEZ MATEOS JOSEFINA (Y 3) SUP.: 0.3023 HA	310	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,64
Municipio GIMIALCON			
Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FERNANDEZ BARROSO HIGINIO CL FRAGUA 0030 0000 TODOS	06398865N 3614319	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	13,51
SANCHEZ GARCIA SABINA SUP.: 1.5469 HA	255	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,15
SANCHEZ GARCIA SABINA SUP.: 1.5469 HA	255	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,03
Municipio GOTARRENDURA			
Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ LOPEZ PIEDAD SUP.: 3.108 HA	06420952L	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	18,14

**Municipio GUISANDO**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
RETAMAL DE FERNANDO GABRIEL RENAULT R LAGUNA	7690BMR 7690BMR	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	71,94

Municipio GUTIERRE-MUÑOZ

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BALBUENA GONZALEZ EULALIA SUP.: 3.1663 HA	20	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	17,25
GONZALEZ FLANDEZ JESUS CL CASTILLO	996830055	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	6,43
GONZALEZ FLANDEZ JESUS CL CASTILLO	996830055	AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	6,43
SIERRA GALENDE JOSE ANTONIO SEAT MALAGA 1 2	6558002 AV8847E	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08
YUSTE ARRIBAS FRUTOS OPEL OMEGA 2.3 TD	6549452 M0773NJ	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
YUXTE ARRIBAS FRUTOS CICLOMOTOR	6549452H CL000009	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	4,42

Municipio HERNANSANCHO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALDUDO ANGEL JORGE DS DISEMINADO 0012 0000 TODOS	3251800	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	21,72
FERNANDEZ MARTIN ANTONIO SUP.: 1.716 HA	06420632K 69	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,33

Municipio HIGUERA DE LAS DUEÑAS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CONTRERAS RODRIGUEZ LUIS ALFONSO (Y SUP.: 4.0331 HA	50059416P	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	13,86

Municipio HIJA DE DIOS (LA)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GOMEZ GOMEZ EMILIANO CL EXTRAMUROS 0048 0000 TODOS	00303539P 3599322	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,62
GOMEZ GOMEZ EMILIANO CL EXTRAMUROS 0046 0000 TODOS	00303539P 3599321	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,86



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN GOMEZ JUAN FRANCISCO. ER EXTRARRADIO 0001 0000 TODOS	*00029888 3599220	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	6,96
MARTIN GOMEZ JUAN FRANCISCO. ER EXTRARRADIO 0001 0000 TODOS	*00029888 3599220	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	5,58
MARTIN GOMEZ JUAN FRANCISCO. ER EXTRARRADIO 0001 0000 TODOS	*00029888 3599220	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	6,83
PUJOL CLAPES FRANCISCO CL MOLINOS 0008 0000 TODOS	39009214H 3599101	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	72,17

Municipio HORCAJO DE LAS TORRES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CONDE SANZ M CRISTINA CL RASUEROS 0020 0000 TODOS	06500851Q 3570111	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	12,91

Municipio HOYOCASERO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CRIADO CANTOS Y ENGEL CUELLAR CL PIEDRA CABALLERA 19	10000010 139	AGUA POTABLE 2003 - ABRIL 03 - MARZO 04	12,86
GONZALEZ GOMEZ CARMELO TR PIÑUELAS 8	1000052 306	AGUA POTABLE 2002 - ABRIL 2002 - MARZO 2003	9,65
HERNANDEZ MARTIN JOSEFA CL POTRO 0004 0000 S UE LO	*00021043 3132238	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	5,40
RODRIGUEZ JIMENEZ VICTORIANA CL POTRO	906240542	AGUA POTABLE 2003 - ABRIL 03 - MARZO 04	12,86

Municipio HOYOS DE MIGUEL MUÑOZ

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ LOPEZ MARIA (CB 3) SUP.: 0.936 HA	02110326F 263	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,99
SANCHEZ LOPEZ MARIA (CB 3) SUP.: 0.936 HA	02110326F 263	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,90
SANCHEZ LOPEZ MARIA (CB 3) SUP.: 0.936 HA	02110326F	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,09

Municipio HOYOS DEL COLLADO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALISEDA MIRANDA JUSTO SUP.: 0.9511 HA	24814215K 7	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,32



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALISEDA MIRANDA JUSTO SUP.: 0.9511 HA	24814215K 7	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,22
ALISEDA MIRANDA JUSTO SUP.: 0.9511 HA	24814215K 2005 - ANUAL	BIENES INMUEBLES RUSTICA	4,40
MUÑOZ SANCHEZ M CARMEN SUP.: 1.9816 HA	03264889Q 2005 - ANUAL	BIENES INMUEBLES RUSTICA	8,13
MUÑOZ SANCHEZ M CARMEN SUP.: 1.9816 HA	03264889Q 178	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,98

Municipio HOYOS DEL ESPINO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
EVANS ELINOR AL HONDA CR V	X 5954043X M9923VG	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
EVANS ELINOR AL RENAULT CLIO	X 5954043X GU8369E	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08
TESO GARRIDO LEONCIO CL PABLO GONZALEZ 0004 0000 TODOS	73496735M 3133322	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 -	276,74

Municipio HURTUMPASCUAL

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BARROSO MARTIN ANA MANUELA SUP.: 2.332 HA	00044719F 80	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,58
DIAZ LEON MIGUEL ANTONIO CL ERAS GAMONAL 0010 0000 TODOS	06519258T 3575394	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	8,25
DIAZ LEON MIGUEL ANTONIO CL ERAS GAMONAL 0010 0000 TODOS	06519258T 3575394	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	8,41
DIAZ RODRIGUEZ MANUEL SUP.: 1.174 HA	06370306L 168	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,02
DIAZ RODRIGUEZ MANUEL SUP.: 1.174 HA	06370306L 168	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,12

Municipio LANGA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JIMENEZ REDONDO RICARDO NARCISO SUP.: 1.16 HA	96000111C 236	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,51

**Municipio LANZAHITA**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ROBLES MAGAN ANGELINES SUP.: 0.8646 HA	00128323Y 524	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,25
ROBLES MAGAN ANGELINES SUP.: 0.8646 HA	00128323Y 524	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,35
ROBLES MAGAN ESMERALDA CL CALVO SOTELO 0029 0000 TODOS	02147152X 3134227	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	14,89

Municipio LLANOS DE TORMES (LOS)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN MARTIN ANTONIO SUP.: 1.5001 HA	06469482L 338	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,47

Municipio LOSAR (EL)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
LOPEZ ANTON JUAN CL NAVAMORISCA	201 10300	AGUA POTABLE 2002 - OCTUBRE- JUNIO	5,79

Municipio MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN GUTIERREZ MARIANO (HR) SUP.: 5.4408 HA	546	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	8,03
MARTIN GUTIERREZ MARIANO (HR) SUP.: 5.4408 HA	546	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,87

Municipio MAELLO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ACEDOS MARQUES FRANCISCO CL CIRCULAR I 0199 0000 S UE LO	3564506	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	20,30
ACEDOS MARQUES FRANCISCO CL CIRCULAR I 0201 0000 S UE LO	3564505	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	21,17
CANALES GARCIA MARCIANO CL PORTUGAL 4	140	AGUA POTABLE 2002 - 1º CUATRIMESTRE	12,03
GARAOZ GARRIDO MARCELINO CL AMAVIDA 0003 0000 TODOS	3565248	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	156,35
JIMENEZ SAEZ MARIANO CL SAN ROQUE 0000 0000 S UE LO	6535207X 3703854	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 - ANUAL	30,01



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PROMOTORA RIO LANZA		BIENES INMUEBLES URBANA	13,20
PS ALAMOS DE LOS 0072 0000 S UE LO	3566707	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	52,96
CL ADAJA 0002 0000 S UE LO	3566746	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	55,60
CL CIRCULAR II 0117 0000 S UE LO	3566004	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	27,12
CL CIRCULAR II 0080 0000 S UE LO	3566045	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	23,96
CL RETAMAR 0025 0000 S UE LO	3566032	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	54,03
CL CIRCULAR II 0103 0000 S UE LO	3566011	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	26,50
CL SIN NOMBRE 1 0024 0000 S UE LO	3566783	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	34,74
CL CIRCULAR II 0137 0000 S UE LO	3565994	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	23,22
CL LAS COLINAS 0045 0000 S UE LO	3565948	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	22,93
CL LAS COLINAS 0042 0000 S UE LO	3565915	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	51,91
CL CIRCULAR II 0063 0000 S UE LO	3566271	2003 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	59,65
CL CIRCULAR II 0061 0000 S UE LO	3566270	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	46,81
CL CIRCULAR II 0045 0000 S UE LO	3566262	2003 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	22,43
CL CIRCULAR II 0001 0000 S UE LO	3685840	2003 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	45,80
CL LAS COLINAS 0020 0000 S UE LO	3566329	2005 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	55,76
CL CIRCULAR II 0061 0000 S UE LO	3566270	2003 - ANUAL	
RIOLANZA SA	A28035335	BIENES INMUEBLES URBANA	24,20
CL CIRCULAR II 0001 0000 S UE LO	3685840	2005 - ANUAL	
RODRIGUEZ MUÑOZ RAFAEL		AGUA POTABLE	12,03
CL LABRADORES 49	24	2002 - 1º CUATRIMESTRE	
VALDIVIA MOLINA GASPAS	03555497	BIENES INMUEBLES URBANA	13,03
PS ALAMOS DE LOS 0033 0000 S UE LO	3566673	2003 - ANUAL	

**Municipio MAMBLAS**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HUERTA DIONISIO CL MADRIGAL 0016 0000 TODOS	3573470	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	7,57
HUERTA DIONISIO CL MADRIGAL 0016 0000 TODOS	3573470	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	7,42

Municipio MANCOMUNIDAD BAJO TIETAR

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BARBERO MUÑOZ RAQUEL CL CALVO SOTELO 25 1 DC	W 00000273 251D	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	11,57
BLAZQUEZ GARRO CANDIDO CL SAN MARCOS 4 2 IZ	6402129 10045121	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
CASTAÑAR GUZMAN MANUEL Y HNA CL CONCEPCION 16	70793343 19327	BASURA 2004 - 2º SEMESTRE	15,00
CHINARRO CRESPO CARMEN CL CORREDELA 2	185 2352	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
CHINARRO CRESPO CARMEN CL CORREDELA 2	185 2352	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	11,57
CRESPO GONZALEZ VENANCIO CL SORPRESA 2 5 E	172 9925E	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	11,57
DELGADO GALLEGU NICOLAS CL PAZ 4	304 98304	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
DELGADO GOMEZ PABLO CL JOSE ZORRILLA 21 0 3	522 94522	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
DELGADO GOMEZ PABLO CL JOSE ZORRILLA 21 0 3	522 94522	BASURA 2003 - 2º SEMESTRE	11,57
DELGADO GOMEZ PABLO CL JOSE ZORRILLA 21 0 3	522 94522	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	11,57
FERNANDEZ GARCIA FRANCISCO CL CRUZ 8	6402101 1468	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
FERNANDEZ GONZALEZ FELIPE CL AVILA 47	345 2330	BASURA 2004 - 2º SEMESTRE	15,00
GARCIA GARRO SOTERO CL AUGUSTA REINA 6	744 96744	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
GARCIA GARRO SOTERO CL AUGUSTA REINA 6	744 96744	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	11,57
GARCIA GARRO SOTERO CL AUGUSTA REINA 6	744 96744	BASURA 2003 - 2º SEMESTRE	11,57
GARCIA NIETO MARIANO CL ESCALONILLA 7 3 B	1939 14373B	BASURA 2004 - 2º SEMESTRE	15,00



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA VADILLO ANGEL MARIANO CL FUENTE ALISO 14	6491140B	BASURA 2004 - 2º SEMESTRE	15,00
GONZALEZ GARCIA PILAR CL NUEVA 22	348699L 54747	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
GONZALEZ ROBLES AGAPITO HROS PZ CONSTITUCION 5	118 9118	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
JIMENEZ ALAMEDA CARLOS J CL VEGA 16	4146920C 900293421	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	20,00
JIMENEZ GRANDE CARLOS DS PALANCAR	409 50409	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	20,00
JUCLISSA SL CL CARRIL 15 00 DH	B 05171087 911050443	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	20,00
JUCLISSA SL CL CARRIL 17 00 IZ	B 05171087 911050442	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	20,00
JUCLISSA SL CL CARRIL 15 1 DH	B 05171087 911050447	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	20,00
LAS DOS CASTILLAS AR PUENTE TIETAR	269 2260	BASURA 2003 - 2º SEMESTRE	26,59
LAS DOS CASTILLAS SL AV PRADOS ABIERTOS BAR-RESTAU	B 45334307 7201	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	66,26
LOPEZ GARCIA ANTONIO CR OROPESA 12	1475 1341475	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
LOPEZ PEINADO GREGORIO CL HERRERIAS 10	1499 1191499	BASURA 2005 - 2º SEMESTRE	20,00
LORENTE MARTIN JOSE MARIA CM ACEDERAS	* 908380700	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	20,00
MARTINEZ ORTUÑO ALBERTO CL CALVO SOTELO 9	46835024D 9	BASURA 2005 - 1º SEMESTRE	15,00
MATEOS GARCIA HILARIO CL CARBONEROS 3	15284877C 6106	BASURA 2005 - 1º SEMESTRE	15,00
PALENCIA ANSELMA TR PAJARRANCA 1	145 112145	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
PEREZ JIMENEZ PEDRO CL JOSE ZORRILLA 46 3 2	3637 944632	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
PEREZ RAMOS ANGELA JOSEFA CL MIRA 1 1 A	2620 41211A	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57
RODRIGUEZ PINAR ANTONIO CL SAN JUAN DE LA CRUZ	2299 1442299	BASURA 2006 - 1º SEMESTRE	20,00
ROJO SANCHA JESUS CL DR MARAÑON 5	2314 1092314	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	11,57



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ROSILLO BARTOLO FRANCISCO JAVIER	2933	BASURA	15,00
CL SAN PEDRO BAUTISTA 4	722933	2004 - 2º SEMESTRE	
SANCHEZ PALOMARES LUCIANO	6395178	BASURA	15,00
CL FRAY JOSE TRINIDAD 11	35811	2004 - 2º SEMESTRE	
VADILLO MARTIN HELIODORA	1752063S	BASURA	11,57
CL CERRITO	11610	2002 - 2º SEMESTRE	
VAQUERO CORDOBA JOSE	15755068E	BASURA	11,57
CL LIMONES 14	4514	2002 - 2º SEMESTRE	
VAQUERO CORDOBA JOSE	15755068E	BASURA	11,57
CL LIMONES 14	4514	2003 - 2º SEMESTRE	
VAZQUEZ FERNANDEZ JULIO	637	BASURA	20,00
DS PALANCAR	50637	2006 - 1º SEMESTRE	

Municipio MANCOMUNIDAD BARCO-PIEDRAHITA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA MARTIN JUAN	6530539B	BASURA	22,14
CA CORDEL BURGALÉS 17 17 2 A	515	2006 - 1º SEMESTRE	
GUILLEN DE FRANCISCO CONCEPCION	51367516Y	BASURA	22,14
CL NINARILLO 30 10001	3300501	2006 - 1º SEMESTRE	
MATEOS PEREZ HDROS DE BENJAMI	W 00000446	BASURA	20,50
CA PUENTE (DEL) 11 11	1241	2004 - 1º SEMESTRE	

Municipio MANCOMUNIDAD DE GREDOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FERNANDEZ SANZ MARIA LUISA	72	BASURA	23,44
CL CERRILO 1	301	2003 - ANUAL	
FERNANDEZ SANZ MARIA LUISA	72	BASURA	23,44
CL CERRILO 1	301	2002 - ANUAL	
GONZALEZ SANCHEZ PALOMA	8930414C	BASURA	23,44
CL LOS TRILLADORES 29	903710607	2006 - ANUAL	

Municipio MANCOMUNIDAD TIERRAS DE LA MORAÑA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FERNANDEZ FERNANDEZ JAIME	2339417H	BASURA	21,02
CL LARGA	994000246	2004 - 1º SEMESTRE	
GALLEGO SANTANA VIRGILIO AGUSTIN	14380366F	BASURA	21,02
CL REAL	995150020	2005 - 2º SEMESTRE	



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GALLEGO SANTANA VIRGILIO AGUSTIN CL REAL	14380366F 995150020	BASURA 2005 - 1º SEMESTRE	21,02
GOMEZ DIAZ SIMON CL ESPERANZA 3	61 994250067	BASURA 2003 - 2º SEMESTRE	12,02
GOMEZ DIAZ SIMON CL ESPERANZA 3	61 994250067	BASURA 2005 - 2º SEMESTRE	21,02
GOMEZ DIAZ SIMON CL ESPERANZA 3	61 994250067	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	12,02
GOMEZ DIAZ SIMON CL ESPERANZA 3	61 994250067	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	12,02
LOPEZ POZO AMANCIO JULIO TR SINLABAJOS 2	37352036J 995230152	BASURA 2005 - 2º SEMESTRE	21,02
MARTIN MARTIN JOSE LUIS AG HORCAJUELO	997300030	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	12,02
MARTIN MARTIN JOSE LUIS AG HORCAJUELO	997300030	BASURA 2002 - 1º SEMESTRE	12,02
NIETO PEREZ EMILIANO CL NOQUE 9	6532704Z 994250197	BASURA 2005 - 2º SEMESTRE	21,02
PORTERO LOPEZ JESUS PZ ESCUELAS 2	6541356H 995230140	BASURA 2004 - 2º SEMESTRE	21,02
RAMOS PEREZ JUAN JOSE CL CHARCONES 2	224	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	12,02
SAEZ PEREZ REGINA AV AREVALO 11 1D	518876800 994000007	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	12,02
SANCHEZ GONZALEZ CESAR CL NUEVA 7	211	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	12,02
SANCHEZ NIETO VALERIA CL HERREROS 13	6374044P 995310064	BASURA 2003 - 2º SEMESTRE	12,02
SANCHEZ SANCHEZ ANTONIO CL FRAGUA	995310075	BASURA 2004 - 2º SEMESTRE	21,02
SANCHEZ SANCHEZ ANTONIO CL FRAGUA	995310075	BASURA 2005 - 1º SEMESTRE	21,02
SANTAMARIA ELISA CL TORNADIZOS DE AREVALO	994000268	BASURA 2004 - 1º SEMESTRE	12,02
TESORERO ISABEL HEREDEROS CL OLMEDILLAS 16	994000147	BASURA 2003 - 1º SEMESTRE	12,02
TESORERO ISABEL HEREDEROS CL OLMEDILLAS 16	994000147	BASURA 2003 - 2º SEMESTRE	12,02
TESORERO ISABEL HEREDEROS CL OLMEDILLAS 16	994000147	BASURA 2002 - 2º SEMESTRE	12,02



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
VALCARCEL VALCARCEL ANGELA	51042077V	BASURA	12,02
AG HORCAJUELO	997300023	2002 - 1º SEMESTRE	
VALCARCEL VALCARCEL ANGELA	51042077V	BASURA	12,02
AG HORCAJUELO	997300023	2002 - 2º SEMESTRE	

Municipio MANCOMUNIDAD VALLE AMBLES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BLAZQUEZ MONTES ASCENSION		BASURA	18,03
EN EL Municipio 100341		2005 - 1º SEMESTRE	
COLLADO PINDADO ROSA	* 1752751	BASURA	23,44
CL CERRILLO BAJO	100201	2005 - 2º SEMESTRE	
GARCIA MUÑOZ URBANO	238004	BASURA	23,44
AG ROBEDILLO	140104	2005 - 2º SEMESTRE	
GARCIA MUÑOZ URBANO	238004	BASURA	5,41
AG ROBEDILLO	140104	2005 - COMPL. 1ºSEM 05	
GIL GOMEZ VICTORIANO	6403601X	BASURA	12,02
CL SOL 8	278	2002 - 1º SEMESTRE	
GOMEZ DEL POZO BRIGIDA	6404447M	BASURA	5,41
CL MOLINOS 11	913260144	2005 - COMPL. 1ºSEM 05	
GOMEZ DEL POZO BRIGIDA	6404447M	BASURA	23,44
CL MOLINOS 11	913260144	2005 - 2º SEMESTRE	
GONZALEZ HERNANDEZ ANDRES	50682528G	BASURA	18,03
CL IGLESIA 28	907300101	2004 - 2º SEMESTRE	
GONZALEZ HERNANDEZ ANDRES	50682528G	BASURA	18,03
CL IGLESIA 28	907300101	2005 - 1º SEMESTRE	
GONZALEZ HERNANDEZ ANDRES	50682528G	BASURA	18,03
CL IGLESIA 28	907300101	2002 - 2º SEMESTRE	
GONZALEZ HERNANDEZ ANDRES	50682528G	BASURA	18,03
CL IGLESIA 28	905870101	2002 - 1º SEMESTRE	
HERNANDEZ BAEZA JULIO	* 1749488	BASURA	5,41
CL CUESTA 7	906810032	2005 - COMPL. 1ºSEM 05	
HERNANDEZ BAEZA JULIO	* 1752826	BASURA	23,44
CL CUESTA 7	906810032	2005 - 2º SEMESTRE	
HERNANDEZ HERNANDO JESUS	6534199Z	BASURA	23,44
CR MUÑO GALINDO 16	5116	2005 - 2º SEMESTRE	
MARTIN HERNANDEZ ANTONIO	6489149	BASURA	18,03
CL HERAS	902050133	2005 - 1º SEMESTRE	
MARTIN PARRA JESUS	* 1752945	BASURA	23,44
CL MOLINOS 20	100461	2005 - 2º SEMESTRE	

(pasa a fascículo siguiente)

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Plaza del Corral de las Campanas, s/n. • Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136 • e-mail: bop@diputacionavila.es

Depósito Legal: AV-1-1958

Número 233

Fascículo 3 de 4

Martes, 5 de Diciembre de 2006

(viene de fascículo anterior)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PARRA JIMENEZ JULIA DE LA TR TORRE	24666 9202	BASURA 2005 - 2º SEMESTRE	23,44
PARRA JIMENEZ JULIA DE LA TR TORRE	24666 9202	BASURA 2005 - COMPL. 1ºSEM 05	5,41
TORRES DOMINGUEZ EMILIO CR CARRETERA 53	* 00048402 5053	BASURA 2005 - 2º SEMESTRE	23,44
TORRES DOMINGUEZ EMILIO CR CARRETERA 53	* 00048402 5053	BASURA 2005 - COMPL. 1ºSEM 05	5,41

Municipio MARTINEZ

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
VAQUERO JIMENEZ HONORIO CR CHAGARCIA MEDIA 0012 0000 TODOS	07808608Q 3578804	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	12,95

Municipio MESEGAR DE CORNEJA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PEREZ SERRANOS EUSEBIO SUP.: 2.8531 HA	00164846M 281	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	14,12

Municipio MIJARES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
AVILA VALVERDE MARIA DEL PILAR CL VIRGEN 0025 0000 S UE LO	05229652G 3202143	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	13,86
CANO JOSE IGNACIO BO SAN SEBASTIAN 3 1º	236Y 10103	AGUA POTABLE 2002 - ANUAL	8,14
CANO JOSE IGNACIO BO SAN SEBASTIAN 3 1º	236Y 10103	AGUA POTABLE 2001 - ANUAL	5,15



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FERNANDEZ SEDEÑO SANTIAGO CL FUENTE 23	6482432C 10279	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	13,25
GALLEGO LOPEZ EDMUNDO SUP.: 1.2998 HA	06524993P 338	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,77
GESTION INMOBILIARIA RADISA SL SUP.: 1.1455 HA	B82884115 1324	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	12,39
MARTIN DE LA CRUZ LUIS CL ALTOZANO 0011 0000 TODOS	06556994Q 3201520	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	16,58
MASANET GARCIA CARMEN CL SAN SEBASTIAN 6	211G 10586	AGUA POTABLE 2001 - ANUAL	5,15
PULIDO MARTINEZ NATALIO BO SAN SEBASTIAN 3 1º 2	231R 10737	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	5,15
PULIDO MARTINEZ NATALIO BO SAN SEBASTIAN 3 1º 2	231R 10737	AGUA POTABLE 2002 - ANUAL	6,02
PULIDO MARTINEZ NATALIO BO SAN SEBASTIAN 3 1º 2	231R 10737	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	5,15
YAÑEZ NUÑEZ FLORENTINA CL TORREJON 6	6520945P 10997	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	5,15
YAÑEZ NUÑEZ FLORENTINA CL TORREJON 6	6520945P 10997	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	7,46

Municipio MIRON (EL)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GOMEZ CASTILLA ISIDRO SL IVECO 35C15	B 05172481 4566BZK	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	42,28

Municipio MIRUEÑA DE LOS INFANZONES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DIAZ ANGEL (HRDOS DE) GL MILLAN ASTRAY 0038 0000 TODOS	3576205	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	7,57
DIAZ ANGEL (HRDOS DE) GL MILLAN ASTRAY 0038 0000 TODOS	3576205	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	7,28
DIAZ DIAZ ESTEBAN CL GENERAL MONASTERIO 0	251	AGUA POTABLE 2002 - 3º TRIMESTRE	5,02
DIAZ DIAZ ESTEBAN CL GENERAL MONASTERIO 0	251	AGUA POTABLE 2003 - 1º TRIMESTRE	5,02
GONZALEZ NIETO ALFONSA CL DR. GLEZ MARCOS 0016 0000 SUELO	3575993	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,30



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ NIETO ALFONSA CL DR. GLEZ MARCOS 0016 0000 S UE LO		BIENES INMUEBLES URBANA 3575993 2004 - ANUAL	4,22
GONZALEZ NIETO ALFONSA CL DR. GLEZ MARCOS 0016 0000 S UE LO	99099999	BIENES INMUEBLES URBANA 3575993 2003 - ANUAL	4,14
HERNANDEZ BLAZQUEZ FAUSTINA (CB 4) SUP.: 3.6719 HA	06546713Q	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,28
HERNANDEZ BLAZQUEZ FAUSTINA (CB 4) SUP.: 3.6719 HA	06546713Q 779	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,07
HERNANDEZ BLAZQUEZ FAUSTINA (CB 4) SUP.: 3.6719 HA	06546713Q 779	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,18
HERNANDEZ DIAZ MODESTA SUP.: 1.51 HA	06370098H	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,72
HERNANDEZ DIAZ MODESTA SUP.: 1.51 HA	06370098H 344	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,54
HERNANDEZ DIAZ MODESTA SUP.: 1.51 HA	06370098H 344	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,63

Municipio MOMBELTRAN

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DELGADO GALLEGU NICOLAS CL PAZ 4	743919F 1048028	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	7,49
DELGADO GALLEGU NICOLAS CL PAZ 4	743919F 1048011	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	7,49
GRANERO GONZALEZ JOSE CL CALVO SOTELO 46 1º D	977591232	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	7,49
IZQUIERDO MONTESINOS EUGENIO CL CALVO SOTELO 40 D-3º B	246 1014085	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	8,88
JARA VEGA ANA MARIA CL BELTRAN CUEVA 2	4109153L 1012003	AGUA POTABLE 2005 - 1º CUATRIMESTRE	6,96
JARA VEGA ANA MARIA CL BELTRAN CUEVA 2	4109153L 1012003	AGUA POTABLE 2005 - 2º CUATRIMESTRE	6,96
MARTINEZ ROBLEDO JUAN GREGORIO SUP.: 3.4396 HA	06539243K 586	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,03
PALENCIA NASELMA TR PAJARRANCA 1	145 1037005	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	7,49
SANCHEZ BLAZQUEZ ESTEBAN SUP.: 1.0634 HA	06533419Q	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	13,22

**Municipio MONSALUPE**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HERRAEZ CORREDERA JOAQUIN SUP.: 3.3227 HA	156	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	12,75

Municipio MORALEJA DE MATA CABRAS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HERGUETA DEL VILLAR CONSUELO SUP.: 0.6425 HA	03969100J 88	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,47
HERGUETA DEL VILLAR CONSUELO SUP.: 0.6425 HA	03969100J 88	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,58
HERGUETA DEL VILLAR CONSUELO SUP.: 0.6425 HA	03969100J	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,69

Municipio MUÑANA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GIL GOMEZ VICTORINO CL SOL 0027 0000 00	06403601X 3302447	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,43
POLVORINOS MARTIN PEDRO SUP.: 1.378 HA	06403675S 772	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,98
POLVORINOS MARTIN PEDRO SUP.: 1.378 HA	06403675S 772	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,89
POLVORINOS MARTIN PEDRO SUP.: 1.378 HA	06403675S	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,09
TORRES DOMINGUEZ EMILIO CR CARRETERA	327 10602500	AGUA POTABLE 2005 - 1º SEMESTRE	100,24

Municipio MUÑO GALINDO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JIMENEZ GALAN MACARIO (CB 2) SUP.: 2.1162 HA	06405458G 693	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	9,06
RODRIGUEZ JIMENEZ H PILAR CL VETONES 3	1002 10282	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	9,71

Municipio MUÑOMER DEL PECO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HERRAEZ HERRAEZ DOMINGO SUP.: 3.496 HA	09784384T	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	17,49

**Municipio MUÑOSANCHO**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GALLEGO SANTANA VIRGILIO AGUSTIN DS DISEMINADO 0052 0000 TODOS	14380366F 3579093	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	64,23
GOMEZ HERNANDEZ FAUSTINO (Y HM) CL REAL 0002 B 0000 TODOS	3579257	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,61
GOMEZ HERNANDEZ FAUSTINO (Y HM) CL REAL 0002 B 0000 TODOS	3579257	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,70
GOMEZ HERNANDEZ FAUSTINO (Y HM) CL REAL 0002 B 0000 TODOS	3579257	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,80
SANCHEZ VENANCIO HEROS CL V MAYOR PZ IGLE 0030 0000 S UE LO	3579263	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	83,71

Municipio NARROS DEL CASTILLO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ SANCHEZ JUAN LA FUENTE 1 BAJ IZQU	61093	AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	13,12

Municipio NARROS DEL PUERTO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BLAZQUEZ DE CASTRO JOSE LUIS CL.TEJERA, 54	105	AGUA POTABLE 2002 - 2º CUATRIMESTRE	9,65
BLAZQUEZ MARTIN JOSE SUP.: 5.08 HA	18	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,83
BLAZQUEZ MARTIN JOSE SUP.: 5.08 HA	18	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,69
BLAZQUEZ MARTIN JOSE SUP.: 5.08 HA	58809	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,97
MARTIN RODRIGUEZ M ANGELINES (Y HNA) CL LANCHAS 0009 0000 TODOS	50934452D 3601342	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	12,10

Municipio NAVALACRUZ

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ SANCHEZ INOCENCIO CL HERRADURA 6	816 902240894	AGUA Y BASURA 2003 - ANUAL	12,44
SANCHEZ SANCHEZ MARIA CL LA SOLANA S N	50936012 761	AGUA Y BASURA 2005 - ANUAL	25,04

**Municipio NAVALMORAL**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN REDONDO SEVERINA SUP.: 1.4769 HA	05800882Y 658	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,72
MARTIN REDONDO SEVERINA SUP.: 1.4769 HA	05800882Y 658	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,63
MARTIN REDONDO SEVERINA SUP.: 1.4769 HA	05800882Y	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,81

Municipio NAVALONGUILLA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GIL ALISEDA LUCIA CL NAVALGUIJO 0106 0000 TODOS	00100424Y 3269519	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	10,12
GONZALEZ GONZALEZ VISITACION CL CANADA 0046 0000 S UE LO	00591446R 3270301	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	9,44
MARTIN CHAPARRO ENCARNACION CL CANADA 0048 0000 S UE LO	*00029246 3270302	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	13,75

Municipio NAVALOSA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ MARTIN JULIAN CL ALMENDROS LOS 0007 0000 TODOS	*00018065 3137841	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	10,65
IGLESIAS GONZALEZ IGLESIAS CL SAN ANTONIO 0038 0000 S UE LO	*00022871 3137747	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	10,92
IGLESIAS GONZALEZ JUAN CL ENCABERA	4108490 328	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	50,00
MARTIN GARCIA GREGORIO CL FRESNOS DE LOS 0001 0000 TODOS	*00029694 3138313	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	8,52
MARTIN GONZALEZ ELIAS CL ACACIAS DE LAS 0004 0000 S UE LO	*00029961 3138469	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	6,93

Municipio NAVALPERAL DE PINARES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
AGUILA MUÑOZ JULIAN AV CAUDILLO 0039 0000 TODOS	06451780G 3202897	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	93,13
ANGEL PEREZ MARIA DEL CARMEN ED MIRAGREDOS F-1 35	1507761 332	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	8,36
CASTRO HERNANDEZ EUTIQUIO DE CL TESORO 0004 0000 TODOS	*00006788 3203236	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	14,76



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FILLOY VERDUGO TERESA SUP.: 3.9384 HA	01564687C 151	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,32
FILLOY VERDUGO TERESA SUP.: 3.9386 HA	01564687C	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,54
FILLOY VERDUGO TERESA SUP.: 3.9386 HA	01564687C 107	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,41
FRAGUA SANCHEZ MARIANO (H) TR SALAMANCA 10	1453 73010	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	12,02
FRAGUA SANCHEZ PETRA (H) BO SALAMANCA 82	1518 15082	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	12,02
FUENTES CABAÑAS PEDRO CL SALTILLO	334044 1326	AGUA POTABLE 2004 - 2º SEMESTRE	14,29
GIL MARTIN FRANCISCO CL COLONIAS 0002 0000 S UE LO	00554774Z 3203995	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	12,83
HERRANZ BARTOLOME SATURNINO SUP.: 4.6014 HA	06452318J 326	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	9,61
HERRANZ IGLESIAS PEDRO ZAPAT TR IGLESIA 2	2679079 4	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	8,36
HERRANZ IGLESIAS PEDRO ZAPAT TR IGLESIA 2	366 46003	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	48,02
IGLESIAS ELVIRA PILAR AV CAUDILLO 23	1311330 49	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	8,36
KROPHICK URRUTIA CONRADO CL161161	54055	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	5,74
MARTIN MARTIN PEDRO CL SAN JUAN DE LA CRUZ 12	901501762	EXACCIONES MUNICIPALES 2004 - ANUAL	12,02
MENDEZ ELVIRA CARMEN SUP.: 2.9957 HA	06452258E	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,78
MENDEZ ELVIRA CARMEN SUP.: 2.6548 HA	06452258E 577	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,13
MENDEZ ELVIRA CARMEN SUP.: 2.9957 HA	06452258E 385	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,67
MONTOYA PRIETO MERCEDES CL SALTILLO	1170605 88	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	8,36
PALOMO GARCIA FELISA (H) CL FELIPE GUTIERREZ 2	134 59000	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	12,00
PANIZO PEREZ BASILISO ER CALVARIO 0035 0000 00	00506889S 3203308	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	107,15
PANIZO PEREZ BASILISO ER CALVARIO 0035 0000 00	00506889S 3203309	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	107,15



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PARRADO LOPEZ MARIO CL PALANCOSILLA	50438882C	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	8,36
POSTIGUILLO MIGUEL M CARMEN SUP.: 2.8663 HA	06451725H 708	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,79
RUBIO DIAZ MANUEL BO SALAMANCA 46	6451998 425	AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	12,69
SANCHEZ SANCHEZ ANA CL SAUCES 6	780089	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	42,02
SASTRE GARCIA RICARDO CM VIEJO DE LAS NAVAS 0025 0000 S UE	50000020K 3688762	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	518,56
SEGOVUA HERRANZ JOSE LUIS CL SAN JOSE 0009 0000 S UE LO	*00047267 3203199	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	12,78
TEROL ESCAPEZ RAMONA AV JULIO ARENILLAS 34	101789 648	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	8,36
UGARTE CARRERO JULIO ED MIRAGREDOS F-2 42	5020358 108842	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	8,36
YUSTE IGLESIAS JUANA SUP.: 3.8576 HA	06453356Q 970	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	8,55

Municipio NAVALPERAL DE TORMES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ HUERTAS JUANA CL ABAJO NAVALPERA 32	80895547Q 2832	BASURA 2004 - ANUAL	23,44
GONZALEZ HUERTAS JUANA CL ABAJO NAVALPERA 32	80895547Q 2832	BASURA 2005 - ANUAL	23,44
GONZALEZ LOPEZ IGNACIO SUP.: 2.5002 HA	08091996K	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,39
GONZALEZ LOPEZ IGNACIO SUP.: 2.5002 HA	08091996K 194	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,23
HUERTAS BLAZQUEZ RAMONA HIJOS CL DOS HERMANOS 17	9 2917	AGUA POTABLE 2002 - ANUAL	9,02
HUERTAS JIMENEZ EUGENIA CL MOGOTA DEL CERVUNAL 6	6411228R 196	BASURA 2005 - ANUAL	23,44
HUERTAS JIMENEZ EUGENIA CL ABAJO 8	6411228R 288	BASURA 2005 - ANUAL	23,44
JIMENEZ JIMENEZ MARTINA SUP.: 1.9238 HA	06470853X	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,81
JIMENEZ JIMENEZ MARTINA SUP.: 1.9238 HA	06470853X 282	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,66



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JIMENEZ PEREZ PAULINA (Y HNOS) SUP.: 0.488 HA	105977	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,18
JIMENEZ PEREZ PAULINA (Y HNOS) SUP.: 0.488 HA	314	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,04
JIMENEZ RUBIO JULIA SUP.: 1.2359 HA	06410967Q	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,64
JIMENEZ RUBIO JULIA SUP.: 1.2359 HA	06410967Q 320	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,50
TABOADA HUERTAS JOSEFA SUP.: 0.8796 HA	06410776D	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,51
TABOADA HUERTAS JOSEFA SUP.: 1.3535 HA	06410776D 614	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,62
VAQUERO JIMENEZ MANUEL SUP.: 1.611 HA	06411176H	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,69
VAQUERO JIMENEZ MANUEL SUP.: 1.611 HA	06411176H 629	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,56

Municipio NAVALUENGA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FUENTES VALLE FRANCISCO CL HUERTOS DEL PUEBLO 0006 0000 TOD3693401	2815511N	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 - ANUAL	87,07
GONZALEZ HERNANDEZ MAURICIO CL SESTIL 0048 0000 TODOS	06548972K 3141989	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	16,15
GONZALEZ HERNANDEZ MAURICIO CL SESTIL 0048 0000 TODOS	06548972K 3141989	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	15,83
HERNANDEZ VALLEJO ALBERTO ER EXTRARRADIO 0010 0000 TODOS	*00021558 3138703	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	62,27
RODRIGUEZ NIETO MARINA ALMUDENA CL GIJON 0001 0000 TODOS	50682646F 3141630	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	15,94

Municipio NAVAQUESERA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CALVO PINTOS ANTONIA SUP.: 2.1754 HA	06444382N 51	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,56
CALVO PINTOS ANTONIA SUP.: 2.1754 HA	06444382N 51	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,65
CALVO PINTOS ANTONIA SUP.: 2.1754 HA	06444382N	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,75



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CALVO PINTOS JUANA SUP.: 1.7074 HA	01345273A 53	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,46
CALVO PINTOS JUANA SUP.: 1.7074 HA	01345273A 53	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,37
CALVO PINTOS JUANA SUP.: 1.7074 HA	01345273A	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,56
ROSA GONZALEZ ROSA SUP.: 1.0964 HA	02042070S 332	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,42
ROSA GONZALEZ ROSA SUP.: 1.0964 HA	02042070S	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,58
ROSA GONZALEZ ROSA SUP.: 1.0964 HA	02042070S 332	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,51

Municipio NAVARREDONDA DE GREDOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BATANERO LUNA CRISTINA CR HOYOS 0002 0000 TODOS	06494106X 3142645	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	5,32
JIMENEZ LUNAS JOSEFA CL CAÑUELOS 0008 0000 S UE LO	*00024977 3142895	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	6,78
JIMENEZ LUNAS JOSEFA CL CAÑUELOS 0010 0000 TODOS	3142897	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	5,52
PINA CARVAJAL DARIA DS DISEMINADO 0000 0000 TODOS	03973179K 3142608	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	7,94
SANCHEZ JIMENEZ MARIA ASUNCION SUP.: 2.5464 HA	146928	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,98
SANCHEZ JIMENEZ MARIA ASUNCION SUP.: 2.5464 HA	514	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,79
SANCHEZ JIMENEZ MARIA ASUNCION SUP.: 2.5464 HA	514	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,89
VILLARROYA ALDEA ANTONIO CL MOZAS LAS 0004 0000 E -1 02	*00049757 3143007	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	10,34

Municipio NAVARREDONDILLA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HERNANDEZ HERNANDEZ BENIGNO OPEL CORSA	6436908 M6085LC	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08

**Municipio NAVARREVISCA**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ HERNANDEZ SATURNINA SUP.: 2.1429 HA	01237289G	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,53
GONZALEZ HERNANDEZ SATURNINA SUP.: 2.1429 HA	01237289G 611	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,45
GONZALEZ HERNANDEZ SATURNINA SUP.: 2.1429 HA	01237289G 611	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,35
GRANDE HERNANDEZ FERNANDO SUP.: 0.3784 HA	05233532C 651	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,73
GRANDE HERNANDEZ FERNANDO SUP.: 0.3784 HA	05233532C	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,87
HERNANDEZ GARCIA JOSE LUIS RENAULT R21	6556667 M3487HF	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
HERNANDEZ GARCIA JOSE LUIS CITROEN XANTIA 2.0	6556667 M7135OH	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
HERNANDEZ SANCHEZ MARIA (CB 2) SUP.: 2.3864 HA	05343735F 1524	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,54
HERNANDEZ SANCHEZ MARIA (CB 2) SUP.: 2.3864 HA	05343735F 1524	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,45
HERNANDEZ SANCHEZ MARIA (CB 2) SUP.: 2.3864 HA	05343735F	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,63
MUÑOZ MARTIN EDUARDO SUP.: 1.2594 HA	50537970R 1235	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,29
MUÑOZ MARTIN EDUARDO SUP.: 1.2594 HA	50537970R	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,47
MUÑOZ MARTIN EDUARDO SUP.: 1.2594 HA	50537970R 1235	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,38

Municipio NAVAS DEL MARQUES (LAS)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ACHAHBAR ABDESLAM RENAULT RENAULT EXPRE	X 3129967N CR4351L	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	42,72
BARBERO RODRIGUEZ ANDRES CL CAL Y CANTO 0040 0000 TODOS	00554405J 3196107	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	47,60
BLANCO CACERES TEODORO FIAT BRAVA 1.9	6537467Q AV1199H	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	34,43
BLANCO CACERES TEODORO ROVER ROVER 75	6537467 6974CGL	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	72,68
BLANCO PARIENTE TEODORO SEAT	6414112X AV0167B	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	34,43



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BLANCO PARIENTE TEODORO SEAT	AV0167B	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	34,08
CONDE HERRANZ DANIEL SEAT LEON	70807692 9533BWP	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	72,68
DIAZ NAVARRO ASCENSION SEAT	1691384 AV0786B	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	34,43
ESTEBAN PABLO MTERESA RENAULT EXPRESS CAMIONES	AV5152F	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	42,28
ESTEBAN SEGOVIA FRANCISCO JOSE VOLKSWAGEN	AV3910E	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	71,94
GALAN ALONSO DANIEL SUP.: 0.3455 HA	263833	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,38
GALAN ALONSO DANIEL SUP.: 0.3455 HA	189	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,08
GALAN ALONSO DANIEL SUP.: 0.3455 HA	189	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,98
GARCIA SASTRE MARIANO VOLVO 345	AV1490E	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	71,94
GUADAÑO QUIROS JUAN ANTONIO SEAT IBIZA 1.9 TDI	6521921H 8359BBN	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	72,68
HASAN ISLYAN ADEN PEUGEOT 205 GT	* 1500421 AV4832D	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,43
HERRANZ PARIENTE FLORENTINA (Y HNOS) SUP.: 0.5068 HA	06414327H 278	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,02
HERRANZ PARIENTE FLORENTINA (Y HNOS) SUP.: 0.5068 HA	06414327H 278	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,13
IBAÑEZ ARCONES MANUEL RENAULT	M5153DO	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	34,08
INDUSTRIAS AGM RENAULT R-21	W 00005413 AV8760D	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	72,68
LAKSISAR AHMED CITROEN ZX 19D AV BREAK	X 4500505A VA8992Z	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	72,68
MOLLEDO MARTIN MIGUEL GUILLERMO UR CIUDAD DUCAL 0134 * 0000 TODOS	17851286C 3195846	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 - ANUAL	498,07
OCAMPO GRANDA ANGEL DANIEL AUSTIN MONTEGO 2 0	X 3750734D AV0480I	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	72,68
OCAMPO GRANDA ANGEL DANIEL FORD ESCORT 1 6 2V	X 3750734D AV0304F	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	34,43
OCHOA BELLIDO CRISTINA RENAULT CLIO	11793409 8322BYG	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	34,08



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
OCHOA BELLIDO CRISTINA RENAULT CLIO	11793409 8322BYG	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	34,43
PARRA PABON EDHER FORD ESCORT	X 4191387M AV5174F	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	34,43
PASCA CORNEL MARCEL A.U.D.I. A4 1.9 TDI	X 4809298K 8917CPW	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	72,68
PEÑA QUIROS ANTONIA (Y OTROS) SUP.: 0.7234 HA	470	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,73
PEÑA QUIROS ANTONIA (Y OTROS) SUP.: 0.7234 HA	470	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,89
RAMOS LAPEÑA VICTORIA HYUNDAI GETZ	2835535 3972CHK	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	12,75
RODRIGUEZ PEREZ JOSE PEUGEOT	45E AV1088F	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	34,43
RODRIGUEZ SANCHEZ ANGELES CITROEN BX 1.6	50697922B M0082FT	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	34,43
RUIZ PASCUAL EUSEBIO RIEJU	6568139Y AV0339E	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	4,46
RUIZ PASCUAL EUSEBIO FORD ESCORT	6568139Y AV2371F	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	34,43
RUIZ PASCUAL RAUL PEUGEOT 206	70811436 5789BYJ	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	72,68
RUIZ SEGURA BEATRIZ FORD FIESTA	50013423S AV6802F	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	34,43
SANCHEZ PALOMO JOSE MANUEL VOLSKSWAGEN G	839628 M2499PL	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	72,68
SBAI MOHAMMED VOLKSWAGEN GOLF	X 2223498L 0881CXW	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	72,68
SEGOVIA RODRIGUEZ GREGORIO FORD ESCORT	50707428 M7826WS	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	71,94
SEGOVIA RODRIGUEZ GREGORIO FORD FIESTA	50707428 B6063KW	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	34,08
ZAMARREÑO GUINOT SANDRA FORD SIERRA	50707428 M8297JT	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	71,94

Municipio NAVATALGORDO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ROLLON ROLLON ANGELITA (CB 2) SUP.: 4.6881 HA	00669120G 1299	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	8,40

**Municipio NAVATEJARES**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA CABRERA SIMONA CL OTANILLO	168650Z 907410023	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	16,83
GARCIA PRIETO FEDERICO CL PILILLA	* 907410092	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	16,83
GARCIA SANCHEZ ELIAS CL BARRIONUEVO	6469753Z 907410098	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	16,83
GARCIA SANCHEZ ISABEL CL SAN BERNABE	6470688Y 907410106	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	16,83
GONZALEZ GARCIA JUSTA SUP.: 1.8334 HA	00587211K 322	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,44
GONZALEZ GARCIA JUSTA SUP.: 1.8334 HA	00587211K 322	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,32
GONZALEZ GARCIA JUSTA SUP.: 1.8334 HA	00587211K	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,57
HERNANDEZ HERNANDEZ GABRIEL CL SAN BERNABE	* 907410124	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	16,83

Municipio NIHARRA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN JIMENEZ JOAQUIN CR AVILA, 9-0-0	40430L 144	AGUA POTABLE 2005 - 1º SEMESTRE	12,86

Municipio OJOS-ALBOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARZON GARZON CLEMENTE CL PROCESION 0006 0000 P AR TE	3323220	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,23
GARZON GARZON CLEMENTE CL PROCESION 0006 0000 P AR TE	3323220	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,06
GARZON GARZON CLEMENTE CL PROCESION 0006 0000 P AR TE	3323220	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,14
VELAZQUEZ GARZON MARIANO CL PROCESION 0040 0000 TODOS	3323174	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	6,39

Municipio ORBITA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DOMINGUEZ MAROTO QUINIDIO CL AREVALO 14	6377541 10029	AGUA POTABLE 2005 - 2º SEMESTRE	20,97

**Municipio OSO**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ MOYANO HILARIA CL RUDA 0012 0000 TODOS	3252051	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	10,33

Municipio PADIERNOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN BLAZQUEZ CARLOS (CB 54) SUP.: 5.5727 HA	705	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	22,33
MUÑOZ JIMENEZ MARIA C (Y HNOS) CL REGUERO 0004 0000 TODOS	3563783	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	15,74

Municipio PALACIOS DE GODA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FERNANDEZ FERNANDEZ JAIME CL TORNADIZOS DE AREVALO	2339417H 1037200	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	5,79
FERNANDEZ FERNANDEZ JAIME CL TORNADIZOS DE AREVALO	297 1037200	AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	5,79
FERNANDEZ FERNANDEZ JAIME CL TORNADIZOS DE AREVALO	297 1037200	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	5,79
FERNANDEZ FERNANDEZ JAIME CL TORNADIZOS 0009 0000 TODOS	02339417H 3256680	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	23,07
GUTIEREZ GIL JUAN CL TINAJAS 9	3 100115	AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	5,79
GUTIEREZ GIL JUAN CL TINAJAS 9	154126A 100115	AGUA POTABLE 2005 - 1º SEMESTRE	5,79
GUTIEREZ GIL JUAN CL TINAJAS 9	3 100115	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	5,79
GUTIEREZ GIL JUAN CL TINAJAS 9	154126A 100115	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	5,79
GUTIEREZ GIL JUAN CL TINAJAS 9	3 100115	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	5,79
PERRINO BENEDICTO (HROS) CL CAÑO 0002 0000 TODOS	00253526C 3256611	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	87,82
PLIEGO MARTIN VICENTE HEREDEROS CL TORNADIZOS DE AREVALO	296 1037195	AGUA POTABLE 2005 - 1º SEMESTRE	5,79
PLIEGO MARTIN VICENTE HEREDEROS CL TORNADIZOS DE AREVALO	296 1037195	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	5,79
PLIEGO MARTIN VICENTE HEREDEROS CL TORNADIZOS DE AREVALO	296 1037195	AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	5,79



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
RAMOS GIL ANTONIA CL ALTA 9	550926F 103225	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	5,79
SANTAMARIA ELISA CL TORNADIZOS DE AREVALO	294 1037185	AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	5,79
SANTAMARIA ELISA CL TORNADIZOS DE AREVALO	294 1037185	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	5,79
TESORERO LEONCIO (HROS) CL OLMEDILLAS 0014 0000 TODOS	3256739	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	25,84

Municipio PAPATRIGO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCINUÑO MARTIN FRANCISCO AV PABLO PORTERO 15	25	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	10,56

Municipio PEDRO BERNARDO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BLAZQUEZ GONZALEZ SANDRA CL MANUEL HDEZ 0030 0000 S UE LO	*00004357 3216279	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	14,81
SIERRA BARDERA JOSE SEAT 600	70792400X M8950M	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	17,66

Municipio PEDRO RODRIGUEZ

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
LOPEZ LOPEZ EMILIO RD PUEBLO 0017 0000 TODOS	3573666	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	10,00

Municipio PEGUERINOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BERNALDO DE QUIROS RODRIGUEZ AVELINA LG PEGUERINOS (SAU-1) 0000 0000 S UELO	50000393A 3688808	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,09
BERNALDO DE QUIROS RODRIGUEZ AVELINA LG PEGUERINOS (SAU-1) 0000 0000 S UE LO	50000393A 3688808	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,17
BERNALDO DE QUIROS RODRIGUEZ AVELINA LG PEGUERINOS (SAU-1) 0000 0000 S UE	50000393A 3688808	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,26
RODRIGUEZ JIMENEZ GONZALO CL REAL (HOYO DE LA GUIJA) 0038 0000 T	06482901Y 3319512	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	5,32



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
RODRIGUEZ JIMENEZ GONZALO CL REAL (HOYO DE LA GUIJA) 0038 0000 T	06482901Y 3319512	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	5,22
RODRIGUEZ JIMENEZ GONZALO CL REAL (HOYO DE LA GUIJA) 0038 0000 T	06482901Y 3319512	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	5,43

Municipio PIEDRAHITA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARQUES PARRA SL SEAT DIPLOMATIC	B O5145487 SA1843H	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	84,54

Municipio PIEDRALAVES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BARBOSA LOPEZ LUIS CL CERRILLO 0043 0000 S UE LO	*00002948 3146131	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	11,54
DOMINGUEZ HERNANDEZ GREGORIO SUP.: 3.267 HA	06367656Z 204	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,69
DOMINGUEZ HERNANDEZ GREGORIO SUP.: 3.267 HA	06367656Z 204	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,54
FERNANDEZ GARCIA ROSA CM HORDERON 0005 0000 S UE LO	06499108K 3146160	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	13,25
GONZALEZ GOMEZ JESUS CL ARAÑA 0002 0000 TODOS	02027873D 3147406	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	57,48
MORENO LOPEZ FLORENTINA CL LA VILLA 0021 0000 TODOS	06367457E 3146911	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	12,25
ROMO GARCIA MARIA DOLORES SUP.: 0.9163 HA	50009880Z 843	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,41
SANCHEZ GARCIA PAULINA SUP.: 0.2196 HA	06367477L 929	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,18
SANCHEZ GARCIA PAULINA SUP.: 0.2196 HA	06367477L 2005 - ANUAL	BIENES INMUEBLES RUSTICA	4,35
SANCHEZ GARCIA PAULINA SUP.: 0.2196 HA	06367477L 929	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,27
SANCHEZ IZQUIERDO AGUSTIN SUP.: 6.6887 HA	06367828W 949	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	28,63
TEJUCA SERRANO MANUELA CL HORDERON 0022 0000 TODOS	00997192G 3145890	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	7,79



Municipio POYALES DEL HOYO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
VIDAL GANCEDO JOSE AGUSTIN RENAULT R EXPRESS D COMBI	1397798 A5772BC	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	42,28

Municipio POZANCO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JORGE MARTIN OSCAR PEUGEOT 605	6577549 SA9164L	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94

Municipio PRADOSEGAR

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ARTEAGA MOLERO HILARIO BO ARRIBA.-CL.FUENTE 3	16	AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	7,95
ARTEAGA MOLERO HILARIO BO ARRIBA.-CL.FUENTE 3	16	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	4,12
HERNANDEZ GALAN JOSEFA SUP.: 2.2122 HA	06459682V	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,38
HERNANDEZ GALAN JOSEFA SUP.: 2.2122 HA	06459682V 271	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,26

Municipio RIOCABADO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALDEA GUTIERREZ GUZMAN SUP.: 1.4437 HA	10	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,06
FERNANDEZ GALINDOS NATALIO SUP.: 2.6125 HA	91	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	9,16
GONZALEZ HERNANDEZ CARMEN SUP.: 2.4924 HA	232881	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	13,10
GONZALEZ HERNANDEZ CARMEN SUP.: 2.4924 HA	330	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	12,60
GONZALEZ HERNANDEZ CARMEN SUP.: 2.4924 HA	330	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	12,85
LOPEZ LOPEZ FROILAN SUP.: 1:125 HA	260	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,75
MANZANO SERRANO ISABEL SUP.: 1.5 HA	06530626Y 275	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,75
MANZANO SERRANO ISABEL SUP.: 1.5 HA	06530626Y	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,85



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MANZANO SERRANO ISABEL SUP.: 1.5 HA	06530626Y 275	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,66
SAEZ IGLESIAS JUAN RAMON (CB 3) SUP.: 2.0049 HA	06537953L 505	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,03

Municipio RIOFRIO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALMEIDA JIMENEZ ANTONIO VOLKSWAGEN GOLF 2.0	7839705 8665DJZ	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
CASTILLO LOPEZ SAMUEL MITSUBISHI MONTERO	2080512 6858DLM	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	42,28
HERNANDEZ PEDREGAL JESUS DS DISEMINADO 0021 0000 TODOS	3666156	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	59,00
HERNANDEZ PEDREGAL JESUS DS DISEMINADO 0021 0000 TODOS	3666156	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	60,18
HERNANDEZ RATERO SATURNINO VOLKSWAGEN TOURAN 2.0	8944759 3042CYZ	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
HERRANZ HERNANDEZ JOSE LUIS VOLKSWAGEN GOLF 2.0	6533331 1086DJS	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
RAMOS GONZALEZ JOSE MARIA VOLKSWAGEN PASSAT 2.0	8100311 4868DMM	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
RODRIGUEZ DE ROA FRANCISCO VOLKSWAGEN POLO 1.4	28719249 9813DNW	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08
RUIZ GARGOLES JUAN PABLO VOLKSWAGEN GOLF 19 TDI	4588142 5660CRN	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
SAN ROMAN COLINO PALMERINO DS DISEMINADO 0024 0000 TODOS	3666159	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	66,24
SAN ROMAN COLINO PALMERINO DS DISEMINADO 0024 0000 TODOS	3666159	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	64,94
SOTO LOPEZ GABRIEL VOLKSWAGEN TOUAREG 2.5	24220319 8154DSG	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	42,28

Municipio RIVILLA DE BARAJAS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ZURDO LOPEZ EUTQUIO SUP.: 6.054 HA	246383	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	8,97
ZURDO LOPEZ EUTQUIO SUP.: 6.054 HA	114	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	8,80

**Municipio SALOBRAL**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JIMENEZ GUERRO RESTITUTO SEAT 127	29 AV0816B	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	34,08

Municipio SALVADIOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MUÑOZ JIMENEZ ELOINA SUP.: 1.555 HA	70787765K 235	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	8,72
MUÑOZ JIMENEZ ELOINA SUP.: 1.555 HA	70787765K	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	8,89
VARA ANGEL (HROS) CL FLORES AVILA 0001 0000 TODOS	3584229	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	12,17

Municipio SAN BARTOLOME DE BEJAR

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ESTEVEZ SANCHEZ ISABEL SUP.: 4.5212 HA	00214851P	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	8,90
ESTEVEZ SANCHEZ ISABEL SUP.: 4.5212 HA	00214851P 116	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	8,55

Municipio SAN ESTEBAN DE LOS PATOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PEREZ DE LA FUENTE FELIX CITROEN XANTIA 1.9TD ARMONIA	50660964 TO7224X	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94

Municipio SAN ESTEBAN DEL VALLE

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
AUTOCARES RAYCON SL RENAULT FR H	B 81394074 9216CLX	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	148,30
GARCIA GONZALEZ JOSE (Y OTRO) CL JUGADERO 0031 0000 TODOS	02872110P 3147997	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,28
GARCIA GONZALEZ JOSE (Y OTRO) CL JUGADERO 0031 0000 TODOS	02872110P 3147997	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,45
GARCIA GONZALEZ JOSE (Y OTRO) CL JUGADERO 0031 0000 TODOS	02872110P 3147997	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,36
GOMEZ NAVARRO HILDELISA OTILIA SUP.: 3.1939 HA	01221561P 425	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	9,56



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ DEGANO GREGORIO (CB 3) SUP.: 1.0019 HA	13286772V 1245	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,72
GONZALEZ DEGANO GREGORIO (CB 3) SUP.: 1.0019 HA	13286772V	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,91
GONZALEZ DEGANO GREGORIO (CB 3) SUP.: 1.0019 HA	13286772V 1245	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,82
MARTIN SANCHEZ LUCIANA SUP.: 0.5957 HA	00634002F	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,05
MARTIN SANCHEZ LUCIANA SUP.: 0.5957 HA	00634002F 846	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,95
MARTIN SANCHEZ LUCIANA SUP.: 0.5957 HA	00634002F 846	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,84
SANCHEZ DIAZ TEOFILO PEUGEOT 505 GL	70790133C M1231HB	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94

Municipio SAN GARCIA DE INGELMOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MUÑOZ MUÑOZ JUAN ANTONIO SUP.: 3.6944 HA	50001894D 213	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,68
MUÑOZ MUÑOZ JUAN ANTONIO SUP.: 3.6944 HA	50001894D 213	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,81
MUÑOZ MUÑOZ JUAN ANTONIO SUP.: 3.6944 HA	265873	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,91
RODRIGUEZ SANZ ANUNCIACION SUP.: 3.06 HA	22175190Q 332	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	9,29

Municipio SAN JUAN DE GREDOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA CASILLAS MIGUEL CL ZONA NORTE 0000 0000 S UE LO	6521959X 3733240	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 - ANUAL	66,96
GARCIA CASILLAS MIGUEL DESCONOCIDO	6521959 AV7690B	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08
MARTIN LOPEZ ESTEBAN SUP.: 4.6385 HA	08508827T 878	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,12
MARTIN LOPEZ ESTEBAN SUP.: 4.6385 HA	08508827T	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,27
SANCHEZ LOPEZ JOSE FERNANDO (CB 2) SUP.: 4.2055 HA	00416870H	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,27



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ LOPEZ JOSE FERNANDO (CB 2) SUP.: 4.2055 HA	00416870H 1272	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,15

Municipio SAN JUAN DE LA NAVA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DIAZ PASCUAL PAULA HROS CL PIZARRA	517 101434	AGUA POTABLE 2004 - 1º SEMESTRE	7,71
DIAZ PASCUAL PAULA HROS CL PIZARRA	517 101434	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	7,71
HERNANDEZ ANDRINAL JUAN CARLOS SEAT IBIZA	6581465 M5254JM	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	34,08
HERNANDEZ HERNANDEZ MARIA (Y 1) CL ARROYO PRADILLO 0015 D 0000 TODOS	06430272R 3149825	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	6,22
YUSTE YUSTE JUAN CL CAÑADA 0002 0000 TODOS	06430279P 3149121	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	12,15
ZOPICO FRANCISCO DS DISEMINADO 0058 0000 TODOS	*00050239 3148972	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	90,22

Municipio SAN JUAN DEL MOLINILLO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GIMENEZ ANDRINO BERNARDO SUP.: 2.6624 HA	00973996S 379	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,73
GIMENEZ ANDRINO BERNARDO SUP.: 2.6624 HA	00973996S 379	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,60
JIMENEZ ANDRINO GLORIA ISABEL ER EXTRARRADIO 0000 0000 TODOS	6576190F 3714859	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 - ANUAL	94,07
PEREZ JIMENEZ EDUARDO (Y ANTONIO) SUP.: 0.8002 HA	51870065M 797	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,54
PEREZ JIMENEZ EDUARDO (Y ANTONIO) SUP.: 0.8002 HA	51870065M	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,69

Municipio SAN JUAN DEL OLMO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MUÑOZ MARTIN MARIA ANTONIA CL VARELA 0012 0000 TODOS	00429167X 3572611	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	10,31
PEREZ HERRAEZ GABRIELA CL ALCALDE D MARIO 0003 0000 SUELO	00708111X 3572301	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	12,29

**Municipio SAN LORENZO DE TORMES**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JIMENEZ GARCIA CELESTINO PZ PLAZA 0015 0000 TODOS	3257097	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	7,76
JIMENEZ GARCIA CELESTINO PZ PLAZA 0015 0000 TODOS	3257097	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	7,61
JIMENEZ GARCIA CELESTINO PZ PLAZA 0015 0000 TODOS	3257097	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	7,91

Municipio SAN MARTIN DEL PIMPOLLAR

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
OCAÑA BLAS JOSE (CB 2) SUP.: 2.8528 HA	00720377V 684	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,19
OCAÑA BLAS JOSE (CB 2) SUP.: 2.8528 HA	00720377V 684	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,35
OCAÑA BLAS JOSE (CB 2) SUP.: 2.8528 HA	00720377V	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,44
PEÑA REDONDO RAFAEL SUP.: 0.6061 HA	02156768N 439	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,43

Municipio SAN MIGUEL DE CORNEJA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
FUERTES CARDENAS ARACELI CL VENTANILLA 1	*	AGUA POTABLE 2004 - 1º SEMESTRE	8,33
FUERTES CARDENAS ARACELI CL VENTANILLA 1	*	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	8,33
GONZALEZ GARCIA ANGELES (Y HNA) CL FORTALEZA 0042 0000 TODOS	906010051 3605548	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	6,08

Municipio SAN MIGUEL DE SERREZUELA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GOMEZ GARCIA PAULINO SUP.: 2.9023 HA	01053745T	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,11
GOMEZ GARCIA PAULINO CL STA TERESA AVILA 0013 0000 TODOS	01053745T 3568276	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	5,35
GOMEZ GARCIA PAULINO CL STA TERESA AVILA 0013 0000 TODOS	01053745T 3568276	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,77

**Municipio SAN PEDRO DEL ARROYO**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ HERNANDO FELIPE CL VALLE-2 0002 0000 S UE LO	06445036E 3670708	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	18,23
MUÑOZ CARMELO CR VILLAFLORES 0008 0000 P AR TE	*00034432 3611505	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	7,91

Municipio SANCHIDRIAN

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALMARZA EMILIANO (HROS DE) DS DISEMINADO 0009 0000 TODOS	00021966R 3323867	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	20,96
ALVAREZ MARTINEZ ADOLFO (CB 2) SUP.: 3.0376 HA	10170831R 590	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	4,45
ALVAREZ MARTINEZ ADOLFO (CB 2) SUP.: 3.0376 HA	10170831R 590	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	4,54
ALVAREZ MARTINEZ ADOLFO (CB 2) SUP.: 3.0376 HA	265508	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	4,63
ARES CONDE ALFREDO PEUGEOT 407 ST SPORT HDI	33158266V 6857DNT	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
CANALES SAEZ TERESA CL D MAXIMINO 0015 0000 TODOS	07029337P 3324312	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	6,11
CASTILLO PEREIRA LUIS MIGUEL OPEL KADETT 1,8 I	70817669 M9855HC	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	71,94
CIVICOS GOMEZ SATURNINA CL ARRABAL 0030 0000 TODOS	06388431C 3323693	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	9,44
CLERIGO SILVA ANGELA CL EXCOMBATIENTES 26	22 13026	EXACCIONES MUNICIPALES 2002 - ANUAL	34,81
CLERIGO SILVA ANGELA CL EXCOMBATIENTES 26	22 13026	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	34,81
CUENCA OLMEDO FRANCO CL JOSE ANTONIO	6377431 10241	AGUA POTABLE 2003 - 2º TRIMESTRE	9,25
CUENCA OLMEDO FRANCO CL JOSE ANTONIO	6377431 10241	AGUA POTABLE 2003 - 1º TRIMESTRE	9,25
CUENCA OLMEDO FRANCO CL JOSE ANTONIO	6377431 10241	AGUA POTABLE 2002 - 3º TRIMESTRE	9,25
CUENCA OLMEDO FRANCO CL JOSE ANTONIO 29	6377431 4029	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	17,53
CUENCA OLMEDO FRANCO CL JOSE ANTONIO	6377431 10241	AGUA POTABLE 2005 - 3º TRIMESTRE	12,51
CUENCA OLMEDO FRANCO CL JOSE ANTONIO	6377431 10241	AGUA POTABLE 2005 - 4º TRIMESTRE	12,51



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CUENCA OLMEDO FRANCO	6377431	AGUA POTABLE	9,25
CL JOSE ANTONIO	10241	2002 - 4º TRIMESTRE	
DE LA RICA CERRO ANGEL	7002777	IMPUESTO VEHICULOS	34,08
FORD FIESTA	M9818CJ	2003 - ANUAL	
DE LA RICA CERRO ANGEL	7002777	IMPUESTO VEHICULOS	34,08
FORD FIESTA	M9818CJ	2006 - ANUAL	
DISTRIGUIA SL	B 05165105	IMPUESTO VEHICULOS	42,28
CITROEN BERLINGO	0425BVP	2006 - ANUAL	
DOMINGUEZ DOMINGUEZ BENITA-ISABEL-	501	EXACCIONES MUNICIPALES	9,36
CL EXCOMBATIENTES 12	13012	2002 - ANUAL	
DOMINGUEZ DOMINGUEZ BENITA-ISABEL-	501	EXACCIONES MUNICIPALES	9,36
CL EXCOMBATIENTES 12	13012	2003 - ANUAL	
ESTEBARAN MATIAS EMILIO		EXACCIONES MUNICIPALES	16,09
CL MATADERO 12	904050580	2005 - ANUAL	
FERNANDEZ JESUS		BIENES INMUEBLES URBANA	996,73
DS DISEMINADO 0020 0000 TODOS	3323876	2004 - ANUAL	
FERNANDEZ JESUS		BIENES INMUEBLES URBANA	1.016,67
DS DISEMINADO 0020 0000 TODOS	3323876	2005 - ANUAL	
FERNANDEZ JESUS		BIENES INMUEBLES URBANA	977,19
DS DISEMINADO 0020 0000 TODOS	3323876	2003 - ANUAL	
FERNANDEZ REGIDOR DIONISIA	6903126K	AGUA POTABLE	47,11
CL VIRGEN DE FATIMA	103915	2005 - 3º TRIMESTRE	
FERNANDEZ REGIDOR DIONISIA	6903126K	AGUA POTABLE	12,51
CL VIRGEN DE FATIMA	103915	2005 - 4º TRIMESTRE	
GARCIA ANTONIO		BIENES INMUEBLES URBANA	23,84
DS DISEMINADO 0006 0000 TODOS	3323870	2003 - ANUAL	
GARCIA BRAVO TORIBIO JESUS	1411259	IMPUESTO VEHICULOS	34,08
SEAT PANDA 40	M1626GN	2006 - ANUAL	
GARCIA BRAVO TORIBIO JESUS	1411259	IMPUESTO VEHICULOS	34,08
SEAT PANDA 40	M1626GN	2003 - ANUAL	
GUIADIS SL	B 82761420	IMPUESTO VEHICULOS	42,28
RENAULT KANGOO	M1534YG	2006 - ANUAL	
GUIADIS SL	B 82761420	IMPUESTO VEHICULOS	42,28
RENAULT KANGOO	M1534YG	2003 - ANUAL	
GUTIERREZ DE ANDRES MICAELA	*	BIENES INMUEBLES URBANA	57,30
CO ESTACION 0041 I 0000 S UE LO	3323946	2006 - ANUAL	
HERNANDEZ HERRERO TEODORO	6452592	AGUA POTABLE	12,51
CL DIECIOCHO JULIO	10429	2005 - 1º TRIMESTRE	
HERNANDEZ HERRERO TEODORO	06452592B	BIENES INMUEBLES URBANA	28,28
CL DIECIOCHO JULIO 0008 0000 TODOS	3324267	2005 - ANUAL	



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
HERNANDEZ HERRERO TEODORO CL DIECIOCHO JULIO	6452592 10429	AGUA POTABLE 2005 - 2º TRIMESTRE	12,51
HERNANDEZ HERRERO TEODORO CL DIECIOCHO JULIO 1	6452592 33001	EXACCIONES MUNICIPALES 2005 - ANUAL	16,80
HOSTAL SANCHIDRIAN SL ER EXTRARRADIO 1	B 05024724 903830563	EXACCIONES MUNICIPALES 2006 - ANUAL	18,40
IVANOV TODOROV VALENTIN RENAULT R 19 TXE	X 4306706W M5639JN	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
IZQUIERDO OSORIO MARIA GP VIRGEN DEL CARMEN 2	60 2002	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	11,52
IZQUIERDO OSORIO MARIA GP VIRGEN DEL CARMEN 2	60 2002	EXACCIONES MUNICIPALES 2002 - ANUAL	11,52
JIMENEZ DOMINGUEZ BEATRIZ CO ESTACION 0052 0000 P AR TE	3323825	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	36,64
JIMENEZ REDONDO RICARDO NARCISO SUP.: 9.4976 HA	96000111C 195	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	20,29
JIMENO ANUCHE MARIA CO ESTACION 0041 E 0000 S UE LO	*	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 - ANUAL	132,47
JIMENO RIVERO VIRGILIA CL ARRABAL 17	79 15017	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	11,77
JIMENO RIVERO VIRGILIA CL ARRABAL 17	79 15017	EXACCIONES MUNICIPALES 2002 - ANUAL	11,77
JUAN (HROS) CL ANCHA 0015 0000 TODOS	06796131E 3323798	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	25,40
LAZARO VILLAVARDE PILAR DS DISEMINADO 0038 0000 P AR TE	3323857	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	35,50
LLORENTE LLORENTE POLICARPO CO ESTACION 0041 G 0000 S UE LO	*	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 - ANUAL	114,59
LLORENTE VELARDE EDUARDO CL ANCHA	6400399 12	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	5,04
LLORENTE VELARDE EDUARDO CL ANCHA	6400399 103565	AGUA POTABLE 2003 - 2º TRIMESTRE	9,25
LLORENTE VELARDE EDUARDO CL ANCHA	6400399 103565	AGUA POTABLE 2002 - 3º TRIMESTRE	9,25
LLORENTE VELARDE EDUARDO CL ANCHA	6400399 103565	AGUA POTABLE 2003 - 1º TRIMESTRE	9,25
LLORENTE VELARDE EDUARDO CL ANCHA	6400399 103565	AGUA POTABLE 2002 - 4º TRIMESTRE	9,25
MAROTO HERRERO EMILIANO CO ESTACION 0041 H 0000 S UE LO	*	BIENES INMUEBLES URBANA 2006 - ANUAL	171,89



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN ARTEAGA CARLOS CL ANCHA	6454594 103533	AGUA POTABLE 2003 - 1º TRIMESTRE	9,25
MARTIN ARTEAGA CARLOS CL ANCHA	6454594 103533	AGUA POTABLE 2003 - 2º TRIMESTRE	9,25
MARTIN ARTEAGA CARLOS CL ANCHA	6454594 103533	AGUA POTABLE 2002 - 3º TRIMESTRE	9,76
MARTIN SEVERINO CL JOSE ANTONIO 0007 0000 S UE LO	3324207	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	48,68
MOUHIB CITROEN BX	X 0757453 NA2467AB	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08
MOUHIB CITROEN BX	X 0757453 NA2467AB	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	34,08
MOUHIB MUSTAPHA RENAULT 12 GTL FAM	X 0757453V M4130EJ	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08
MOUHIB MUSTAPHA RENAULT 12 GTL FAM	X 0757453V M4130EJ	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	34,08
NICOLAS VALLEJO JULIO RENAULT MASTER 1800	3407391 AV8682D	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	34,08
OJERO SANZ MARIA CARMEN CITROEN BX 14	12199268 M8905KZ	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	34,08
OJERO SANZ MARIA CARMEN CITROEN BX 14	12199268 M8905KZ	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08
PAJARES VICENTE CL ANCHA 37	136 12037	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	5,76
PEÑA LOPEZ ENGRACIA CITROEN ZX 1.9	751053B M1199OX	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
PEREZ GONZALEZ JULIO CL EXCOMBATIENTES 15		EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	27,61
PEREZ GONZALEZ JULIO CL EXCOMBATIENTES 15	983920538	EXACCIONES MUNICIPALES 2002 - ANUAL	27,61
PEREZ MONTERO MARIA DE LAS MERCEDES FORD FIESTA	21492754 M2969CD	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08
RAMOS ARRIBAS HERMANOS CL EXCOMBATIENTES		EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	8,17
RICA CERRO ANGEL DE LA RENAULT 5 C	905410568 7002777J VA5527M	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08
RODRIGUEZ PERAL EVANGELINA CO ESTACION	6426038 10065	AGUA POTABLE 2005 - 4º TRIMESTRE	3,81
RODRIGUEZ PERAL EVANGELINA CO ESTACION	6426038 10065	AGUA POTABLE 2005 - 3º TRIMESTRE	3,81



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
RODRIGUEZ PERAL EVANGELINA CO ESTACION	6426038 100618	AGUA POTABLE 2005 - 3º TRIMESTRE	12,51
RODRIGUEZ PERAL EVANGELINA CR MADRID CORUÑA KM 10 3	6426038E 101210	AGUA POTABLE 2005 - 3º TRIMESTRE	12,51
RODRIGUEZ PERAL EVANGELINA CO ESTACION	6426038 100618	AGUA POTABLE 2005 - 4º TRIMESTRE	12,51
RODRIGUEZ PERAL EVANGELINA CR MADRID CORUÑA KM 10 3	6426038E 101210	AGUA POTABLE 2005 - 4º TRIMESTRE	12,51
RODRIGUEZ PERALEVANGELINA CR MADRID CORUÑA KM 10 3	6426038E 86	AGUA POTABLE 2005 - 3º TRIMESTRE	12,51
RODRIGUEZ PERALEVANGELINA CR MADRID CORUÑA KM 10 3	6426038E 86	AGUA POTABLE 2005 - 4º TRIMESTRE	12,51
SAEZ RIVERO JULIO CL ANCHA 0010 A 0000 TODOS	06443744H 3323784	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,26
SAEZ RIVERO JULIO CL ANCHA 0010 A 0000 TODOS	06443744H 3323784	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,09
SAEZ RIVERO JULIO CL ANCHA 0010 A 0000 TODOS	06443744H 3323784	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,17
SANZ ALMARZA PEDRO CL VIRGEN PRADILLO 61	6488895 104138	AGUA POTABLE 2005 - 4º TRIMESTRE	12,51
SANZ ALMARZA PEDRO CL VIRGEN PRADILLO 61	6488895 104138	AGUA POTABLE 2005 - 3º TRIMESTRE	12,51
SANZ ALMARZA PEDRO SEAT 127	6488895 VA2282E	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08
SANZ ALMARZA PEDRO RENAULT 21 TXE	6488895 AV1037E	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94
TORRES EMILIANA HEREDEROS DE CL D MAXIMINO 4	188 17004	EXACCIONES MUNICIPALES 2002 - ANUAL	7,20
TORRES EMILIANA HEREDEROS DE CL D MAXIMINO 4	188 17004	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	7,20

Municipio SANTA CRUZ DEL VALLE

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CAÑADAS GARCIA ALEJANDRO CL REAL 1		AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	4,50
CAÑADAS GARCIA ALEJANDRO CL REAL 1	42	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	4,50
CAÑADAS GARCIA ALEJANDRO CL REAL 1	42	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	4,50



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CAÑADAS GARCIA ALEJANDRO CL REAL 1	42	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	4,50
GONZALEZ PLAZA ABRAHAM CL.COTANO DEL OLIVAR, 2-0-0	220	AGUA POTABLE 2004 - 1º SEMESTRE	8,67
GONZALEZ PLAZA ABRAHAM CL COTANO DEL OLIVAR, 2-0-0	220	AGUA POTABLE 2004 - 2º SEMESTRE	9,20
GONZALEZ ROBLES AGAPITO /HROS PZ CONSTITUCION 5	225	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	15,88
JIMENEZ GONZALEZ CATALINA AV ANTONIO MACHADO 0000 0000 SUELO	00499244Y 3698717	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	27,41
JIMENEZ GONZALEZ JUSTO CL IGLESIA, 9-0-0	282	AGUA POTABLE 2004 - 2º SEMESTRE	4,49
JIMENEZ GONZALEZ JUSTO CL IGLESIA, 9-0-0	535	AGUA POTABLE 2004 - 2º SEMESTRE	4,49
JIMENEZ GONZALEZ JUSTO CL.IGLESIA, 9-0-0	535	AGUA POTABLE 2004 - 1º SEMESTRE	4,50
JIMENEZ GONZALEZ JUSTO CL.IGLESIA, 9-0-0	282	AGUA POTABLE 2004 - 1º SEMESTRE	4,50
JIMENEZ GONZALEZ MARCELINA AV ANTONIO MACHADO 0000 0000 SUELO	3698707	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	14,60
MIGUEL SOLANO ALICIA CL MAYOR, 2-0-0	354	AGUA POTABLE 2004 - 2º SEMESTRE	4,49
MIGUEL SOLANO ALICIA CL MAYOR, 2-0-0	354	AGUA POTABLE 2005 - 1º SEMESTRE	4,49
MIGUEL SOLANO ALICIA CL.MAYOR, 2-0-0	354	AGUA POTABLE 2004 - 1º SEMESTRE	4,50
RODRIGUEZ JIMENEZ LUIS HONDA CONCERTO 1.5 I G L	4152655M M7535OL	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	34,08
SANCHEZ JIMENEZ EUGENIA CL NORTE 1	485	AGUA POTABLE 2003 - 2º SEMESTRE	4,50
SANCHEZ JIMENEZ EUGENIA CL NORTE 1	485	AGUA POTABLE 2003 - 1º SEMESTRE	4,50
SANCHEZ JIMENEZ EUGENIA CL NORTE 1	485	AGUA POTABLE 2002 - 2º SEMESTRE	4,50
SANCHEZ JIMENEZ EUGENIA CL NORTE 1	485	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	4,50
TENAGUILLO MARTIN JESUS CL.SAN JOSE, 4-0-0	6577271F 505	AGUA POTABLE 2004 - 1º SEMESTRE	4,50
TENAGUILLO MARTIN JESUS CL SAN JOSE, 4-0-0	6577271F 505	AGUA POTABLE 2005 - 1º SEMESTRE	4,49



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
TENAGUILLO MARTIN JESUS CL SAN JOSE, 4-0-0	6577271F 505	AGUA POTABLE 2004 - 2º SEMESTRE	5,55
TENAGUILLO MARTIN PEDRO CL HORNO 0013 0000 TODOS	*00048166 3150903	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	14,98

Municipio SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ HERNANDEZ JESUS CL CARRETERA 40	* 908180209	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	12,86

Municipio SANTA MARIA DEL BERROCAL

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARRIDO CASAS NICOLAS CL CONCEPCION 46	6418670Z 8046	EXACCIONES MUNICIPALES 2005 - ANUAL	14,41
SANCHEZ SANCHEZ RUFINO SUP.: 3.4798 HA	857	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,28
SANCHEZ SANCHEZ RUFINO SUP.: 3.4798 HA	857	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,13

Municipio SANTA MARIA DEL CUBILLO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CALLEJO SAN JUAN JUAN SUP.: 5.6342 HA	66	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,54
CUBAS MARIAS ANTONIO DS DISEMINADO 0027 0000 TODOS	3279151	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	112,65
CUBAS MARIAS ANTONIO DS DISEMINADO 0027 0000 TODOS	3279151	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	108,27
CUBAS MARIAS ANTONIO DS DISEMINADO 0027 0000 TODOS	3279151	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	110,44
HERRERO JIMENEZ PEDRO DS DISEMINADO 0026 0000 TODOS	3279150	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	68,36
HERRERO JIMENEZ PEDRO DS DISEMINADO 0026 0000 TODOS	3279150	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	71,12
HERRERO JIMENEZ PEDRO DS DISEMINADO 0026 0000 TODOS	3279150	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	69,73
MARTIN ESTEBAN VICENTA DS DISEMINADO 0035 0000 TODOS	3279157	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	73,80



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN TORRES ELISEO CL ACEITERILLA 0014 0000 S UE LO	3278929	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	6,51
MARTIN TORRES ELISEO CL ACEITERILLA 0014 0000 S UE LO	3278929	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	6,64
REYES GONZALEZ LUIS CL SANTERO 0006 0000 P AR TE	3278904	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	6,13
REYES GONZALEZ LUIS CL SANTERO 0006 0000 P AR TE	3278904	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	6,01

Municipio SANTA MARIA DEL TIETAR

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MATESANZ GARCIA JESUS AV ARGEDI (U. LA VEGA) 15 B	12150978D 102718	AGUA POTABLE 2002 - 2º CUATRIMESTRE	8,23
SODEN FRAUNHUFEN ELISABETA DS DISEMINADO 0027 0000 TODOS	*00047670 3219347	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	35,93
SODEN FRAUNHUFEN ELISABETA DS DISEMINADO 0027 0000 TODOS	*00047670 3219347	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	32,77
VARELAS GUERRAS JAIME AV JOSE ANTONIO 14 3 A	320 101120	AGUA POTABLE 2002 - 2º CUATRIMESTRE	9,52

Municipio SANTO TOME DE ZABARCOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BURGUEÑO CERMEÑO MARIANO CL REAL 0002 0000 TODOS	06523618J 3611557	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	13,74

Municipio SERRADA (LA)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
NIETO JIMENEZ LIBRADO CL SAN ISIDRO 14 BAJO CASA	6483619B 901450181	AGUA POTABLE 2005 - ENERO-FEBRERO	3,30
NIETO JIMENEZ LIBRADO EN EL MUNICIPIO HUERTA	6483619B 901450182	AGUA POTABLE 2005 - ENERO-FEBRERO	30,66

Municipio SERRANILLOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ GOMEZ PUBLIO CL JOSE ANTONIO 0182 0000 TODOS	06434566V 3151719	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	8,95



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
SANCHEZ GOMEZ PUBLICO CL JOSE ANTONIO 0182 0000 TODOS	06434566V 3151719	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	8,77

Municipio SINLABAJOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ANTONIO MUÑOYERRO BENIGNO CL CARRAVILLA 4	995120009	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	6,31
ANTONIO MUÑOYERRO BENIGNO CL CARRAVILLA 4	995120009	EXACCIONES MUNICIPALES 2002 - ANUAL	6,31
BECERRIL GONZALEZ EMILIA SUP.: 2.3703 HA	27	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	5,54
BECERRIL GONZALEZ EMILIA CL AREVALO	6373288B 995120012	EXACCIONES MUNICIPALES 2002 - ANUAL	13,52
BECERRIL GONZALEZ EMILIA SUP.: 2.3703 HA	27	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,42
BECERRIL GONZALEZ EMILIA CL AREVALO	6373288B 995120012	EXACCIONES MUNICIPALES 2003 - ANUAL	13,52
BECERRIL GONZALEZ EMILIA SUP.: 2.3703 HA	227178	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	5,64
BECERRIL GONZALEZ EMILIA CL AREVALO	6373288B 995120012	EXACCIONES MUNICIPALES 2005 - ANUAL	13,51
BRAGADO MERA ANGELA SUP.: 2.01 HA	06453544C 29	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	9,06
BRAGADO MERA ANGELA SUP.: 2.01 HA	06453544C 29	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	9,24
ZANCAJO MUÑOYERRO CASTOR CL LARGA 4	76	AGUA POTABLE 2002 - 1º SEMESTRE	11,58
ZANCAJO MUÑOYERRO CASTOR CL LARGA 4	995120119	EXACCIONES MUNICIPALES 2002 - ANUAL	18,33

Municipio SOLANA DE AVILA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALONSO MATEOS JUSTA CL SALEGAS MAZARINOS 0004 0000 1 00	00778508G 3312855	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,58
ALONSO MATEOS JUSTA CL SALEGAS MAZARINOS 0004 0000 1 00	00778508G 3312855	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,67
ALONSO MATEOS JUSTA CL SALEGAS MAZARINOS 0004 0000 1 00	00778508G 3312855	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,49

(pasa a fascículo siguiente)

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Plaza del Corral de las Campanas, s/n. • Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136 • e-mail: bop@diputacionavila.es

Depósito Legal: AV-1-1958

Número 233

Fascículo 4 de 4

Martes, 5 de Diciembre de 2006

(viene de fascículo anterior)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA MATEOS CASIANO FRANCISCO MAYOR 0051	7351803Z 901270224	AGUA POTABLE 2005 - ANUAL	6,42
GARCIA MATEOS CASIANO FRANCISCO CL ABAJO 0048 0000 TODOS	07351803Z 3311950	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	5,80
SANCHEZ DE CASTRO JOSE LUIS MEDIO 0008	677022V 901280588	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	6,42
SANCHEZ DE CASTRO JOSE LUIS MEDIO 0008	677022V 901270591	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	6,42
SANCHEZ SERRANO ALBERTO SUP.: 1.3702 HA	70788110K	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	14,24

Municipio SOLOSANCHO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GALAN GARCIA AGAPITA CL VILLAVICIOSA	101900011	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	14,30
GARCIA DE ANDRES JOSE CARLOS CL VILLAVICIOSA 60	101900039	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	14,30
GARCIA DE LA PARRA JULIA CL PREGONERO BATERNA	50057866E 100200200	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	14,30
GARCIA GARCIA JUANA CL ROBLEDILLO 297	1189003W 101700030	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	14,30
GARCIA JIMENEZ ADRIAN CL IGLESIA 0085 0000 TODOS	06444864B 3307755	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	7,34
GARCIA JIMENEZ ADRIAN CL IGLESIA 0085 0000 TODOS	06444864B 3307755	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	7,20
GARCIA JIMENEZ JULIAN CL VILLAVICIOSA 55	6468159 101900018	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	14,30
GARCIA JIMENEZ MATILDE PZ DE LA FUENTE	6527357A 100200034	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	14,30



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GARCIA MARTIN FRANCISCO CL VILLAVICIOSA 313	101900022	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	14,30
GARCIA PEREZ LUIS CL VILLAVICIOSA 36	101900115	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	14,30
GOMEZ JIMENEZ PEDRO CL LOS VIENTOS 20	6468931C 100200046	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	14,30
GONZALEZ JIMENEZ DOLORES CL RIO	100600085	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	14,30
JIMENEZ GARCIA ISABEL CR ARENAS 0002 0000 TODOS	3308020	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	14,93
JIMENEZ GARCIA LINOS SUP.: 1.2107 HA	712	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,35
JIMENEZ GARCIA LINOS SUP.: 1.2107 HA	240411	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,50
JIMENEZ MARTIN EMILIANO (Y 10) SUP.: 0.3282 HA	70784797C 891	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,25
JIMENEZ MARTIN EMILIANO (Y 10) SUP.: 0.3282 HA	70784797C	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,37
JIMENEZ MARTIN PEDRO (Y HNOS) SUP.: 1.63 HA	70784734A 941	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,14
JIMENEZ MARTIN PEDRO (Y HNOS) SUP.: 1.63 HA	70784734A	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,27
JIMENEZ MARTIN SABINA SUP.: 1.696 HA	06539213Z	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,36
JIMENEZ MARTIN SABINA SUP.: 1.696 HA	06539213Z 947	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,21
LAPIEDRA FEDERICO FRANCISCO CL VILLAVICIOSA	101900094	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	14,30
MARTIN JIMENEZ DOMINGO AG ROBLEDILLO 0192 0000 TODOS	06511741G 3306301	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	17,82
MARTIN MARTIN JOSE CL LOS HORNOS	6528955Z 101900079	AGUA POTABLE 2004 - ANUAL	14,30
MARTIN MARTIN PASCUAL CL VILLAVICIOSA 93	6469108 101900068	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	14,30
MARTIN MARTIN VALENTINA SUP.: 2.584 HA	06469017Z 1295	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,97
MARTIN MARTIN VALENTINA SUP.: 2.584 HA	06469017Z	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,12
MARTIN POZO ADOLFO SUP.: 1.09 HA	240624	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,87



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN POZO ADOLFO SUP.: 1.09 HA	1351	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,72
MARTIN VAQUERO EMILIANO CL CRUZ 10	6447050 101300120	AGUA POTABLE 2005 - ANUAL	14,30
MONTERO ESTEBAN LORENZA CL ROBLEDILLO	2084800 101700160	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	14,30
MUÑOZ GOMEZ PAULINO AG BATERNA 0093 0000 TODOS	06497900D 3307201	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	12,69
PARRA GARCIA EMILIANO AG ROBLEDILLO 0101 0000 S UE LO	3306200	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,90
PARRA GARCIA EMILIANO AG ROBLEDILLO 0101 0000 S UE LO	3306200	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,28
PARRA GARCIA EMILIANO AG ROBLEDILLO 0101 0000 S UE LO	3306200	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,80
POZO HERNANDEZ MAXIMO MN VILLAVICIOSA	101900147	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	14,30
POZO MARTIN NORBERTO DEL CL VILLAVICIOSA	645444 101900102	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	14,30
POZO MARTIN NORBERTO DEL AG VILLAVICIOSA 0102 0000 TODOS	3308179	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	7,84
POZO MARTIN NORBERTO DEL AG VILLAVICIOSA 0102 0000 TODOS	3308179	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	8,98
POZO MARTIN NORBERTO DEL AG VILLAVICIOSA 0102 0000 TODOS	3308179	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	8,80
ZARZA BURGOS JULIO CL IGLESIA	F 41555 1004003150	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	14,30

Municipio SOTILLO DE LA ADRADA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALMENDRO LANCHAS GONZALO CL CANTO LA VIRGEN 0025 0000 S UE LO	50408431K 3629155	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	26,21
BLASCO DIAZ JOAQUIN FRANCISCO SUP.: 7.6192 HA	70794939L 143	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,40
BLASCO DIAZ JOAQUIN FRANCISCO SUP.: 7.6192 HA	70794939L	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,54
BLAZQUEZ SANCHEZ ANGELES (Y JULIAN) CM CERQUILLAS 0413 0000 S UE LO	3631763	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	14,53
CASTAÑO MARUGAN ANTONIO UR DELFINES 0003 0000 00 11	00436026S 3709161	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	12,63



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CRUZ DE LA CRUZ LUIS DE LA AV MADRID (DE) 0065 0000 S UE LO	3630009	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	13,15
GONZALEZ CARRAL SANTIAGO (CB 2) SUP.: 3.582 HA	10491912W 2318	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	15,55
MANZANO LINARES FRANCISCO CL HIGUERA 0004 0000 TODOS	06505430H 3630725	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	15,99
RAMOS RAMIREZ AMELIA C CL MARTIRES 0010 0000 TODOS	00424185L 3630224	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	17,15
ROSA MARTIN JULITA DE LA CL ALFAR 0019 0000 S UE LO	12149395J 3629283	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	13,54

Municipio TIEMBLO (EL)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ALBACETE LOPEZ ISABEL CL GUADIALQUIVIR DEL 0266 0000 SUELO	3664845	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	29,48
BARRIO VICENTE PILAR DEL UR VALDESANMARTIN 0000 0000 SUELO	3707235	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	13,26
BUÑUEL MANUEL UR VALDESANMARTIN 0000 0000 SUELO	3707608	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	45,75
CARMONA PINO SANTIAGO CL MANZANARES DEL 0055 0000 SUELO	01694605B 3664599	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	41,38
DIAZ SANCHEZ FELIPA UR VALDESANMARTIN 0000 0000 SUELO	3707594	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	12,79
FERNANDEZ CONCEJAL SABINA CL SANTA AGUEDA 0052 0000 S UELO	06474277F 3662263	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	6,53
FERNANDEZ GARCIA ALFONSO FORD MONDEO	6558640 8595CGT	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	88,00
GARCIA AGULERA RODRIGO UR VALDESANMARTIN 0000 0000 SUELO	3707244	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	46,60
GONZALEZ RUBIO ENRIQUE CL TENERIFE 0041 0000 S UE LO	3660455	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	37,33
LOPEZ PEREZ RAIMUNDO (VIUDA DE) UR VALDESANMARTIN 0000 0000 SUELO	3707705	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	30,56
MOYA MURILLO PEDRO AV DUERO DEL 0690 0000 S UE LO	30074103Q 3664758	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	15,07
ORTEGA CAMPOS ALFONSO AV TAJO DEL 0663 0000 S UE LO	3664544	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	17,93
PARRAGA RAMIREZ FRANCISCO CL MOLINO NUEVO 0007 0000 TODOS	27744548Q 3662683	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	23,00



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PINO PRIETO VICENTE	00507546M	BIENES INMUEBLES URBANA	56,73
UR VALDESANMARTIN 0010 B 0000 TODOS	3660251	2005 - ANUAL	
PROMOCIONES BUENAVISTA SA	A78485992	BIENES INMUEBLES URBANA	107,07
CL SANTA AGUEDA 0053 0000 TODOS	3670930	2003 - ANUAL	
REVIEJO MORALES INES	70788438G	BIENES INMUEBLES URBANA	7,81
PZ LANCHA 0009 0000 TODOS	3661719	2004 - ANUAL	
REVIEJO MORALES INES	70788438G	BIENES INMUEBLES URBANA	9,08
PZ LANCHA 0009 0000 TODOS	3661719	2005 - ANUAL	
RODRIGUEZ CAMPOS FELIX		BIENES INMUEBLES URBANA	14,35
CL TAJUÑA DEL 0705 0000 S UE LO	3665038	2003 - ANUAL	
SANCHEZ GARCIA MARIA TERESA		BIENES INMUEBLES URBANA	14,06
AV TAJO DEL 0651 0000 S UE LO	3664580	2003 - ANUAL	
VAZQUEZ DIAZ FRANCISCO MANUEL	51887725R	BIENES INMUEBLES URBANA	14,63
AV TAJO DEL 0634 0000 S UE LO	3664567	2004 -	

Municipio TOLBAÑOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BAÑEZ MARTIN JESUS	06529611A	BIENES INMUEBLES URBANA	4,25
AG GALLEGOS 0046 0000 TODOS	3324997	2003 - ANUAL	
BAÑEZ MARTIN JESUS	06529611A	BIENES INMUEBLES URBANA	4,33
AG GALLEGOS 0046 0000 TODOS	3324997	2004 - ANUAL	
BAÑEZ MARTIN JESUS	06529611A	BIENES INMUEBLES URBANA	4,42
AG GALLEGOS 0046 0000 TODOS	3324997	2005 - ANUAL	
MUÑOZ ESTEBAN ANGEL	06305895P	BIENES INMUEBLES RUSTICA	9,04
SUP.: 6.2551 HA	550	2004 - ANUAL	
MUÑOZ ESTEBAN ANGEL	06305895P	BIENES INMUEBLES RUSTICA	8,87
SUP.: 6.2551 HA	550	2003 - ANUAL	

Municipio TORMELLAS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BLAZQUEZ FAMILIAR ESTEBAN	06466994S	BIENES INMUEBLES RUSTICA	12,53
SUP.: 1.3342 HA	27	2003 - ANUAL	
GARRIDO LOPEZ MOISES		BIENES INMUEBLES RUSTICA	6,68
SUP.: 0.7039 HA	81530	2005 - ANUAL	
GARRIDO LOPEZ MOISES		BIENES INMUEBLES RUSTICA	6,54
SUP.: 0.7039 HA	320	2004 - ANUAL	
GARRIDO LOPEZ MOISES		BIENES INMUEBLES RUSTICA	6,42
SUP.: 0.7039 HA	320	2003 - ANUAL	



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PINCHETE RUBIO BASILIO SUP.: 1.334 HA	06467042V 557	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	6,40

Municipio TORNADIZOS DE AVILA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ABOIN MARTIN ENRIQUE LAND ROVER 109AC	6351817 AV8867B	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	83,30
CORIA HERNANDEZ OSCAR YAMAHA SR250	70802268 A3805BL	IMPUESTO VEHICULOS 2005 - ANUAL	7,57
CORIA HERNANDEZ OSCAR YAMAHA SR250	70802268 A3805BL	IMPUESTO VEHICULOS 2004 - ANUAL	7,57

Municipio TORRE (LA)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ESTEBAN ATIENZA JUAN MANUEL CL ESCUELA (GUAREÑA) 0002 0000 TOD	07516545F 3310911	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	12,82

Municipio UMBRIAS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN BERMEJO JUSTO RD RIO 0013 0000 TODOS	3275901	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,02
MARTIN BERMEJO JUSTO RD RIO 0013 0000 TODOS	3275901	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,10
MARTIN BERMEJO JUSTO RD RIO 0013 0000 TODOS	3275901	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,18
MARTIN JIMENEZ VIRGINIA (HROS) CL REAL 0016 0000 TODOS	3275906	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	5,28
MARTIN JIMENEZ VIRGINIA (HROS) CL REAL 0016 0000 TODOS	3275906	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	5,39
MARTIN JIMENEZ VIRGINIA (HROS) CL REAL 0016 0000 TODOS	3275906	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	5,49
MARTIN PEREZ CARMEN SUP.: 0.5592 HA	01697393Q	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,14
MARTIN PEREZ CARMEN SUP.: 0.5592 HA	01697393Q 320	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,99
MARTINEZ ANDRES PILAR CL GREDOS 0002 0000 P AR TE	51569702E 3275659	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	5,55



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTINEZ ANDRES PILAR CL GREDOS 0002 0000 P AR TE	51569702E 3275659	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 -	5,44
MARTINEZ ANDRES PILAR CL GREDOS 0002 0000 P AR TE	51569702E 3275659	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	5,66
RODRIGUEZ MUÑOZ HILARIO CR CASTILLA 0053 0000 TODOS	3275685	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,42
RODRIGUEZ MUÑOZ HILARIO CR CASTILLA 0053 0000 TODOS	3275685	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,51
RODRIGUEZ MUÑOZ HILARIO CR CASTILLA 0053 0000 TODOS	3275685	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,60
SANCHEZ GARCIA JOSEFA SUP.: 1.3248 HA	479	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,03
SANCHEZ GARCIA JOSEFA SUP.: 1.3248 HA	479	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,18
SANCHEZ REDONDO JAIME AV PORTUGAL 0003 0000 TODOS	06460923Q 3275318	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	4,56
SANCHEZ REDONDO JAIME AV PORTUGAL 0003 0000 TODOS	06460923Q 3275318	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	4,65
SANCHEZ REDONDO JAIME AV PORTUGAL 0003 0000 TODOS	06460923Q 3275318	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	4,47

Municipio VELAYOS

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BLAZQUEZ HIDALGO CRISTINO PZ CANALEJAS 0006 0000 S UE LO	15192170A 3252920	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	5,21
BLAZQUEZ HIDALGO CRISTINO PZ CANALEJAS 0006 0000 S UE LO	15192170A 3252920	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	5,11
JIMENEZ ALVAREZ JUSTA CL JIMENEZ IGLESIAS 12		BASURA 2002 - 1º SEMESTRE	6,01
JIMENEZ ALVAREZ JUSTA CL JIMENEZ IGLESIAS 12		BASURA 2001 - 2º SEMESTRE	6,01
SERRANO SAEZ CASIMIRO CL JIMENEZ IGLESIAS 14		BASURA 2002 - 1º SEMESTRE	6,01
SERRANO SAEZ CASIMIRO CL JIMENEZ IGLESIAS 14		BASURA 2001 - 2º SEMESTRE	6,01
VERDE MUÑOZ ANUNCIACION CL JOAQUIN COSTA 14	67	AGUA POTABLE 2002 - 4º TRIMESTRE	4,79
VERDE MUÑOZ ANUNCIACION CL JOAQUIN COSTA 14	67	AGUA POTABLE 2003 - 1º TRIMESTRE	4,79



Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
VERDE MUÑOZ ANUNCIACION CL JOAQUIN COSTA 14	67	AGUA POTABLE 2002 - 3º TRIMESTRE	4,79

Municipio VILLAFLORES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MUÑOZ RESINA AGRIPINO CL NAVARRO 0002 0000 TODOS	06398208E 3613626	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	13,36

Municipio VILLANUEVA DE AVILA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JIMENEZ MONTERO CATALINA SUP.: 1.5304 HA	00256375V 631	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	5,87
JIMENEZ MONTERO CATALINA SUP.: 1.5304 HA	00256375V 631	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,00
JIMENEZ MONTERO CATALINA SUP.: 1.5304 HA	00256375V	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,12
JIMENEZ SANCHEZ ALFREDO TOYOTA CELICA	70807729 5261CTC	IMPUESTO VEHICULOS 2006 - ANUAL	71,94

Municipio VILLANUEVA DE GOMEZ

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ FERNANDEZ HERMAN SUP.: 2.0983 HA	104	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2003 - ANUAL	7,89
GUTIERREZ CUENCA M NIEVES VOLKSWAGEN SANTANA 1.8	6548152 M0620GT	IMPUESTO VEHICULOS 2003 - ANUAL	71,94

Municipio VILLANUEVA DEL ACERAL

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GONZALEZ CRESCENCIO CL POZO 0002 0000 S UE LO	99099999 3574217	BIENES INMUEBLES URBANA 2003 - ANUAL	10,13

Municipio VILLANUEVA DEL CAMPILLO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
JIMENEZ BLAZQUEZ EUGENIO SUP.: 6.5957 HA	100752	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	6,80
JIMENEZ BLAZQUEZ EUGENIO SUP.: 6.5957 HA	9000547	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	6,64

**Municipio VILLAR DE CORNEJA**

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN HERNANDEZ JOSEFA SUP.: 3.6295 HA	07592999D 267	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2004 - ANUAL	7,68
MARTIN HERNANDEZ JOSEFA SUP.: 3.6295 HA	07592999D	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2005 - ANUAL	7,82

Municipio VITA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN NIETO BRIGIDA CRISTINA CL FRAGUA 0003 0000 TODOS	01388725P 3613941	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	14,53
MARTIN NIETO BRIGIDA CRISTINA CL FRAGUA 0003 0000 TODOS	01388725P 3613941	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	14,24

Municipio ZAPARDIEL DE LA RIBERA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
ESTEVEZ ANTONIANA SEBASTIAN ER EXTRARRADIO ZAP 0004 0000 00	*00010720 3174788	BIENES INMUEBLES URBANA 2005 - ANUAL	6,83
ESTEVEZ ANTONIANA SEBASTIAN ER EXTRARRADIO ZAP 0004 0000 00	*00010720 3174788	BIENES INMUEBLES URBANA 2004 - ANUAL	6,69
JIMENEZ GARGANTILLA CARMEN VP ZAPARDIEL RIBER	26737 104	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	12,86
MARTIN EMILIO CL EL TRANQUILO. ANGOSTURA	267020 470	AGUA POTABLE 2005 - ANUAL	15,00
MONTE DE LA LUNA FLORA DEL CL FUENTE 8	6411435 48	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	12,86
PRIETO PRIETO MAXIMIANA CL LANCHAS BO FUEN 7	6356773X 197	AGUA POTABLE 2003 - ANUAL	12,86

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos de los artículos 45 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación de Ávila sito en la Pza. del Mercado Chico, nº 4 de Ávila, en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Ávila, a 28 de noviembre de 2006

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 5.181/06

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA**ANUNCIO**

Finalizado el período de exposición pública del expediente de modificación, establecimiento y supresión de Ordenanzas fiscales aprobado inicialmente, el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2006 adoptó acuerdo definitivo resolviendo las reclamaciones presentadas y aprobando la redacción definitiva de las modificaciones, establecimiento y supresión de Ordenanzas fiscales que deben regir a partir del día 1 de enero de 2007, cuyo texto íntegro se publica a continuación, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

De acuerdo con el art. 19.1 de dicho Real Decreto Legislativo, contra las Ordenanzas fiscales podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en la forma que establecen las normas reguladoras de dicha Jurisdicción.

- **Texto íntegro de las modificaciones de Ordenanzas fiscales, de las nuevas Ordenanzas y de derogación de las mismas:**

1.- ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

- Se modifica el primer párrafo del artículo 5, que queda redactado en los siguientes términos:

“El tipo de gravamen será del 0,54 por ciento cuando se trate de bienes de naturaleza urbana y el 0,50 por ciento cuando se trate de bienes de naturaleza rústica.

El tipo de gravamen aplicable a los bienes inmuebles de características especiales, que tendrá carácter supletorio, será del 0,65 por ciento.”

2.- ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

- Se modifica el cuadro de tarifas del artículo 6, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 6. El impuesto se exigirá con arreglo al siguiente cuadro de tarifas, en el que se especifica el coeficiente de incremento aplicado para cada uno de los tramos fijados en cada clase de vehículo sobre las cuotas establecidas en el artículo 95.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

Potencia y clase de vehículo	Coeficiente de incremento	Cuota/ Euros
A) Turismos:		
De menos de 8 caballos fiscales	1,55	19,56
De 8 hasta 11,99 caballos fiscales	1,57	53,50
De 12 hasta 15,99 caballos fiscales	1,57	112,94
De 16 hasta 19,99 caballos fiscales	1,61	144,27
De 20 caballos fiscales en adelante	1,61	180,32
B) Autobuses:		
De menos de 21 plazas	1,45	120,78
De 21 a 50 plazas	1,46	173,21
De mas de 50 plazas	1,46	216,51



C) Camiones:

De menos de 1.000 kg. de carga útil	1,44	60,88
De 1.000 a 2.999 kg. . de carga útil	1,45	120,78
De más de 2.999 a 9.999 kg. de carga útil	1,46	173,21
De más de 9.999 kg. de carga útil	1,46	216,51

D) Tractores:

De menos de 16 caballos fiscales	1,22	21,55
De 16 a 25 caballos fiscales	1,23	34,15
De más de 25 caballos fiscales	1,24	103,29

E) Remolques y semirremolques:

De menos de 1.000 kg. y más de 750 kg. de carga útil	1,26	22,26
De 1.000 a 2.999 kg. de carga útil	1,27	35,26
De más de 2.999 kg. de carga útil	1,28	106,62

F) Otros vehículos:

Ciclomotores	1,79	7,91
Motocicletas hasta 125 c.c	1,79	7,91
Motocicletas de más de 125 hasta 250 c.c	1,87	14,16
Motocicletas de más de 250 c.c. hasta 500 c.c.	1,87	28,33
Motocicletas de más de 500 c.c. hasta 1.000 c.c.	1,90	57,55
Motocicletas de más de 1.000 c.c.	1,90	115,10

3.- ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.

- Se modifica el apartado 2 del artículo 3, que queda redactado en los siguientes términos:

“2. Gozarán de la bonificación del 50 % las construcciones, instalaciones u obras en las que se incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar para autoconsumo, cuya licencia municipal haya sido concedida con anterioridad al día 29 de septiembre de 2006, así como las construcciones, instalaciones u obras cuya concreta finalidad sea la incorporación de sistemas para el

aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar para autoconsumo, siempre que se realicen en edificios cuya licencia de obras haya sido concedida con anterioridad al día 29 de septiembre de 2006. La aplicación de esta bonificación estará condicionada a que las instalaciones para producción de calor incluyan colectores que dispongan de la correspondiente homologación de la Administración competente.”

4.- ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PUBLICO LOCAL.

- Se añade el siguiente supuesto letra J) al artículo 2 relativo al hecho imponible de la tasa:

“J) Máquinas o cajeros automáticos instalados en línea de fachada que presten servicios hacia la vía pública.”

- Se suprime el Epígrafe J) del artículo 19.

- Los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 pasan a ser 21, 22, 23, 24 y 25.

- Se añade el siguiente epígrafe J) a la Sección VI. CUOTA TRIBUTARIA de la Ordenanza Fiscal y el siguiente artículo 20 para fijar la cuota correspondiente a dicho epígrafe, en los siguientes términos:



“ EPÍGRAFE J) Máquinas o cajeros automáticos instalados en línea de fachada que presten servicios hacia la vía pública.

Artículo 20. La cuota será anual según la siguiente tarifa: Euros/Año 382,00.”

5: ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SINGULARES DE POLICÍA LOCAL QUE SE REFIERAN. AFECTEN O BENEFICIEN DE MODO PARTICULAR A LOS SUJETOS PASIVOS.

- Se modifica el cuadro de tarifas del artículo 5, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 5. La cuota tributaria se fijará de acuerdo con la siguiente tarifa:

a) Ocupaciones de la vía pública que supongan la supresión del tráfico o su alteración:

	Euros/Hora
SUPRESIÓN DEL TRAFICÓ	
- De 7 a 11 horas	10,00
- De 11 a 15 horas	27,43
- De 15 a 21 horas	6,78
- De 21 a 7 horas del día siguiente:	10,00
- Día completo	300,00

ALTERACIÓN DEL TRAFICÓ

- De 7 a 11 horas	6,00
- De 11 a 15 horas	12,43
- De 15 a 21 horas	2,77
- De 21 a 7 horas del día siguiente:	6,00
- Día completo	100,00

b) Reservas limitadas de la vía pública para aparcamiento exclusivo por día o fracción:

	Euros
Turismos	12,00
Grúas móviles	18,00
Camiones	20,00
Autobuses	25,00.†

6. ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LOS DOCUMENTOS QUE EXPIDA O EXTIENDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL O LAS AUTORIDADES MUNICIPALES A INSTANCIA DE PARTE

- Se modifica el cuadro de tarifas del artículo 7, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 7. La tarifa se estructura en los siguientes epígrafes:

Euros

Epígrafe primero: **Certificaciones y compulsas.**

a) Certificados de documentos o acuerdos municipales	2,00
b) Bastanteo de Poderes	11,00
c) Certificados del Servicio de Recaudación de estar al corriente de pago a la Hacienda Local.	2,00

Epígrafe segundo:, **Publicación de anuncios en subastas y concursos.**



- Suplidos por publicación de anuncios en los Boletines Oficiales que deberá abonar el adjudicatario junto con la fianza definitiva, según coste.

Epígrafe tercero: **Documentos relativos a servicios de urbanismo.**

- | | |
|--|-------|
| a) Certificados, informaciones urbanísticas, cédulas urbanísticas | 10,00 |
| b) Expedición de planos, unidad, excepto cuando se entregue como consecuencia del apartado anterior. | 22,00 |
| c) Expropiaciones forzosas a favor de particulares: | |

Por cada expediente que se siga se satisfará la cantidad resultante de aplicar un tipo de 0,11 Euros/m² la total superficie expropiada. Dicho tipo se elevará a 0,30 Euros/m² si existieran edificaciones asimismo objeto de la expropiación.

d) Por la tramitación de expedientes contradictorios de ruina:

1,56 Euros por m² de construcción con un mínimo de 650,00 Euros.

Epígrafe cuarto: **Documentos extendidos o expedidos por otras oficinas municipales.**

a) Por cada documento que se expida en fotocopia:

DIN A-4 0,10

DIN A-3 0,20

b) Por cada edición de Ordenanzas 9,00

c) Por cada libro editado por el Ayuntamiento, su coste de edición más el 15% máximo.

e) Por cada copia de un atestado de Policía Local 7,00

d) Por cada copia de un informe de Policía Local 3,25

Son gratuitas las copias de atestados correspondientes a denuncias de particulares que no tengan su origen en siniestros de tráfico.

e) Por cada folio de papel impreso desde Internet 0,10

Epígrafe quinto: **Certificaciones catastrales descriptivas y gráficas.**

Por cada certificación 15,80

Cuando las certificaciones incorporen, a petición del interesado, datos de otros inmuebles (como, por ejemplo, linderos), la cuantía se incrementará en 4,00 Euros por cada inmueble."

7. ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS

- Se modifica el epígrafe f) del apartado 1 del artículo 11, que queda redactado en los siguientes términos:

"f) Las obras que benefician al medio ambiente consistentes en la construcción de edificios con sistemas de reciclado de residuos en derribos e instalación de sistemas integrados de recogida selectiva o compactación en los edificios, así como las construcciones, instalaciones u obras para la incorporación de sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar para autoconsumo, siempre que se realicen en edificios cuya licencia de obras haya sido concedida con anterioridad al día 29 de septiembre de 2006 y que las instalaciones para producción de calor incluyan colectores que dispongan de la correspondiente homologación de la Administración competente, 50%."

8.- ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR RECOGIDA DE BASURAS

- Se modifica el artículo 11, que queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 11.- En el caso de viviendas o zonas comunes, al solicitar un contrato de suministro de agua potable habrá de unirse a la documentación declaración del interesado correspondiente a la Tasa por recogida de basuras en la que conste cuenta de domiciliación bancaria para la exacción del primer trimestre y sucesivos recibos semestrales.



En el caso de actividades profesionales o empresariales, el Ayuntamiento practicará la correspondiente liquidación que notificará al interesado para su ingreso, exaccionándose las sucesivas liquidaciones mediante recibo de cobro periódico semestral.”

9. Queda suprimida la vigente Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por prestación del servicio de cementerio y otros servicios fúnebres de carácter municipal y se establece en su lugar la siguiente Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por prestación de los servicios del Cementerio Municipal:

TASA POR PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

DISPOSICIÓN GENERAL

En uso de las facultades establecidas en el art. 57 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con lo dispuesto en la Sección 3a del Capítulo III del Título 1 de dicha norma, el Excmo. Ayuntamiento de Ávila establece la Tasa por prestación de los servicios del cementerio municipal, que se regirá por la presente ordenanza fiscal.

HECHO IMPONIBLE

Artículo 1. 1. Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación de servicios del cementerio municipal, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Cementerio Municipal de Ávila y en el Decreto 16/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la policía sanitaria mortuoria en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en particular: la concesión y renovación del derecho funerario, así como su transmisión, el traslado de cadáveres, su exhumación e inhumación y la reducción de restos, el embalsamamiento y depósito de cadáveres, el canon anual de sepulturas y nichos, la ocupación de terrenos para la realización de trabajos y obras, así como la entrada de vehículos en el recinto del cementerio municipal.

2. No están sujetos a la tasa los enterramientos en que por circunstancias especiales o meritorias así lo acordase el Pleno del Ayuntamiento, ni tampoco las inhumaciones ordenadas por la Autoridad Judicial.

SUJETOS PASIVOS

Artículo 2. Son sujetos pasivos contribuyentes las personas físicas y jurídicas y las entidades a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley General Tributaria que soliciten la concesión, la autorización o la prestación del servicio y, en su caso, los titulares de la autorización concedida.

RESPONSABLES

Artículo 3.1. Responderán solidariamente de las obligaciones tributarias del sujeto pasivo, las personas físicas o jurídicas a que se refiere el artículo 42 de la Ley General Tributaria.

2. Serán responsables subsidiarios las personas físicas o jurídicas a que se refiere el artículo 43 de la Ley General Tributaria.

TARIFAS

Artículo 4. La cuota tributaria se determinará por la aplicación de las siguientes tarifas:

1.- Concesión de sepulturas:	Euros
- Por diez años	300
- Por setenta y cinco años	2.250
2.- Concesión de nichos:	
- Por diez años	100
- Por setenta y cinco años	750



3.- Concesión de columbarios:

- Por diez años 100
- Por setenta y cinco años 750

4.- Concesión de panteones:

- Por cada m2 de terreno 2.000

5.- Renovación de concesiones: Para la renovación de la concesión habrá de satisfacerse la cuota tributaria correspondiente a la concesión que esté vigente en el momento en que aquélla se produzca.

6.- Transmisión de concesiones: Para la transmisión de la concesión habrá de satisfacerse el 50% de la cuota tributaria correspondiente a la concesión que esté vigente en el momento en que aquélla se produzca, excepto cuando la transmisión se verifique entre padres e hijos, hermanos o entre cónyuges, en que habrá de satisfacerse el 14%.

En el caso de transmisión de sepulturas sin tabicar o de sepulturas de párvulos, los porcentajes anteriormente señalados serán del 25% y del 7%, respectivamente.

7.- Inhumación de cadáveres:

- Por cada cadáver 22,94
- Por cada feto o miembro procedente de amputaciones quirúrgicas 3,28

8.- Traslado de cadáveres o restos cadavéricos dentro del cementerio:

- Por cada cadáver o restos cadavéricos 110,90

9.- Exhumación de cadáveres o restos cadavéricos con destino a otro cementerio:

- Por cada cadáver o restos cadavéricos 74,84

10.- Inhumación de cadáveres o restos cadavéricos procedentes de otros municipios:

- Por cada cadáver o restos cadavéricos 252,94

11.- Reducción de restos cadavéricos

62,27

12.- Ocupación de terrenos dentro del recinto del cementerio con materiales para la realización de obras o trabajos, m2 y día

1,09

13.- Entrada de vehículos en el recinto del cementerio:

- Furgonetas dumper, por cada entrada 1,64
- Camiones, por cada entrada 3,82

14.- Embalsamamiento y depósito de cadáveres:

- Por cada cadáver que sea embalsamado 62,82
- Por cada cadáver situado en el depósito, día o fracción ... 6,36



15.- Canon anual de sepulturas y nichos:	Euros
- Sepulturas de la zona especial	15
- Sepulturas de la zona general	10
- Nichos	5

Artículo 5.1. La inhumación de cadáveres comprende la apertura y cierre del bien funerario; en el caso de sepulturas, la remoción de tierra para vaciado y reposición de la misma.

Cuando el cerramiento de la sepultura se haga con material de construcción, previa solicitud del titular, la tarifa se incrementará en el 50%.

2. En todo lo relativo a la percepción de tributos derivados de las obras que se realicen en el cementerio municipal, se estará a lo dispuesto en la ordenanza reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y de la Tasa por licencias urbanísticas, señalándose la cuota mínima de este último tributo en 66,98 Euros para las obras de tabiquería, colocación de lápidas u otras obras ornamentales y en 32,14 Euros cuando se trate de obras consistentes en el cierre de nichos y columbarios.

3. A los titulares que dejen libres sepulturas o nichos a favor del Ayuntamiento y siempre que los restos existentes sean trasladados a otra sepultura o nicho, se les abonará por la renuncia el 50% de la cuota que en su día pagaron.

EXENCIONES Y BONIFICACIONES

Artículo 6. No se concederán más exenciones o bonificaciones que las expresamente previstas en las leyes o las derivadas de la aplicación de los Tratados Internacionales.

DEVENGO

Artículo 7. La tasa se devenga cuando se inicie la prestación del servicio, exigiéndose el depósito previo de su importe cuando se presente la solicitud de aquél, que no se tramitará sin que se haya efectuado el pago correspondiente.

RÉGIMEN DE DECLARACIÓN E INGRESO

Artículo 8. 1. La tasa se exigirá en régimen de autoliquidación, debiéndose abonar el importe de la cuota con carácter de depósito previo por el sujeto pasivo en el momento de presentar la solicitud del servicio.

2. En el caso del canon anual de sepulturas y nichos, su exacción se llevará a cabo mediante recibos incorporados a un padrón fiscal.

INFRACCIONES Y SANCIONES

Artículo 9. En todo lo relativo a la calificación de las infracciones tributarias, así como a la determinación de las sanciones que por las mismas correspondan en cada caso, se aplicará el régimen regulado en la Ley General Tributaria y en las disposiciones que la complementan y desarrollan.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Ordenanza, una vez aprobada definitivamente, entrará en vigor a partir del día 1 de enero de 2007 y continuará en vigor en tanto no sea derogada o modificada por el Ayuntamiento Pleno.

10. ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LAS VÍAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y SU DEPOSITO EN ALMACENES MUNICIPALES.

Se modifica el primer párrafo del artículo 7, que queda redactado en los siguientes términos:



“Los dueños de los mismos que justifiquen que les fueron robados, lo que deberán acreditar aportando copia de la denuncia formulada por la sustracción.”

11.- ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN

- Se modifica el artículo 6, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 6. No se exigirá el pago de la tasa a los sujetos pasivos que acrediten ser demandantes de empleo, a cuyo efecto deberán aportar certificación expedida por la Oficina de Empleo correspondiente de encontrarse en situación de desempleo desde la fecha de convocatoria - entendiéndose como tal la de la aprobación de la misma por el órgano municipal correspondiente - hasta la fecha de presentación de la solicitud, así como certificación del INSS justificativa de no encontrarse en situación de alta en ninguno de los regímenes de la Seguridad Social, tanto de trabajadores por cuenta propia como por cuenta ajena.”

12. ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ÚTILES Y EFECTOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

- Se modifica el epígrafe n) del primer apartado del artículo 4, que queda redactado en los siguientes términos:

“n) Cesión de casetas, por unidad y día: 30,00 Euros.”

13. ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

- Se modifica el apartado del artículo 4 correspondiente a los Campos de fútbol de hierba artificial, que queda redactado en los siguientes términos:

“CAMPOS DE FÚTBOL DE HIERBA ARTIFICIAL Y NATURAL	Euros
Alquiler Campo de Fútbol 7 equipos federados (hora)	4,00
Alquiler Campo de Fútbol 7 equipos no federados (hora)	20,00
Alquiler Campo de Fútbol 11 equipos cat. Inf, Cad. y Juv. equipos federados (hora)	8,00
Alquiler Campo de Fútbol 11 equipos cat. Inf, Cad. y Juv. equipos no federados (hora)	30,00
Alquiler Campo de Fútbol 11 equipos cat. Adultos equipos federados (hora)	16,00
Alquiler Campo de Fútbol 11 equipos cat. Adultos equipos no federados (hora)	50,00
Recargo de iluminación:	
- Campo de Fútbol 7	2,00
- Campo de Fútbol 11	5,00”

14. ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

- Se modifica el epígrafe A del artículo 4, que queda redactado en los siguientes términos:

“A.- Entrenamientos por hora de uso:

	Euros
a) 1/3 Cancha	8,00
b) 2/3 Cancha	15,00
c) 3/3 Cancha	21,00
d) Frontón.	4,00
e) Rocódromo.- Individual-	2,00



f) Sala multiusos -Individual hora-	2,00
-Grupo, máximo 20 usuarios, hora	8,00”

- Se modifica el epígrafe C del artículo 4, que queda redactado en los siguientes términos: “C.-Recargo por iluminación:

Hora, Pabellón: - 1/3 Cancha	6,00
- 2/3 Cancha	7,00
- 3/3 Cancha	9,00

Hora, Frontón	2,00”
---------------	-------

- Se modifica el apartado b) del epígrafe F del artículo 4, que queda redactado en los siguientes términos:

“b) Día blanco, por persona y actividad	17,00 Euros.”
---	---------------

15. ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE LAS OFICINAS DEL VIVERO DE EMPRESAS DE ÁVILA

- Se modifica el artículo 4, que queda redactado en los siguientes términos: “Artículo 4. La cuantía de la Tasa será la siguiente:

DESPACHOS.- PRECIO MENSUAL:

Oficina Individual	104,00 Euros
Oficina Doble	197,60 Euros
Oficina Doble Compartida	83,20 Euros por cada espacio./166,40 Euros.

La tarifa establecida para la Oficina Doble se aplicará en el caso de que una sola empresa ocupe uno de los espacios dobles del Vivero de Empresas.

La tarifa establecida para la Oficina Doble compartida se aplicará en el caso de que sean dos empresas distintas las que ocupen uno de los espacios dobles del Vivero de Empresas. En este caso, se establece la tarifa para cada una de las empresas que integren ese espacio.

ALQUILER DEL AULA MULTIUSOS

El Aula Multiusos se puede dividir en dos partes: Aula de Formación y Sala de Juntas y Reuniones. En el caso de que alguna de las empresas integrantes del Vivero de Empresas, requiera y solicite la utilización de todo o parte del Aula Multiusos para el desarrollo de actividades lucrativas, le será de aplicación la siguiente tarifa:

	Euros/ hora o Fracción
Alquiler Aula de Formación	10,40
Alquiler Sala de Juntas y Reuniones	8,32
Alquiler del Aula Multiusos completa	15,60”

16. ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PROMOCIÓN JUVENIL

- Se modifica el apartado del artículo 3 correspondiente a la tarifa de los campamentos urbanos juveniles, que queda redactado en los siguientes términos:

“CAMPAMENTO URBANO JUVENIL. Precio por persona/campamento: 55 Euros.”

17. Se establece el siguiente Precio Público por la prestación del servicio de la Escuela Municipal de Artes Plásticas:



PRECIO PUBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS

DISPOSICIÓN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece el Precio Público por la prestación del servicio de la Escuela Municipal de Artes Plásticas, que se regirá por la presente Ordenanza.

OBJETO

Artículo 1. Constituye el objeto del Precio Público la prestación del servicio de la Escuela Municipal de Artes Plásticas dependiente del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

OBLIGADOS AL PAGO

Artículo 2. Están obligados al pago del Precio Público regulado en esta Ordenanza los usuarios o beneficiarios del servicio. Cuando por causas no imputables a éstos el servicio no se preste, procederá la devolución del importe total o proporcional correspondiente o bien su regularización en el trimestre inmediato posterior.

TARIFAS

Artículo 3. El precio público por la utilización de este servicio, excepto el correspondiente a los gastos de matrícula por ser único, se expresa por períodos trimestrales y se exigirá conforme a la siguiente tarifa:

A) GASTOS DE MATRICULA:

- Alumnos empadronados	21,00 Euros
- Alumnos no empadronados	24,15 Euros

B) RECIBOS TRIMESTRALES

ESPECIALIDADES	ALUMNOS	ALUMNOS
	EMPADRONADOS	NO EMPADRONADOS
DIBUJO	70 Euros	75 Euros
ESCULTURA	70 Euros	75 Euros
PINTURA	70 Euros	75 Euros

NORMAS DE GESTIÓN

Artículo 4. 1. Los interesados deberán matricularse mediante la presentación de instancia en modelo normalizado que les será facilitado al efecto y que contendrá, entre otros, los datos personales y la cuenta bancaria del usuario o beneficiario del servicio, a efectos de domiciliar el pago de la matrícula y los recibos trimestrales, así como la naturaleza, contenido y extensión del servicio. Junto a la misma se entregarán las Normas Generales para la formalización de la matrícula en el Curso Escolar correspondiente contenidas en esta Ordenanza.

La falta de firma de la matrícula, así como la omisión de los datos de la cuenta bancaria u otros por parte del solicitante o beneficiario del servicio, deberán ser subsanados en el plazo que se establezca a tal efecto, dando lugar al archivo de la solicitud sin más trámite si tales deficiencias no se rectificasen en el plazo determinado.

Trimestralmente se elaborará una lista cobratoria, que previa fiscalización de la Intervención, será aprobada por el Ilmo. Sr. Alcalde o Concejale Delegado.

Los gastos de matrícula se abonarán conjuntamente con el recibo correspondiente al primer trimestre.

El pago de los gastos de matrícula y de los recibos trimestrales se realizará con carácter previo al comienzo de los trimestres naturales en que se divide el Curso Escolar.



No se prestará el servicio a aquellos usuarios o beneficiarios que al comienzo de cada trimestre tengan algún recibo anterior impagado, produciéndose la baja automática en el mismo que les será comunicada mediante Resolución del Ilmo. Sr. Alcalde o Concejal Delegado, con independencia de que se prosiga su cobro mediante el oportuno procedimiento. A tal efecto, las deudas por precios públicos se exigirán por el procedimiento administrativo de apremio, si transcurrido el plazo de pago en periodo voluntario éstas no se hubieran satisfecho.

2. El usuario o beneficiario que desee renunciar a la matrícula o a alguna asignatura estará obligado a notificarlo en el modelo que a tal efecto le será facilitado, dentro de los diez primeros días naturales de cada trimestre. Fuera de este plazo, las solicitudes de renuncia serán tenidas en cuenta para el trimestre inmediato posterior, procediéndose al cobro íntegro del recibo trimestral correspondiente, sin devolución de cantidad alguna, siendo irreducible, por tanto, el pago por trimestres naturales.

3. Los usuarios o beneficiarios del servicio que tuvieran deudas pendientes por este concepto, no podrán matricularse ni formular reserva de plaza en un nuevo curso.

REDUCCIONES

Artículo 5. Se establecen las siguientes reducciones:

a) Varios miembros de una misma unidad familiar matriculados en la Escuela Municipal de Artes Plásticas durante el mismo curso, siendo el grado de consanguinidad exigido para acceder a las referidas reducciones hasta el segundo grado, es decir, padres, hijos y hermanos. Estas reducciones se perderán al causar baja en la Escuela alguno de los miembros de la unidad familiar y serán las siguientes:

-Reducción del 10% del importe de los recibos trimestrales detallados en el apartado B) del artículo 3º de la presente Ordenanza para el 2º miembro matriculado en el Centro.

-Reducción del 20% del importe de los recibos trimestrales detallados en el apartado B) del artículo 3º de la presente Ordenanza para el 3º miembro matriculado en el Centro.

-Reducción del 30% del importe de los recibos trimestrales detallados en el apartado B) del artículo 3º de la presente Ordenanza para el 4º ó más miembros matriculados en el Centro.

b) Sin perjuicio de lo especificado en el apartado a) anterior, reducción del 20% del importe de los recibos trimestrales detallados en el apartado B) del artículo 3º de la presente Ordenanza para los miembros de una unidad familiar que constituya "Familia Numerosa", lo que se acreditará mediante el correspondiente Título Oficial de Familia Numerosa.

c) Reducción del 15% del importe de los recibos trimestrales detallados en el apartado B) del artículo 3º de la presente Ordenanza para los alumnos menores de 14 años y para los alumnos que estén en posesión del "CARNÉ JOVEN", siempre que no se acojan a las reducciones establecidas en los apartados a) y b) anteriores.

e) Reducción del 50% del importe de los recibos trimestrales para alumnos discapacitados.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Ordenanza surtirá efecto a partir del día 1 de enero de 2004 y permanecerá en vigor hasta tanto no se acuerde su modificación o derogación.

18. NORMAS REGULADORAS DEL PRECIO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

- Se modifica el artículo 1, que queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 1.1. La cuantía del presente precio viene determinada por las tarifas siguientes:



TARIFAS

A) Suministro de Agua:

Consumo M/3 Euros	Cuota doméstica Euros	Consumo m/3 Euros	Cuota doméstica	no Consumo m/3	Cuota Oficial
Servicio	2,3633		4,3444		4,3444
0-25 m3	0,2539	0-50 m3	0,2882	> 0	0,3906
26-50 m3	0,3336	51-150 m3	0,3762		
51-75 m3	0,4526	> 150	0,5932		
76-100m3	0,5405				
> 100 m3	0,7710				

Cuota de servicio. Es una cuota fija independientemente del consumo y su cuantía está en función del destino del uso del agua.

Esta cuota se abonará por cada uno de los usuarios que figuren en el contrato y dependiendo del uso del agua.

Cuota de consumo. Es una cuota proporcional al volumen consumido y se establecen bloques en función de dicho consumo, aplicándose diferentes precios según sea la utilización: Doméstico, no doméstico o para Organismos oficiales.

B) Tomas o enganches de agua bruta directamente sobre las tuberías de traída de los embalses de Becerril, Serones o Fuentes Claras:

- Cuota variable: > 0 m3 a 0,1726 Euros/m3, facturación trimestral."

- Se modifica el artículo 3, que queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 3. A las familias numerosas y las unidades familiares con cinco o más miembros que acrediten tal circunstancia mediante certificado de convivencia, con contador individual, se aplicará la siguiente cuota doméstica:

Consumo m3	Cuota doméstica
De 0 a 50 m3	0,2539 Euros/m3
De 51 a 75 m3	0,3336 Euros/m3
De 76 al 00 m3	0,4526 Euros/m3
De 101 a 150 m3	0,5405 Euros/m3
De > de 150 m3	0,7710 Euros/m3

La aplicación de esta tarifa tendrá en todo caso carácter rogado."

- Se modifica el artículo 5, que queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 5. Fianza. Al formalizar el contrato se abonará por cada uno de los usuarios incluidos en el mismo, la cantidad que se indica en concepto de fianza como garantía de su cumplimiento y en función del destino del uso del agua:

	Euros
- Fianza para consumos domésticos:	49,22
- Fianza para consumos no domésticos:	98,45
- Fianza para consumo Organismos Oficiales:	98,45

El importe de la fianza sólo será devuelto cuando se curse la baja del contrato de suministro."



19. NORMAS REGULADORAS DEL PRECIO POR SERVICIO DE SANEAMIENTO

- Se modifica el artículo 5, que queda redactado en los siguientes términos:

“5.- La cuota a exigir por la prestación del servicio de depuración se determinará en función de la cantidad de agua utilizada, medida en metros cúbicos, según el siguiente cuadro:

Consumo	Cuota	Consumo	Cuota	no Consumo	Cuota
Agua M/3	doméstica	m/3	doméstica	m/3	Oficial
Euros	Euros	Euros			
0-25 m3	0,2219	0-50 m3	0,2519	> 0	0,3316
26-50 m3	0,2832	51-150 m3	0,3194		
51-75 m3	0,3772	> 150	0,4943		
76-100m3	0,4422				
> 100 m3	0,6196				

A las familias numerosas y las unidades familiares con 3 o más miembros que acrediten tal circunstancia mediante certificado de convivencia, con contador individual, a las que previa solicitud con carácter rogado se les aplique las cuotas domésticas por consumo de agua establecidas en el art. 3 de las Normas reguladoras del Precio por suministro de agua potable, se les aplicará las siguientes cuotas domésticas por depuración:

Consumo m3	Cuota doméstica
De 0 a 50 m3	0,2219 Euros/m3
De 51 a 75 m3	0,2832 Euros/m3
De 76 al 00 m3	0,3772 Euros/m3
De 101 a 150 m3	0,4422 Euros/m3
De > de 150 m3	0,6196 Euros/m3.”

20. NORMAS REGULADORAS DEL PRECIO POR UTILIZACIÓN DE APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE LOS EDIFICIOS DEL RASTRO, DE LOS JERONIMOS Y DE LA PLAZA DE SANTA TERESA

Se modifica la Tarifa correspondiente al Aparcamiento de la Plaza de Santa Teresa que queda redactada en los siguientes términos:

“ - Por cada minuto de estacionamiento o fracción	0,02 Euros
- Abono diurno 9 a 21 horas.	
(10% plazas)	7,50 Euros
- Abono nocturno 21 a 9 horas	
(50% plazas)	7,50 Euros.”

21. SUPRESIÓN DE ORDENANZAS

Queda suprimida la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de celebración de matrimonios civiles en el Ayuntamiento.

Ávila, 28 de noviembre de 2006

El Alcalde, *Miguel Ángel García Nieto.*



Número 5.180/06

**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
ASOCIO DE LA EXTINGUIDA
UNIVERSIDAD Y TIERRA DE
ÁVILA**

A N U N C I O

CONVOCATORIA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 9º del Reglamento de la Mancomunidad, en su inmediata relación con lo dispuesto en el artículo 35, se convoca a sesión, con el carácter de ordinaria, a la Asamblea General de la misma, para el día QUINCE (15) de diciembre próximo, a las 13 horas en primera convocatoria, y a las 13,30 horas en segunda, cuyo acto tendrá lugar en el Salón destinado al efecto en el edificio oficial de la Entidad.

Los Ayuntamientos mancomunados, deberán enviar a sus Delegados provistos de la correspondiente credencial, y en la sesión se observará el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA -

1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe de la Presidencia.

3º.- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Gastos para el año dos mil siete.

4º.- Dar cuenta de la plantilla de personal de la Mancomunidad para dicho año, para su aprobación si lo merece.

INCIDENCIAS.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Comprobación de los señores asistentes.

El Proyecto de Presupuesto General de Gastos e Ingresos, Memoria y Plantilla de Funcionarios de la Mancomunidad, pueden examinarse en la Intervención de la Mancomunidad, desde esta fecha hasta el día de la sesión, en las horas de 9 a 13 de los días laborables.

A fin de poder celebrar la sesión en primera convocatoria, para lo que es necesaria la presencia, al menos, de la mitad más uno de los cinco grupos o lotes, y que éstos, a su vez, estén representados por la mitad más uno de los Ayuntamientos que los integran, conforme dispone el artículo 10 del

Reglamento, se ruega a los señores Delegados la mayor puntualidad.

Ávila, 30 de noviembre de 2.006.

El Presidente, *Ángel Luis Alonso Muñoz*.

El Secretario, *David Rubio Mayor*.

Número 5.167/06

AYUNTAMIENTO DE BECEDAS

A N U N C I O

CORRECCIÓN DE ERRORES

Publicado en el B.O. de la Provincia, núm. 221, del día 17 de noviembre de 2006, Edicto relativo a Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto Sobre Vehículos de Tracción Mecánica, en su art. 6. Bonificaciones Potestativas, en su apartado a) "donde se establece una bonificación del (hasta el 100%) para los vehículos matriculados como vehículos históricos o aquellos que tengan una antigüedad mínima de veinticinco años.

"Debe decir: "Se establece una bonificación del 100%, para los vehículos matriculados como vehículos históricos o aquellos que tengan una antigüedad mínima de veinticinco años....

Becedas, a 29 de noviembre de 2006.

El Alcalde Acctal., *Fernando Casanueva Morales*.

Número 5.157/06

AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA

A N U N C I O

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 6 de noviembre de 2.006, ha acordado la aprobación inicial de la modificación de la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA de este Municipio.



En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 17 de la del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se abre un periodo de información pública de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado el expediente por los interesados en la Secretaría municipal, y presentadas las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

En caso de no presentarse alegaciones ni reclamaciones contra el mencionado acuerdo plenario, se entenderá aprobada definitivamente la modificación de la mencionada Ordenanza Fiscal, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Lanzahíta, 24 de noviembre de 2.006.

El Alcalde, *Ilegible*.

Número 4.754/06

AYUNTAMIENTO DE MESEGAR DE CORNEJA

EDICTO

En la Secretaría de este Ayuntamiento y por espacio de 30 días hábiles, se halla expuesto al público el expediente de modificación de la ordenanza y tarifas DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA aprobado, provisionalmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 29 de Noviembre 2.006.

En el mismo plazo, con arreglo a los artículos 49 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los interesados pueden examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mesegar de Corneja, a 29 de Noviembre de 2.006.

El Alcalde, *Román Gálvez Monge*.

Número 5.035/06

AYUNTAMIENTO DE NAVADIJOS

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2006.

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril y el 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el R.D.L. 2/2004, se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2006, aprobado inicialmente por la Asamblea Vecinal (Concejo Abierto) el día 15 de octubre de 2006.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del T.R. a que se hace referencia y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) **Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:** Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) **Oficina de presentación:** Registro general.

c) **Órgano ante el que se reclama:** Asamblea Vecinal.

En Navadijos, a 16 de octubre de 2006.

El Alcalde, *Miguel Ángel García Santana*.

Número 5.038/06

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el art. 177.2 del citado Texto Refundido, y art. 20.1



al que se remite el 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se pone en conocimiento general que en la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el expediente nº 1/2006 de Suplementos de Créditos que afecta al vigente presupuesto, y que fue aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión de fecha 23/11/06, financiado con cargo a nuevos ingresos no previstos en el Presupuesto vigente y al Remanente Líquido de Tesorería disponible procedente de la liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2.005.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el art. 170.1 del Texto Refundido citado, y por los motivos taxativamente enumerados en el nº

2 de dicho artículo 170.1, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: Pleno del Ayuntamiento.

En Santa María del Tiétar, a 24 de noviembre de 2.006.

El Alcalde, *Jose Ramón Sánchez Guerra*.

Número 5.166/06

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL MOLINILLO

ANUNCIO

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

ARTICULO 1.- FUNDAMENTO:

Este Ayuntamiento, en uso de las facultades contenidas en los artículos 133.2 y 142 de la Constitución Española, en el artículo 106 de la Ley 7185 de 2 de abril, Reguladora de Las Bases del Régimen Local y de acuerdo con lo previsto en los artículo 15 y siguientes y el Título II del Real Decreto Legislativo 212004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece el Impuesto sobre Vehículos de tracción mecánica que se registrá por la presente Ordenanza Fiscal.

ARTICULO 2.- NATURALEZA Y HECHO IMPONIBLE.

1.- El impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica es un tributo directo que grava la titularidad de los vehículos de esta naturaleza, aptos para circular por las vías públicas, cualquiera que sean su clase y categoría.

2.- Se considera vehículo apto para la circulación el que hubiera sido matriculado en los registros públicos correspondientes y mientras no haya causado baja en los mismo. A los efectos de este impuesto también se considerarán aptos los vehículos provistos de permisos temporales y matrícula turística.

3.- No están sujetos a este impuesto:

a) Los vehículos que, habiendo sido dados de baja en los registros por antigüedad de su modelo, puedan ser autorizados para circular excepcionalmente con ocasión de exhibiciones, certámenes o carreras limitadas a los de esta naturaleza.

b) Los remolques y semirremolques arrastrados por vehículos de tracción mecánica cuya carga útil no sea superior a 750 kilogramos.

ARTICULO 3.- SUJETOS PASIVOS.

Son sujetos pasivos de este impuesto, las personas físicas y jurídicas, así como las entidades a que se refiere el artículo 35 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, a cuyo nombre conste el vehículo en el permiso de circulación.



ARTICULO 4.- SUCESORES Y RESPONSABLES.

1.- A la muerte de los obligados por este impuesto, las obligaciones pendientes se transmitirán a los herederos y legatarios, con las limitaciones resultantes de la legislación civil, en los referente a la adquisición de la herencia.

Podrán transmitirse las deudas devengadas en la fecha de la muerte del causante, aunque no estén liquidadas.- No se transmitirán las sanciones.

2.- La responsabilidad se exigirá en todo caso en los términos y de acuerdo con el procedimientos previsto en la Ley General Tributaria.

ARTICULO 5.- EXENCIONES.

1. Estarán exentos del impuesto:

a) Los vehículos oficiales del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades locales adscritos a la defensa nacional o a la seguridad ciudadana

b) Los vehículos de representaciones diplomáticas, oficinas consulares, agentes diplomáticos y funcionarios consulares de carrera acreditados en España, que sean súbditos de los respectivos países, externamente identificados y a condición de reciprocidad en su extensión y grado.

Asimismo, los vehículos de los organismos internacionales con sede u oficina en España y de sus funcionarios o miembros con estatuto diplomático.

c) Los vehículos respecto de los cuales así se derive de lo dispuesto en tratados o convenios internacionales.

d) Las ambulancias y demás vehículos directamente destinados a la asistencia sanitaria o al traslado de heridos o enfermos.

e) Los vehículos para personas de movilidad reducida a que se refiere el apartado A del anexo ti, del Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.

Asimismo, están exentos los vehículos matriculados a nombre de minusválidos para su uso exclusivo. Esta exención se aplicará en tanto se mantengan dichas circunstancias, tanto a los vehículos conducidos por personas con discapacidad como a los destinados a su transporte.

Las exenciones previstas en los dos párrafos anteriores no resultarán aplicables a los sujetos pasivos beneficiarios de ellas por más de un vehículo simultáneamente.

A efectos de lo dispuesto en este párrafo, se considerarán personas con minusvalía quienes tengan esta condición legal en grado igual o superior al 33 por 100.

f) Los autobuses, microbuses y demás vehículos destinados o adscritos al servicio de transporte público urbano, siempre que tengan una capacidad que exceda de nueve plazas, incluida la del conductor.

Los tractores, remolques, semirremolques y maquinaria provistos de Cartilla de Inspección Agrícola.

2. Para poder aplicar las exenciones

a) Respecto a las referidas en los párrafos e) y g) del apartado 1 de este artículo, los interesados deberán instar su concesión indicando las características del vehículo, su matrícula y la causa del beneficio.

b) Respecto a la exención prevista en el segundo párrafo del párrafo e) del apartado 1 anterior, el interesado deberá aportar el certificado de la minusvalía emitido por el órgano competente en el que ha de constar la fecha de su reconocimiento, el grado y el periodo de validez de la misma, así como copia del contrato o póliza de seguro del vehículo justificando su vigencia, en el que ha de constar el titular del vehículo como conductor habitual del mismo o, en otro caso, acreditación del destino del vehículo para el transporte del titular minusválido, todo ello referido al momento del devengo del impuesto.

c) Declarada la exención por la Administración municipal, se expedirá un documento que acredite su concesión, que será válido para años sucesivos en tanto no se altere la clasificación del vehículo o las causas de la exención. El interesado tendrá las obligación de declarar al Ayuntamiento cualquiera de dichas alteraciones, reputándose el incumplimiento de esta obligación como infracción fiscal.



ARTICULO 6.- TARIFAS.

1.- El cuadro de tarifas vigente en este municipio será el siguiente, fijado en el artículo 95.1 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Potencia y clase de vehículo	Cuota anual euros
------------------------------	----------------------

a) Turismos

De menos de 8 caballos fiscales	12,62
De 8 hasta 11,99 caballos fiscales	84,08
De 12 hasta 15,99 caballos fiscales	71,94
De 16 hasta 19,99 caballos fiscales	89,61
De 20 caballos fiscales en adelante	112,00

b) Autobuses

De menos de 21 plazas	83,30
De 21 a 50 plazas	118,64
De mas de 50 plazas	148,30

c) Camiones

De menos de 1.000 kgr de carga útil	42,28
De 1.000 a 2.999 Kgr. de carga útil	83,30
De más de 2999 a 9999 Kg. carga	118,64
De más de 9999 kg. de carga útil	148,30

d) Tractores

De menos de 16 caballos fiscales	17,67
De 16 a 25 caballos fiscales	27,77
De más de 25 caballos fiscales	83,30

e) Remolques y semirremolques arrastrados por vehículos de tracción mecánica:

De menos de 1000 y más de 750 Kgr de carga útil	17,67
De 1000 a 2999 Kg de carga útil	27,77
De más de 2999 kg de caiga útil	83,30

f) Vehículos

Ciclomotores	4,42
Motocicletas hasta 125 cm. Cúbicos	4,42
Motocicletas de mas de 125 hasta 250 cm. Cúbicos	7,57
Motocicletas de más de 250 hasta 500 cm. Cúbicos	15,15
Motocicletas de 500 hasta 1000 cm. Cúbicos	30,29
Motocicletas de más de 1000 cm. Cúbicos	60,58

2.- La potencia fiscal expresada en caballos fiscales es la establecida de acuerdo con lo dispuesto en el anexo V del Reglamento general de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre.



3 Para la aplicación de las tarifas anteriores se estará a lo dispuesto en el Reglamento General de Vehículos sobre el concepto de las diversas clases de vehículos, teniendo en cuenta, además, las siguientes reglas:

a) Las furgonetas, los vehículos mixtos y los todoterrenos clasificados como vehículo mixto en su ficha técnica tributarán como turismos, de acuerdo con su potencia fiscal, salvo si el vehículo estuviese autorizado para transportar más de 525 Kg. de carga útil, en cuyo caso tributará como camión.

b) Los motocarros tendrán la consideración, a efectos de este impuesto, de motocicletas y en consecuencia tributarán por la cantidad por la cantidad de su cilindrada.

c) En todo caso, dentro de la categoría de Tractores, deberán incluirse, los tractocamiones y los tractores de obre y servicios.

d) Los vehículos Autocaravanas tributarán conforme a la clasificación de tráfico, esto es:

- Los clasificados como 1ª, tributarán como camión.

- Los clasificados como 7ª, tributarán como tractor

- Y las autocaravanas con remolque o semirremolque tributarán como remolque semirremolque.

e) Las máquinas autopropulsadas que puedan circular por las vías públicas sin ser transportadas o arrastradas por otros vehículos de tracción mecánica, tributarán por las tarifas correspondientes a los tractores.

ARTICULO 7.- PERIODO IMPOSITIVO Y DEVENGO.

1.- El periodo impositivo coincide con el año natural, salvo en el caso de primera adquisición de los vehículos. En este caso, el periodo impositivo comenzará el día en que se produzca dicha adquisición.

2.- El impuesto se devengará el primer día del periodo impositivo.

3.- En los casos de primera adquisición del vehículo el importe de la cuota exigible se prorrateará por trimestres naturales y se satisfará la que corresponda a los trimestres que resten por transcurrir del año, incluido aquel en que se produzca la adquisición.

4.- En los casos de baja definitiva, o baja temporal por sustracción o robo del vehículo, se prorrateara la cuota por trimestres naturales. Corresponderá al sujeto pasivo pagar la parte de cuota correspondiente a los trimestres del año transcurridos desde el devengo del impuesto hasta el trimestre en que se produzca la baja en el registro de tráfico, inclusive.

5.- Cuando la baja se produzca tras el devengo del impuesto y se haya satisfecho la cuota, el sujeto pasivo podrá solicitar el importe que, por aplicación del prorrateo previsto en el punto 4, le corresponda percibir.

ARTÍCULO 8.- NORMAS DE GESTIÓN

1.- La gestión, liquidación, inspección y recaudación, así como la revisión de los actos dictados en vía de gestión tributaria corresponde al Ayuntamiento del domicilio que conste en el permiso de circulación del vehículo.- a las altas podrán ser:

2.- En el caso de primeras adquisiciones de vehículos o cuando se reformen de manera que se altere su clasificación a los efectos de este impuesto, los sujetos pasivos presentarán ante la oficina gestora correspondiente, en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la adquisición o reforma, autoliquidación según el modelo aprobado por este Ayuntamiento, que contendrá los elementos de la relación tributaria imprescindibles para la liquidación normal o complementaria que corresponda a la realización de la misma.

Se acompañará la documentación acreditativa de su compra o modificación, el certificado de sus características técnicas y el Documento Nacional de Identidad o Número de Identificación Fiscal del sujeto pasivo

3.- Provisto de la autoliquidación, el interesado podrá ingresar el importe de la cuota del impuesto resultante de la misma en la oficina gestora correspondiente o en una entidad bancaria colaboradora.

En los supuestos de baja, transferencia y cambio del domicilio que conste en el permiso de circulación del vehículo, los sujetos pasivos habrán de acreditar el pago del último recibo puesto al cobro. Se exceptúa de esta obliga-



ción el supuesto de bajas definitivas de vehículos con quince años o más de antigüedad, a contar desde la primera inscripción en el Registro de Vehículos.

Del mismo modo, quienes soliciten ante la Jefatura Provincial de Tráfico la matriculación, la certificación de aptitud para circular o la baja definitiva de un vehículo deberán acreditar, previamente, el pago del impuesto.

4. La presentación de la autoliquidación genera los efectos de la notificación de la liquidación del primer devengo y supone el alta en el padrón o en el registro para los ejercicios posteriores

5.- En el caso de vehículos ya matriculados o declarados aptos para la circulación, la recaudación de las correspondientes cuotas se realizará mediante el sistema del padrón anual en el que figurarán todos los vehículos sujetos al impuesto que se hallen inscritos en el correspondiente Registro Público a nombre de personas o entidades domiciliadas en este término municipal.

6.- El padrón o matrícula del impuesto se expondrá al público durante el plazo reglamentario para que los interesados lo puedan examinar y, si procede, formular las oportunas reclamaciones. La exposición al público se anunciará en el BOP y producirá el efecto de notificación de la liquidación a cada sujeto pasivo.

7.- Los recibos del impuesto Municipal sobre Vehículos de tracción Mecánica correspondientes a vehículos de más de quince años de antigüedad que haya sido objeto de cobro por la recaudación ejecutiva, con resultado negativo por desconocimiento de su domicilio, serán objeto de baja provisional de valores de la recaudación y del Padrón de contribuyentes, sin perjuicio de que sean tenidos en cuenta por el departamento de Gestión tributaria y la Recaudación Municipal para exigir los últimos cuatro años no prescritos a aquellos contribuyentes que soliciten justificante acreditativo para efectuara transferencias o bajas ante la Jefatura Provincial de Tráfico.

ARTICULO 9.- COLABORACIÓN SOCIAL

1.- Los gestores administrativos podrán actuar como colaboradores sociales del Ayuntamiento, al amparo de lo previsto en el artículo 92 de la Ley General Tributaria.

2.- Dicha colaboración podrá referirse a:

a) Asistencia en la realización de declaraciones en supuestos de alta, baja, transferencia del vehículo y cambio de domicilio del titular.

b) presentación telemática de autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios.

3.- Para la efectividad de la colaboración social a la que se refieren los apartados anteriores será necesario suscribir el correspondiente convenio con la Diputación Provincial de Ávila a través del OAR.

ARTICULO 10.- INFRACCIONES Y SANCIONES

1.- En los casos de incumplimiento de las obligaciones establecidas en la presente Ordenanza, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se aplicará el régimen de infracciones y sanciones regulado en la Ley General Tributaria y en las disposiciones que la complementen y desarrollen.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Los beneficios fiscales concedidos al amparo de esta ordenanza y que puedan extenderse a ejercicios posteriores al de su reconocimiento, mantendrán su vigencia para éstos. Siempre y cuando se prevea su concesión en la Ordenanza Fiscal correspondiente al año en cuestión y, en todo caso, se requerirá que el sujeto pasivo reúna los requisitos que para su disfrute establezca dicha ordenanza.

Asimismo, la cuantía y alcance del beneficio fiscal serán, para cada ejercicio objeto de tributación, los que se determinen en la ordenanza correspondiente.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

Las modificaciones producidas por Ley de Presupuestos Generales del Estado y otra norma de rango legal que afecten a cualquier elemento de este impuesto, serán de aplicación automática en el ámbito de la Ordenanza.

**DISPOSICIÓN FINAL**

La presente Ordenanza fiscal, aprobada provisionalmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 2 de noviembre, de 2006 ha quedado definitivamente aprobada y entrará en vigor el día 1 de enero del 2007 y se mantendrá vigente hasta su modificación o derogación expresa.

En lo no previsto específicamente en esta Ordenanza, regirán las normas de la Ley General Tributaria, de la Ordenanza fiscal General y las disposiciones que, en su caso, se dicten para su aplicación.

En San Juan de Molinillo a 28 de noviembre de 2006

El Alcalde-Presidente, *Andrés Herranz López*

Número 4.428/06

AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO**EDICTO**

A los efectos de lo prevenido en el Artículo 27 de la LEY 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública que por la persona/entidad que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y apertura para el ejercicio de la actividad siguiente:

EXPEDIENTE Número 2/2006.

TITULAR: David Blanco Sánchez.

EMPLAZAMIENTO: Parcela 4 del Polígono 7.

ACTIVIDAD SOLICITADA: Ganado Vacuno Extensivo.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Fresno, a 19 de Octubre de 2006.

El Alcalde, *Illegible*.

AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO

NOTIFICACIÓN DE LA APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (No ha sido Posible la Notificación Personal)

Solicitada licencia ambiental a favor de D. David Blanco Sánchez, con domicilio a efectos de notificación en C/ Avenida José Antonio 36, El Fresno (Ávila), para instalación de una Explotación de Ganado vacuno Extensivo, que se desarrollará en el Paraje "La Palmaza", Parcela 4, Polígono 7 de este termino municipal.

No habiendo sido posible la notificación personal, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados relacionados en el Anexo que se abre período de información pública del expediente de solicitud de licencia ambiental y se abre plazo de presentación de alegaciones, haciendo constar que los interesados podrán consultar el expediente completo en las dependencias del Ayuntamiento de La Serrada (Ávila), dándose por notificados a todos los efectos, significándoles que tienen un plazo de veinte días contados a partir del día siguiente a la notificación para alegar lo que consideren oportuno.

En El Fresno, a 19 de Octubre de 2006.

El Alcalde, *Antonio Jiménez San Segundo*.

ANEXO**NOMBRE, 1^{er} APELLIDO, 2^o APELLIDO/RAZÓN SOCIAL**

Ayuntamiento de El Fresno (Ávila)

DOMICILIO (Calle, Plaza, etc.), Número y Planta/MUNICIPIO/PROVINCIA

C/ Avenida José Antonio 1. El Fresno (Ávila)

NOMBRE, 1^{er} APELLIDO, 2^o APELLIDO/RAZÓN SOCIAL

Miguel Ángel Herrero Martín



DOMICILIO (Calle, Plaza, etc.), Número y Planta/MUNICIPIO/PROVINCIA

Avenida José Antonio 35-1. El Fresno (Ávila)

NOMBRE, 1.º APELLIDO, 2.º APELLIDO/RAZÓN SOCIAL

Benito Jiménez Gómez

DOMICILIO (Calle, Plaza, etc.), Número y Planta/MUNICIPIO/PROVINCIA

Plaza Caídos 11. El Fresno (Ávila)

Número 4.556/06

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

Dña Amapola Sánchez Sánchez, ha solicitado licencia ambiental para la actividad de NÚCLEO ZOOLOGICO (PAJARERÍA), sita en C/ Nuestra Señora de las Angustias nº 4 Bajo, de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 31 de octubre de 2006.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.

Número 3.739/06

AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE AÑO

A N U N C I O

Don Luis Maroto Rodríguez, con D.N.I. 6.582.312-B, con domicilio a efectos de notificaciones en Calle Nomenclatura, 5 del municipio de Fuentes de Año, ha

solicitado de esta Alcaldía licencia ambiental, para una actividad destinada a la explotación de ganado porcino de cebo en las fincas 5001 del polígono 4, y del polígono 5 las parcelas 178 y 177 y parte de la parcela 175 en la finca 145, polígono 4 de este término municipal.

En cumplimiento del art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Fuentes de Año, a 16 de agosto de 2006.

El Alcalde, *José Joaquín López Díaz*.

Número 4.502/06

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

D^a. Carmen de Aragón Amunarriz, Alcaldesa Presidente del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila), por el presente,

Hace saber

Que por D. GUILLERMO DE OSMA WAKONIGG se ha solicitado en este Ayuntamiento, Licencia Municipal de Obras para TENDIDO DE LINEA SUBTERRÁNEA DE ABASTACIMIENTO DE AGUA en SUELO RÚSTICO, PARA SUMINISTRO A LA FINCA "LA FORTUNA" EN EL ANEJO DE HONTANARES-ZONA DE EL EGIDO.

Lo que se hace público conforme a lo determinado en el art. 307.3 del Decreto 22/2004 de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y se somete dicho expediente a un periodo de información pública de veinte días, contados a partir del siguiente a la presente publicación, para que cuantos interesados formulen en este Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de oficina, las alegaciones, sugerencias o cual-



quier otro documento que estimen en su derecho sobre el particular.

Arenas de San Pedro, a 26 de octubre de 2006.
La Alcaldesa, *Ilegible*.

Número 4.593/06

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS

EDICTO

Ha sido solicitada licencia ambiental por Doña SARA-JANE KEIGHT y Don JONATHAN GRANT, para realizar la actividad de Centro de Turismo Rural, que se desarrollará en C/ Zona Norte, 9D de la localidad de Navacepeda de Tormes, incluida en este Municipio.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades clasificadas, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En San Juan de Gredos, a 3 de noviembre de 2006.

El Alcalde, *Zacarías Moreno Chaves*.

Número 4.557/06

AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE AÑO

ANUNCIO

Por Don Juan José Andrés García, con domicilio en Plaza Constitución, nº 10, de Fuentes de Año, se

solicita licencia ambiental para explotación de ganado porcino en Calle La Ronda s/n de este término municipal, al amparo de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 7 de dicha Ley 5/2005, se somete a información pública el expediente, a fin de que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento y formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas, en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Fuentes de Año, a 23 de octubre de 2006.

El Alcalde, *José Joaquín López Díaz*.

Número 4.565/06

AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE AÑO

ANUNCIO

Por Don Cesar Andrés Rodero, con domicilio en Plaza Constitución, nº 8, de Fuentes de Año, se solicita licencia ambiental para explotación de ganado porcino en Calle La Ronda s/n de este término municipal, al amparo de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 7 de dicha Ley 5/2005, se somete a información pública el expediente, a fin de que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento y formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas, en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Fuentes de Año, a 25 de octubre de 2006.

El Alcalde, *José Joaquín López Díaz*.